

I N F O R M E A N U A L

2015

**NACIONAL FINANCIERA
S.N.C.**



nacional financiera
Banca de Desarrollo

INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Y COMISARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CONSEJEROS SERIE "A"	
PROPIETARIOS	SUPLENTE
<p>DR. LUIS VIDEGARAY CASO Secretario de Hacienda y Crédito Público y Presidente del Consejo Directivo</p>	<p>LIC. JOSÉ BERNARDO GONZÁLEZ ROSAS Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo Secretaría de Hacienda y Crédito Público</p>
<p>DR. FERNANDO APORTELA RODRÍGUEZ Subsecretario de Hacienda y Crédito Público</p>	<p>DR. ALBERTO TORRES GARCÍA Titular de la Unidad de Crédito Público Secretaría de Hacienda y Crédito Público</p>
<p>DR. ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL Secretario de Economía</p>	<p>MTRO. ENRIQUE EDGARDO JACOB ROCHA Presidente del Instituto Nacional del Emprendedor Secretaría de Economía</p>
<p>LIC. PEDRO JOAQUÍN COLDWELL Secretario de Energía</p>	<p>DR. CÉSAR EMILIANO HERNÁNDEZ OCHOA Subsecretario de Electricidad Secretaría de Energía</p>
<p>ACT. JESÚS ALAN ELIZONDO FLORES Director General de Asuntos del Sistema Financiero Banco de México</p>	<p>LIC. RAÚL JOEL OROZCO LÓPEZ Director de Intermediarios Financieros de Fomento Banco de México</p>
<p>DR. ENRIQUE CABRERO MENDOZA Director General Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</p>	<p>DR. ÓSCAR ERNESTO VELA TREVIÑO Titular de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social Secretaría de Hacienda y Crédito Público</p>
CONSEJEROS SERIE "B"	
PROPIETARIOS	SUPLENTE
<p>LIC. GERARDO GUTIÉRREZ CANDIANI</p>	<p>ING. LUIS FERNANDO ZÁRATE ROCHA</p>
<p>SR. FRANCISCO JAVIER FUNTANET MANGE</p>	<p>ING. RODRIGO ALPÍZAR VALLEJO Presidente Nacional de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA)</p>
<p>ING. ENRIQUE SOLANA SENTÍES Presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicio y Turismo (CONCANACO-SERVYTUR)</p>	<p>MTRO. JUAN PABLO CASTAÑÓN CASTAÑÓN</p>

CONSEJEROS INDEPENDIENTES DE LA SERIE “B”	
SOLO EXISTEN CONSEJEROS INDEPENDIENTES PROPIETARIOS	
DR. CARLOS JOSÉ GARCÍA MORENO ELIZONDO Director Financiero América Móvil, S.A.B. de C.V.	C.P. JOSÉ SALVADOR MARTÍNEZ CERVANTES Profesionista Independiente
COMISARIOS	
PROPIETARIOS	SUPLENTES
SERIE “A”	
LIC. RODRIGO ALFONSO SÁNCHEZ MÚJICA Comisario Público Propietario Secretaría de la Función Pública	LIC. FIDEL RAMÍREZ ROSALES Comisario Público Suplente Secretaría de la Función Pública
SERIE “B”	
C.P. CARLOS AGUILAR VILLALOBOS Director General del despacho Aguilar Villalobos y Asociados, Consultoría y Auditoría, S.C.	SR. IGNACIO NÚÑEZ ANTA Interventor y Gerente del Grupo Financiero Anáhuac
SECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO	
LIC. LÁZARO JIMÉNEZ GARCÍA Secretario del Consejo Directivo	LIC. PERLA LILIANA DE LA PEÑA AMANTE Prosecretaria del Consejo Directivo

FUNCIONARIOS QUE ASISTEN A LAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

DR. JACQUES ROGOZINSKI SHTULMAN
Director General

LIC. REBECA ESTHER PIZANO NAVARRO
Directora General Adjunta de Fomento

MTRO. RAÚL SOLÍS WOLFOWITZ
Director General Adjunto de Banca de Inversión

LIC. JUAN PABLO NEWMAN AGUILAR
Director General Adjunto Financiero

ING. PEDRO A. ARGÜELLES RODRÍGUEZ MONCADA
Director General Adjunto de Crédito

LIC. JOSÉ ELÍAS SAHAB JAIK
Director General Adjunto de Promoción Regional y Relaciones Institucionales

LIC. TONATIUH SALINAS MUÑOZ
Director General Adjunto de Banca Emprendedora

LIC. LUIS DANTÓN MARTÍNEZ CORRES
Director General Adjunto Jurídico y Fiduciario

DR. FEDERICO BALLÍ GONZÁLEZ
Director General Adjunto de Administración y Finanzas

LIC. LUIS BARTOLINI ESPARZA
Titular del Órgano Interno de Control

C. ADRIANA COVARRUBIAS DEL PERAL
Coordinador Técnico de la Dirección General

LIC. LÁZARO JIMÉNEZ GARCÍA
Secretario del Consejo Directivo

LIC. PERLA LILIANA DE LA PEÑA AMANTE
Prosecretaria del Consejo Directivo

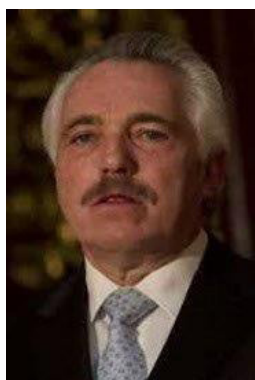
CONTENIDO

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL	13
ENTORNO ECONÓMICO.	19
FOMENTO	29
Programa de Fomento.	29
Programa de Crédito y Garantías al Sector Privado.	29
Programa de Cadenas Productivas	29
Programa de Microcrédito	30
Fortalecimiento de Canales de Distribución	30
Programas Sectoriales	31
Canales Alternos	36
Programa de Garantías de Crédito.	40
Saldos de Cartera de Crédito al Sector Privado.	40
Red de Promoción Regional	40
Crédito Joven	45
BANCA DE INVERSIÓN	47
Garantías Bursátiles	47
Créditos Estructurados	47
Asesoría Financiera	48
Banca de Gobierno	49
Financiamiento de Proyectos	49
Proyectos Sustentables	50
Programas de Inversión	54

Programa Mercado Institucional de Deuda Alternativa Societaria MIDAS	55
Desarrollo Empresarial y Asistencia Técnica	56
INTERNACIONAL	59
Administración de Proyectos	59
Cooperación Internacional	63
Agente Financiero.	69
TESORERÍA Y MERCADOS	73
Tesorería	73
Mercados.	77
Fondos de Inversión.	78
OPERACIÓN JURÍDICA Y FIDUCIARIA.	81
Corporativa y de Negocio	81
Normatividad Gubernamental	83
Jurídico Contencioso y de Crédito	85
Operación Fiduciaria	86
SOPORTE A LA OPERACIÓN	89
Administración por Calidad y Cultura Organizacional	89

Desarrollo del Capital Humano	89
Gobierno Corporativo.	93
Contraloría Interna	93
Auditoría Interna	96
Informática.	97
RESULTADOS FINANCIEROS	99
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	103
ANEXO A	
Nacional Financiera en números	105
ANEXO B	
Dictamen sobre los Estados Financieros Consolidados con Subsidiarias al 31 de diciembre de 2015 pdf.	109
ANEXO C	
Consejos Consultivos	217
ANEXO D	
Directorio de Oficinas Regionales y en el extranjero	219

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL



La mitad del sexenio obliga a una mirada sobre el camino recorrido, en un Gobierno caracterizado por una visión de largo plazo para sentar bases estables para una economía moderna, con un crecimiento sostenido que alcance a todos los mexicanos, en un marco de estabilidad de precios.

2015, tercer año de la presente administración, tuvo para Nafinsa un objetivo claro: contribuir al plan general del Gobierno, suministrando el mayor financiamiento posible al menor costo y aprovechando una larga experiencia institucional, capacitar a las empresas apoyadas para ser capaces de competir en un mundo nuevo, a pesar de que el país estaba afectado por la dramática caída en los precios del petróleo.

Por ello, el Gobierno de la República, después de varias décadas, concretó distintas reformas estructurales de largo plazo, dentro de las cuales, la Financiera era indispensable para que en México

hubiera financiamiento suficiente y a tasas competitivas para los sectores productivos del país.

Lo anterior, detonó una mayor actividad para Nacional Financiera, debido a que la Institución es uno de los brazos ejecutores de la política económica y social del Gobierno y en concordancia con ello, sus actividades han estado siempre regidas por las políticas públicas establecidas por el Ejecutivo Federal.

Las acciones de Nacional Financiera también consideran las nuevas condiciones de un mundo globalizado y buscan en todo momento llegar con crédito, capacitación y asistencia técnica y otros instrumentos a las empresas y los emprendedores de los diferentes sectores productivos de la economía, función clave de un banco de desarrollo.

En ese contexto, en Nacional Financiera logramos hacer de 2015 un año de grandes resultados. El saldo de la cartera de crédito al sector privado, propia e inducida con Garantías, registró un crecimiento nominal de 12.5%

respecto al año anterior, ubicándose a diciembre de 2015 en 319,183 millones de pesos (MDP). Con ello, en la presente administración (diciembre de 2012 a diciembre de 2015), se ha logrado un crecimiento nominal de 50%, equivalente a una variación real de 36%.

Con los distintos programas, durante el 2015 se apoyó con financiamiento a 534,270 beneficiados, que incluyen 176,979 empresas y 357,291 microcréditos, de los cuales, el 99.8% fueron micro, pequeños y medianos. De los beneficiados apoyados, el 53% fueron clientes atendidos por primera vez por Nafinsa, lo que refleja el compromiso que tiene la Institución en la agenda de inclusión financiera.

Para alcanzar esos resultados, desarrollamos múltiples e innovadoras iniciativas, de las cuales me gustaría resaltar las siguientes: nuestro exitoso regreso a los mercados internacionales de deuda, después de 18 años de ausencia, con la colocación de un Bono Verde por 500 millones de dólares, con vencimiento en 2020. Los programas de asistencia técnica y capacitación que llevamos a diferentes zonas geográficas, a través de unidades móviles. Así como

el fomento de la inclusión de los jóvenes emprendedores de nuestro país a los servicios de financiamiento, a través del Programa Crédito Joven.

Igualmente, en 2015 destacan las acciones de la Institución para retomar una función importante de la banca de desarrollo, el apoyar con financiamiento los grandes proyectos nacionales. Un ejemplo de ello es la participación de la Institución en el financiamiento del primer proyecto alineado a la Reforma en Telecomunicaciones, a través del otorgamiento de un crédito sindicado por 1,400 MDP para el desarrollo y fortalecimiento de redes de transmisión, cuyo objetivo es impulsar la cobertura de internet en todo el país. Asimismo, participamos en el financiamiento del proyecto “Los Ramones, Fase II Norte” en el marco de la Reforma Energética. Este último, es un gasoducto que recorrerá los estados de Tamaulipas, Nuevo León y San Luis Potosí.

Conscientes de que el desarrollo va más allá del crédito, en Nafinsa estamos impulsando de manera decidida la capacitación y la asistencia técnica de un gran número de empresas. En ese

contexto, organizamos en la Ciudad de México la 9ª. Conferencia Internacional de Gobierno Corporativo, en el marco del protocolo que en este tema coordina la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). A este evento asistieron 33 bancas de desarrollo de todo el mundo, lo que permitió a nuestra Institución el intercambio de mejores prácticas, mismas que estamos transmitiendo a través de distintos talleres a un número importante de empresas en el país.

Asimismo, organizamos en conjunto con el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) la 45ª. Asamblea de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE) y, también fuimos anfitriones de la 12ª Reunión Anual del grupo del Foro de Cooperación Asia-Pacífico (APEC).

Es importante mencionar que los resultados alcanzados en el año se obtuvieron manteniendo una sólida estructura financiera, basada en una adecuada administración de los gastos, generando mayores ingresos a través de sus diferentes segmentos de negocio y cuidando la calidad de los activos.

En dicho contexto, el Índice de Cartera Vencida al cierre de 2015 se ubicó en solo 1.1%; el nivel de capitalización en 13.57% y se registró una utilidad neta de 1,254 MDP, adicionalmente a los 700 MDP entregados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como aprovechamiento, lo que resultó en un nivel de rentabilidad sobre el capital de 5.2%.

Para el año 2016, Nacional Financiera mantendrá su ritmo de crecimiento, conforme lo autorizado en su programa institucional de mediano plazo y alineado a los grandes objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y en el marco de la Reforma Financiera.

Quiero agradecer al personal de Nacional Financiera su trabajo y entrega, así como a las autoridades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público su apoyo para el cumplimiento de los resultados que se presentan en este informe.

Por último, permítanme recordar lo que he mencionado en otras ocasiones, que es el creer que se llega a los logros y metas establecidas gracias al capital humano y recursos financieros bien administrados, porque representan una herramienta para generar oportunidades

y fortalecer habilidades para el desarrollo, y lo más importante es reconocer que cada meta alcanzada es resultado de la calidad del camino recorrido y representa, a su vez, un medio para llegar a otro fin.

A nuestra generación, le ha tocado vivir un verdadero parteaguas en la historia de la humanidad, a partir de una Revolución de Información, que cambia la economía, la política, los negocios, la educación y

nuestra manera de vivir. Ni el tiempo ni el espacio son lo que eran.

Ahora, como decía Alicia en el país de las maravillas "hay que correr el doble de velocidad solo para permanecer en el mismo lugar".

En esa convicción miramos el futuro con optimismo realista.

Jacques Rogozinski S.

Director General

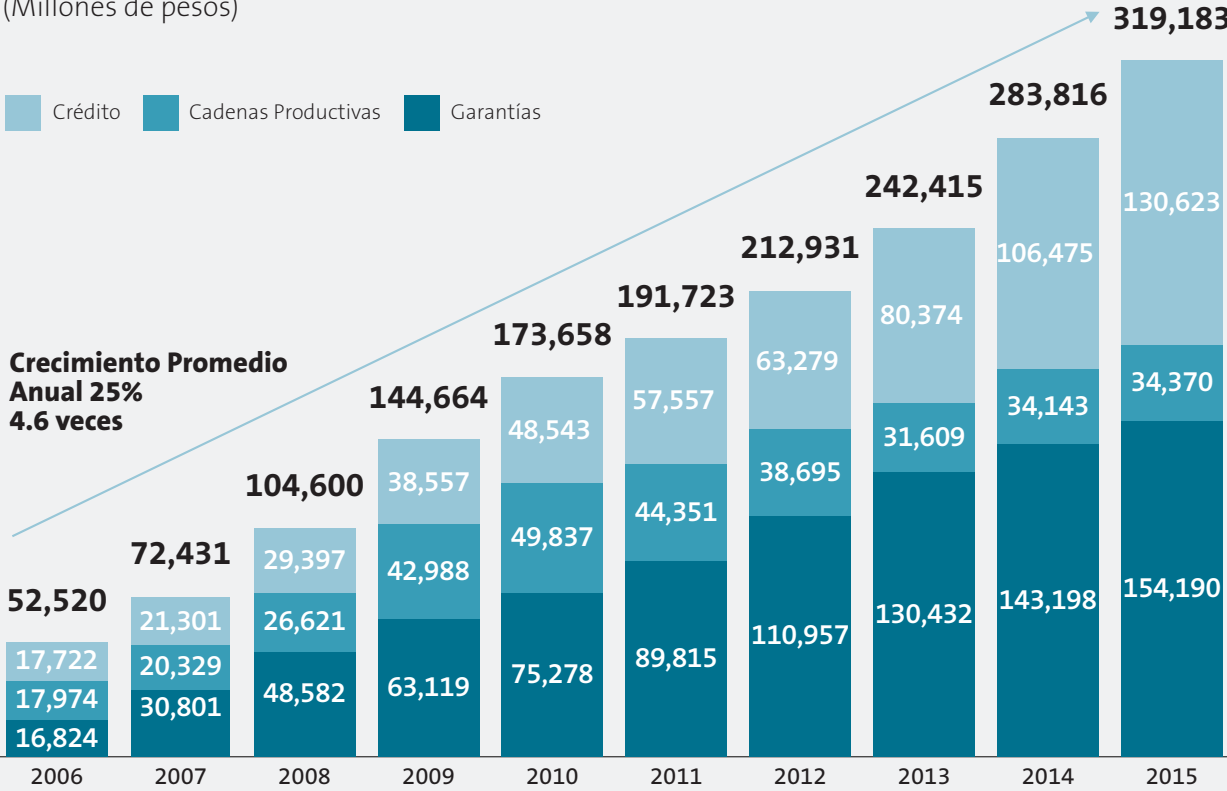


nacional financiera

nacional financiera

Evolución de los saldos de cartera de crédito directa e impulsada al sector privado 2006-2015

(Millones de pesos)



ENTORNO ECONÓMICO

Durante 2015 el crecimiento de la economía mundial se atenuó y continuó siendo dispar. Se mantuvo la diferenciación en el ritmo de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) entre las economías avanzadas, que habrían crecido en conjunto 1.9%, luego de que avanzaron 1.8% el año anterior, así como entre éstas y las economías emergentes, cuyo ritmo de avance sería de 4.0%, frente a 4.6% en el periodo previo, que comenzó a intensificarse en la última parte de 2014 como consecuencia de la abrupta caída en los precios internacionales del petróleo. En todos los casos, las tasas de crecimiento observadas tuvieron resultados menores a las pronosticadas.

Esta divergencia en las fases del ciclo económico y ritmos de avance ha hecho que las medidas de política monetaria adoptadas también sean divergentes. Mientras que el Sistema de Reserva Federal (Fed, por sus siglas en inglés) inició el proceso de normalización de su política monetaria en diciembre, al incrementar el rango objetivo para su

tasa de referencia en 25 puntos base (pb), el Banco de Inglaterra pospuso un año más su decisión de alza de tasas, el Banco Central Europeo (BCE) anunció un programa de inyección de liquidez tipo Expansión Cuantitativa (QE, por sus siglas en inglés) y el Banco de Japón mantuvo su programa de compra de activos. Uno de los resultados más significativos de esta situación ha sido el fortalecimiento del dólar a nivel mundial que para algunas monedas, sobre todo emergentes, ha significado una depreciación importante.

En Estados Unidos la demanda interna fue el motor del crecimiento, el consumo privado avanzó a un buen ritmo durante el año, mientras que la inversión privada, aunque a tasas menores, también siguió al alza a pesar de la fuerte contracción en el gasto de las empresas petroleras; en 2015 el PIB habría crecido en 2.5%. La fortaleza del dólar y la débil demanda externa impactaron negativamente al sector manufacturero al reducirse las exportaciones. En noviembre, por primera vez desde diciembre de 2009, la producción



industrial presentó una contracción en términos de variación anual y terminó 2015 con una caída de -1.8% en relación con diciembre de 2014. No obstante, la dinámica del mercado interno apoyó la continua mejoría del mercado laboral con lo que la tasa de desempleo terminó en 5.0%, siendo la más baja desde 2007. Por último, la inflación anual medida por el Consumer Price Index (CPI) fue de 0.73%, ligeramente debajo de la observada en 2014, 0.76%, mientras que la subyacente llegó a 2.09%, siendo la más alta para un año completo desde 2011.

En la Zona Euro, las medidas adoptadas por el BCE parecen haber tenido ya un impacto positivo, si bien el ritmo de crecimiento sigue siendo bajo, 1.5%, mejoró respecto del 0.9% registrado en 2014. Japón, por otra parte, después de haber enfrentado los efectos recesivos del incremento en los impuestos al consumo en 2014 y con el impulso del estímulo monetario, habría pasado de no crecer en 2014 a un avance de 0.6% en 2015.

Sin duda han sido las economías emergentes las más afectadas por la caída en los precios de las materias primas. El bajo crecimiento en los países desarrollados y

la continua desaceleración de la economía china redujeron la demanda por insumos primarios, en especial por petróleo. China se encuentra en un proceso de cambio estructural para balancear sus motores de crecimiento, parte de ese proceso está enfocado a la liberalización de sus mercados financieros. Algunos errores de ejecución han generados temores sobre la viabilidad de sus políticas, que se ha manifestado en una elevada volatilidad de sus mercados con un impacto negativo hacia los mercados internacionales. Cabe señalar que en agosto China hizo ajustes importantes en su mecanismo cambiario y en noviembre el yuan fue integrado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) a la canasta de los Derechos Especiales de Giro conformado hasta entonces por el dólar, el euro, el yen y la libra esterlina. China creció en 6.9% en 2015, siendo la tasa más baja en 25 años. Por su parte, Asia emergente en su conjunto habría crecido 6.6% cuando en 2014 lo hizo en 6.8%.

Las economías de América Latina redujeron de manera notable sus tasas de crecimiento y algunas comenzaron a presentar presiones inflacionarias por las

fuertes depreciaciones que sufrieron sus monedas. En 2015 la región en su conjunto habría presentado una contracción de -0.3%, con Brasil cayendo en -3.8%.

El precio del petróleo es una preocupación importante, si bien históricamente las caídas en los precios del crudo han tenido efectos netos positivos sobre la economía mundial, el contexto en el que se presenta la actual caída ha generado mucho pesimismo, entre otras razones por: el alto nivel de apalancamiento de las empresas petroleras, los elevados déficit públicos de los países petroleros, el riesgo deflacionario que significa la baja en los precios de los combustibles ante las de por sí bajas tasas de inflación que privan en el mundo, pero sobre todo en las economías desarrolladas que son las mayores consumidoras de crudo. El cambio estructural que se ha dado en el mercado con la incorporación de productores de campos shale, sobre todo en Estados Unidos, así como los cambios en la demanda por energía encabezados por la generación mediante fuentes alternativas y vehículos con motores más eficientes hacen previsible una recuperación paulatina del precio,

pero no un regreso a los niveles por encima de 100 dólares por barril que vimos hace apenas unos años.

Economía Mexicana

Nuestra economía resintió los efectos negativos del entorno externo, sobre todo en el primer trimestre ante la continua caída de los precios del petróleo y la pausa que vivió la economía de Estados Unidos. La reducción en los ingresos petroleros esperados llevó a las autoridades económicas a recortar el gasto público con el fin de evitar un deterioro en los indicadores fiscales y ayudar a mantener la estabilidad macroeconómica de México, factor que, sin duda, diferencia a México de otras economías emergentes.

A partir del segundo trimestre se presentaron signos incipientes de recuperación, sobre todo en el consumo, que parecerían indicar que el crecimiento pudiera ocurrir a un mejor ritmo, y así ocurrió, para el resto del año el consumo privado se convirtió en el motor de la economía. Con datos al tercer trimestre, esta variable presentaba un crecimiento promedio en 2015 de 2.89%, mientras que en 2014 el avance fue de solo 1.79%,

adicionalmente, con datos a noviembre las ventas al menudeo mostraron un avance promedio en el año de 5.24%, cuando en 2014 ascendieron en 2.68%.

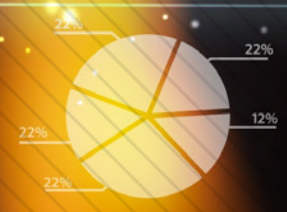
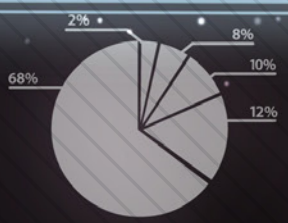
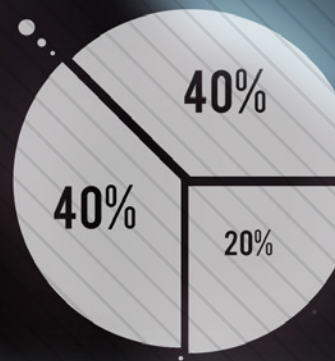
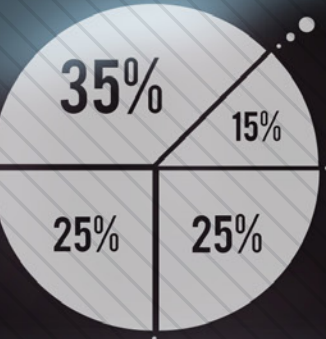
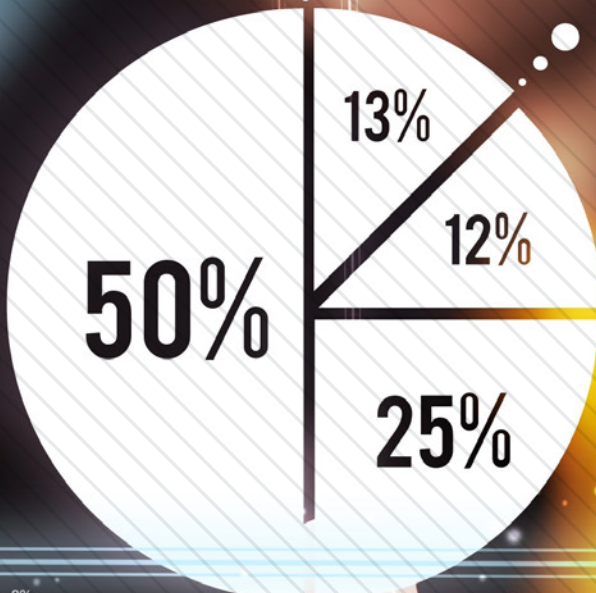
Sin duda tres factores jugaron a favor del crecimiento en el consumo: el primero, el incremento en el salario real, que de acuerdo con los datos de las revisiones salariales que publica el Banco de México (Banxico), promedió en 2015 1.51% y cerró en 2.33%, mientras que el año pasado ambas cifras fueron de 0.16% y -0.15%, respectivamente; el segundo, el crédito al consumo otorgado por la banca comercial, que a noviembre presentaba un crecimiento anual de 7.7%, luego que terminó 2014 creciendo a una tasa anual de 1.4%; y el tercero, las remesas internacionales, que al mes de noviembre acumulaban un saldo de 22,576 millones de dólares (MDD), 5.4% de incremento anual, sin embargo lo más notable fue el incremento real en pesos, 23.4% impulsado por la depreciación del peso que llevó el monto de las remesas a un nivel histórico acumulado en los primeros once meses de un año a más de 355 mil millones de pesos.

Al terminar el año la inflación fue de 2.13%, nivel mínimo histórico desde que este indicador comenzó a medirse a través

del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) en 1969. La eliminación de las tarifas de larga distancia, menores tarifas eléctricas, la ausencia de incrementos en la gasolina y la baja al finalizar el año de las tarifas de telefonía celular, así como la dilución del efecto de los mayores impuestos al consumo aplicados en 2014 fueron factores determinantes para presenciar menores incrementos en los precios. El traspaso de la depreciación del tipo de cambio a los precios al consumo final continuó siendo muy bajo, limitándose a bienes duraderos y algunos semiduraderos; la economía siguió operando con algún grado de holgura, lo que junto con la reducción de los costos de energía eléctrica para las empresas limitó la capacidad de los productores de bienes comerciables y comercializadores de productos importados de trasladar sus mayores costos a los precios al consumidor.

Bajo este contexto, el tipo de cambio al cierre de diciembre 2015 se ubicó en 17.25 pesos por dólar, equivalente a un incremento de 17% respecto al tipo de cambio de diciembre de 2014.

Finalmente, después de que la Fed incrementara su tasa de referencia, el Banco de México hizo lo propio elevando



la suya también en 25 pb para llevarla a 3.25%. De acuerdo con lo dicho por las autoridades monetarias esa decisión se tomó para evitar una depreciación adicional desordenada que tuviera efectos negativos sobre las expectativas inflacionarias y la inflación misma.

Mercados Financieros

A lo largo del año la posibilidad de que la Fed incrementara su tasa de referencia en cada una de las reuniones que se iban presentando mantuvo cautivos los mercados durante 2015. Los reacomodos de liquidez ante la incipiente reducción de los dólares en circulación como consecuencia de un alza en Estados Unidos, a la vez que tanto dólares como yenes seguirían incrementándose en el mundo, fue una de las causas del fortalecimiento del dólar. Pero, no solo eso, la continua reducción en los precios del petróleo, en momentos con caídas abruptas, así como el descenso de otras materias primas se tradujo en una depreciación generalizada de las monedas frente al dólar, en particular de las monedas de países emergentes.

Durante 2015 los precios de los crudos cayeron 30.5% el West Texas Intermediate (WTI) y 35.9% el Brent, por su parte la mezcla mexicana de petróleo descendió 39.8%.

En cuanto a monedas, solo por mencionar algunas, el yen se depreció 0.37%, la libra 5.40% y el euro 10.22%. De las emergentes de mayor importancia, el real cayó 32.9%, el won coreano 7.16%, el zloty polaco 9.67% y el rublo 16.25%. La corona noruega y el dólar canadiense, cuyas economías tienen una fuerte vinculación con el petróleo cayeron 15.73% y 16.03%, respectivamente.

Los bonos del Tesoro de Estados Unidos presentaron volatilidad durante el año; sin embargo, al finalizar 2015 los de plazos más cortos fueron los que presentaron las mayores alzas, en consonancia con la expectativa y posterior incremento de la tasa de referencia de la Fed. Así, el rendimiento de los instrumentos a plazo de dos años subió 38 pb, mientras que los de 10 años se incrementaron en 10 pb.

En este contexto de incertidumbre se incrementó la aversión al riesgo, reflejándose sobre todo en la salida neta

de flujos de países emergentes. En el caso de México, no se presentó un *sell-off* en los mercados, pero sí se observó una reducción importante en la entrada de flujos, sobre todo al mercado de bonos gubernamentales tasa fija.

Mercado de Dinero y Bonos

Durante todo 2015 existió la constante presión de alza en tasas de interés por parte del Comité de Mercado Abierto de la Reserva Federal estadounidense, lo que en constantes ocasiones generó incertidumbre en los mercados de tasas, siendo finalmente hasta finales de 2015 que esta decisión tan esperada se presentara con 25 pb.

El Banco de México, no ajeno a este tipo de movimientos, aplicó un incremento de la misma magnitud, generando un movimiento ya descontado por el mercado en su momento, observando un ajuste de tasas a la baja en la parte media y larga de la curva para cerrar el bono más largo en niveles cercanos a 7%.

Con las bajas inflaciones mostradas a mediados y finales de 2015 observamos que los instrumentos de tasa real mostraron un fuerte ajuste al alza principalmente en la

parte corta de la curva, donde vimos ajustes de hasta 180 pb.

Mercado de Capitales

El año 2015 comenzó con mucha volatilidad en el mercado bursátil en México. En tan solo los primeros días, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) se había ajustado casi -5.0% llegando a romper su soporte de las 41,000 unidades, debido al nerviosismo que generaba en los inversionistas la dificultad que significaría la implementación de las reformas estructurales y el difícil entorno internacional ante la normalización de la política monetaria en Estados Unidos.

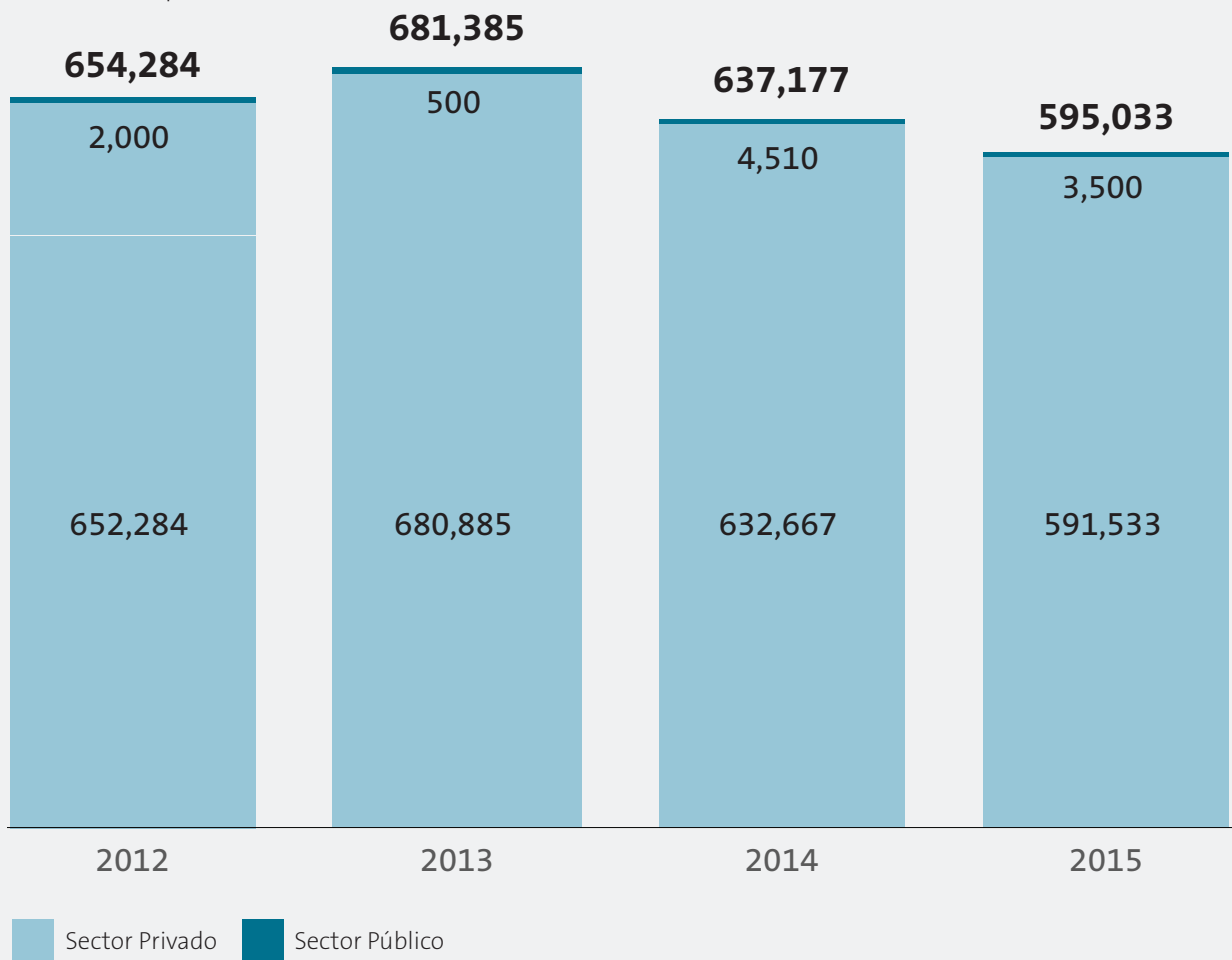
A mediados del mes de agosto la volatilidad nuevamente se incrementó de forma súbita con lo que se observó una fuerte caída que llevó al IPC a registrar niveles intradía por debajo de las 39,300 unidades. La fuente de preocupación fue la economía de China que comenzaba a mostrar signos de debilidad y un mercado bursátil que enfrentaba flujos de salida muy importantes. Hacia finales del año la desaceleración del gigante asiático motivó que se acentuaran las bajas en los precios de las materias primas,

en particular en el precio del petróleo. Por otra parte, en el mes de diciembre finalmente la Reserva Federal de los Estados Unidos decidió realizar su primer incremento en la tasa de interés, situación que ha propiciado una mayor apreciación del dólar respecto al resto de las monedas

del mundo. Estos elementos incidieron en un complicado cierre de año para los mercados bursátiles internacionales, con lo que el Índice de Precios y Cotizaciones finalizó 2015 en los 42,978 puntos, lo que significó un rendimiento negativo de -0.4% para todo el año.

Financiamiento Total

(Millones de pesos)



FOMENTO

Programa de Fomento

Nacional Financiera, a través de sus distintos programas de crédito y garantías, canalizó recursos en 2015 por 595,033 millones de pesos (MDP), de los cuales 50.4% correspondió a créditos de Segundo Piso, 45.4% a Garantías y 4.2% a Primer Piso y Sector Público.

Programa de Crédito y Garantías al Sector Privado

La variedad de productos ofertados por la institución a través de sus programas de Cadenas Productivas, Descuento Tradicional, Micronegocios y Equipamiento, así como el propio Esquema de Garantías y el crédito garantizado por estas últimas, permitieron canalizar recursos al sector privado por 595,033 MDP, lo que hizo posible apoyar a 534,270 beneficiados, que incluyen 176,979 empresas y 357,291 microcréditos; del total de beneficiados, el 99.8% fueron micro, pequeños y medianos.

A través del Segundo Piso, las Cadenas Productivas participaron con un otorgamiento de crédito por 211,776 MDP,

los Micronegocios y Equipamiento con 19,645 MDP y el Descuento Tradicional con 68,611 MDP.

Programa de Cadenas Productivas

De los 211,776 MDP operados en Cadenas Productivas, 88,345 MDP, que representan 42% del total, corresponden a la derrama de recursos destinada a los proveedores de las dependencias y entidades públicas, dentro del Programa de Compras del Gobierno Federal, creado expresamente en apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes).

Dentro de dicho programa, las dependencias y entidades del Gobierno Federal registraron a diciembre de 2015 cuentas por pagar por 367,168 MDP, de las cuales 24% se cobró anticipadamente, apoyando a 6,647 proveedores que ejercieron el beneficio del cobro anticipado a través de factoraje financiero.

La actividad de promoción continuó desarrollándose para registrar al final del segundo semestre 46 cadenas nuevas, 61 en implementación y 132 en la fase de promoción.

En cuanto a los sectores que atiende el Programa, los principales indicadores de operación son los siguientes, respecto al mismo período del año anterior:

- El Sector Industria y Construcción tuvo un decremento en la operación de 247 MDP, equivalente a 1.4%.
- El Sector Gobierno fue el más afectado registrando un decremento de 12.1%, equivalente a 12,174 MDP.
- El Sector Gobiernos Estatales también registró un decremento resultado de los cambios de Gobierno por 700 MDP.

Otras acciones relevantes emprendidas durante 2015:

- Se realizaron alianzas y campañas de descuento con grandes Empresas de Primer Orden (EPO) para incrementar su publicación y saldo.
- Se establecieron alianzas con intermediarios financieros para el otorgamiento de líneas nuevas.
- Se continuó ofreciendo a las EPO los productos: Distribuidores y Garantía Selectiva.
- Se continuó ofreciendo a los proveedores de la EPO el Crédito Productivo para Capital de Trabajo.

- Se alcanzó la meta de Garantía Selectiva con 3,990 MDP, con la aprobación de 53 casos autorizados.

Programa de Microcrédito

La definición de microcrédito incluye diversas formas de préstamos a los estratos de menores ingresos, especialmente a los microempresarios (préstamos personales, préstamos de vivienda y seguros).

De enero a diciembre del año 2015, a través del Programa de Microcrédito se apoyaron a 355,000 microempresarios, con lo cual el saldo de microcrédito ascendió a 3,804 MDP.

Fortalecimiento de Canales de Distribución

Al mes de diciembre de 2015, el saldo de cartera de Intermediarios Financieros Bancarios (IFB) ascendió a 66,478 MDP, que representan un logro de 115% de la meta a diciembre de 2014.

En 2015 se contó con 11 Intermediarios Financieros operando en Con_Prend@, con líneas por 1,295 MDP, con un saldo de 860 MDP; y con 21 Intermediarios Financieros operando en Líne@ Inmediata Nafinsa, con líneas de crédito por 32,910 MDP y con

un saldo de 21,828 MDP. Asimismo, otros intermediarios se encuentran operando otro tipo de esquema, con líneas por 475 MDP y un saldo de 364 MDP. El resto de los Intermediarios Financieros (siete) se encuentran operando en otros esquemas como Línea Básica, Descuento Fácil y Descuento en Papel, con líneas de crédito por 665 MDP y con un saldo de 608 MDP.

Por otra parte, al cierre de diciembre de 2015 se cuenta con 36 intermediarios con saldo en garantías por 10,731 MDP, que se deriva de los diversos Procesos de Selección de Productos Pyme: Educación, Software, Automotriz, Transporte de Carga y Pasaje y Afianzadoras. Se han atendido 120 solicitudes de intermediarios financieros de reciente creación y que están interesados en incorporarse a la red de Nafinsa, de estos se han realizado 70 preanálisis, de los cuales se incorporaron cuatro por un monto de 690 MDP y siete prospectos en proceso de integración de expediente para incorporación por aproximadamente 280 MDP.

Programas Sectoriales

Nacional Financiera ha puesto en marcha programas para atender a las Micro,

Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes) de sectores o actividades económicas que por sus características han visto limitado su acceso al financiamiento a través de esquemas tradicionales; lo anterior con el objetivo de impulsar su crecimiento y competitividad, así como para promover la generación de empleos y contribuir a la atención de sectores estratégicos o prioritarios.

Para un mejor diseño y promoción, se estableció una clasificación de estos programas en torno a seis familias o líneas de acción, los resultados de los programas sectoriales en operación correspondientes al periodo de enero a diciembre de 2015 fueron:

Desarrollo de Proveedores

- Con el Programa de Financiamiento de Contratos a Proveedores del Gobierno Federal se apoyó a proveedores con liquidez para la ejecución de sus contratos, otorgando 44 créditos con una derrama de 226 MDP. Adicionalmente, a proveedores de Petróleos Mexicanos (Pemex) se otorgaron 33 créditos, por un monto de 200 MDP.

-
-
- Con el Programa de Financiamiento a Proveedores de Empresas Eje se otorgaron 36 créditos, por un monto de 97 MDP a pequeñas y medianas empresas en la cadena de proveeduría de compañías que cuentan con un programa de desarrollo de proveedores.
 - A través del Programa de Apoyo al Sector de la Construcción se otorgaron 1,255 créditos por un monto de 2,208 MDP a empresas del sector dedicadas al desarrollo de infraestructura comercial.
 - El Programa de Apoyo al Sector Cuero y Calzado y su Cadena de Proveeduría generó una derrama crediticia de 281 MDP a través de 202 créditos.
 - Se implementó el Programa de Apoyo para la Industria Textil, Vestido y Moda y su Cadena Productiva, cuyo objetivo es otorgar financiamiento a Mipymes vinculadas a estas industrias. Se otorgaron 71 créditos con una derrama de 137 MDP.
 - El Programa de Financiamiento a Proveedores y Contratistas Nacionales de Pemex se encuentra en rediseño por cambios estructurales de la industria, derivado de la Reforma Energética.
- Modernización y Equipamiento***
- El Programa de Financiamiento para el Desarrollo y Modernización del Hombre-Camión tiene por objetivos: impulsar la renovación del parque vehicular del autotransporte federal de carga, pasaje y turismo; apoyar la producción nacional mediante el incremento en las ventas de unidades; y contribuir a la reducción de emisiones de CO₂. Mediante este programa, en 2015 se colocaron siete créditos por seis MDP, el primer crédito por un monto de 1.2 MDP.
 - Con el Programa de Renovación del Parque Vehicular de Taxis se otorgaron 295 créditos por un monto de 36 MDP para la adquisición de nuevos taxis y sustitución de unidades obsoletas en el Distrito Federal. A su vez, en el estado de Aguascalientes se colocaron 204 créditos por 24 MDP.
- Inclusión Financiera***
- A través del Programa de Financiamiento a la Educación Superior se otorgaron 1,069 créditos por un importe de 173 MDP, para apoyar los estudios profesionales y de posgrado
-
-

de alumnos en 30 universidades a nivel nacional.

- El Programa de Financiamiento a Emprendedores permitió apoyar el inicio de operaciones de 52 nuevas empresas provenientes de incubadoras de la red acreditada por el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), con créditos por 7.5 MDP.
- Con el Programa de Respaldo a Mujeres Microempresarias se otorgaron 94,462 microcréditos por un monto de 777 MDP para mujeres dueñas de micronegocios, a fin de impulsar su rol activo en el desarrollo socioeconómico de sus comunidades. Este programa concluyó el 31 de diciembre.
- Se puso en marcha el Programa de Apoyo a Mujeres Empresarias, a través del cual se colocaron los primeros 23 financiamientos, por 17.5 MDP, a empresas lideradas por mujeres que cuentan con cédula de validación emitida por el Instituto Nacional de las Mujeres.
- Se continuó la operación del programa de financiamiento para negocios adheridos o por adherirse al Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), con el objetivo de incentivar la incorporación de micronegocios a la formalidad en el marco de la estrategia “Crezcamos Juntos”. En 2015, se otorgaron 173 créditos por un monto de 28 MDP. El financiamiento se complementa con información y capacitación.
- Está en rediseño el Programa de Financiamiento a Franquicias. Su objetivo es ofrecer un producto de crédito a través de la banca comercial para financiar la puesta en marcha de negocios franquiciados, contribuyendo así a fomentar la cultura emprendedora, crear nuevas empresas y generar más empleos. En 2015 se otorgaron 27 créditos por un monto de 18 MDP.
- El Programa de Financiamiento a Empresas Desarrolladoras de Software y Tecnologías de la Información otorgó 13 créditos por un monto de 27 MDP, apoyando así a este tipo de negocios que no tienen acceso al crédito bajo metodologías de análisis tradicional.
- En octubre de 2015 se lanzó el Programa de Financiamiento para la Adquisición de Tecnologías de la

Información y Comunicaciones, que tiene como objetivo facilitar el acceso al financiamiento para que las Mipymes adquieran soluciones tecnológicas y de manufactura avanzada para automatizar y hacer más eficientes sus procesos de negocio. El Programa cuenta con una bolsa inicial de 200 MDP y los primeros créditos se registrarán en el primer trimestre de 2016.

- El Programa de Operaciones de Tercer Piso tiene como objetivo facilitar el acceso de Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB) al fondeo de la banca comercial, lo que a su vez permitirá ampliar y profundizar el crédito a los micronegocios y a las pequeñas y medianas empresas del país, particularmente en un segmento de mercado que actualmente está poco atendido. Para este propósito se otorgaron 11 líneas de fondeo por un monto de 28 MDP.
- En febrero de 2015 se anunció el programa Crédito Joven, que tiene como objetivo otorgar crédito a jóvenes de entre 18 y 30 años de edad que desean iniciar su negocio o hacer

crecer el que ya tienen. Durante el año se otorgaron 417 créditos por un monto de 171 MDP.

Financiamiento Sustentable

- El Programa de Eficiencia Energética Eco Crédito Empresarial apoyó con 5,057 créditos, por un monto de 222 MDP, a micro y pequeñas empresas para la adquisición y/o sustitución de equipos eficientes para generar un ahorro de energía eléctrica.

Desarrollo Regional

- Los Programas de Impulso a Sectores Estratégicos y Fomento al Empleo se operan en coordinación con los gobiernos de los estados y tienen como objetivo apoyar sus actividades económicas prioritarias y contribuir al desarrollo regional y la generación de empleos:
 - En Aguascalientes se colocaron 69 créditos por un monto de 77 MDP.
 - En el Estado de México se colocaron dos créditos por un monto de 3 MDP.
 - En Sinaloa se colocaron 60 créditos por un monto de 73 MDP.
 - En Tamaulipas se colocaron 139

créditos por un monto de 175 MDP.

- En Yucatán se colocaron 16 créditos por un monto de 24 MDP.
- En Oaxaca se colocaron 657 créditos por un monto de 844 MDP.
- En Puebla se colocaron 66 créditos por un monto de 97 MDP.
- En Zacatecas se colocaron 73 créditos por un monto de 96 MDP.
- En Chiapas se colocaron 181 créditos por un monto de 268 MDP.
- En Guerrero se colocaron 103 créditos por un monto de 180 MDP.
- En Michoacán se colocaron 121 créditos por un monto de 166 MDP.

Reactivación Económica

- El Programa de Apoyo para la Reactivación de la Industria Automotriz comprende un esquema de financiamiento dirigido a la red distribuidores automotrices (Plan Piso) y otro que facilita el otorgamiento de crédito automotriz para personas físicas que adquieran autos nuevos (este último operado bajo la modalidad de subasta de líneas de garantías). Con el Programa Plan Piso se colocaron cinco líneas de crédito por 48 MDP,

mientras que la Subasta Automotriz Consumo respaldó la colocación de 5,510 créditos automotrices por 873 MDP. En 2015, en el segmento de carga ligera se colocaron 3,296 créditos por un monto de 948 MDP y en el segmento de subcompactos y compactos se colocaron 1,810 créditos por 361 MDP.

- En el marco del Programa de Apoyo en Desastres Naturales y Reactivación Económica, durante 2015 no se pusieron programas en operación. Sin embargo, concluyeron las operaciones de los siguientes esquemas implementados en 2014:
 - Por Michoacán Juntos lo Vamos a Lograr, con una colocación de ocho créditos por nueve MDP.
 - Esquema de reactivación económica “Cruzada contra el Hambre y Programa contra la Violencia y Delincuencia”, que permitió colocar 98 créditos por 96.5 MDP.
 - En el Programa de Apoyo Financiero a Zonas Fronterizas para respaldar con financiamiento en condiciones competitivas a las empresas de los estados ubicados en las fronteras

Norte y Sur del país: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Tamaulipas, Coahuila, Chiapas, Quintana Roo, Campeche y Tabasco, se obtuvo un avance de 928 créditos por un monto de 1,050 MDP.

Canales Alternos

Los Canales Alternos han permitido masificar el crédito y otorgar financiamientos a un mayor número de empresas durante 2015. Adicionalmente, han contribuido a la disminución del costo operativo dentro de la institución, atendiendo a las empresas con esquemas centralizados y haciendo más eficiente la estructura organizacional.

Programas Sectoriales (instrumentación)

Desarrolla e implementa estrategias de promoción y ventas, a través de la red nacional de promotores internos y externos, para los diferentes programas de financiamiento, entre los que destacan los programas de Impulso Económico, Emergentes y aquellos diseñados para fortalecer algún sector económico, como el caso de Crédito Joven, Mujeres Empresarias, Cuero y Calzado y

Financiamiento a la Educación Superior, entre otros, a fin de dar cumplimiento a las metas anuales de colocación de programas institucionales y promoción.

Promoción de Factoraje

Genera e implementa estrategias de promoción y afiliación al Programa de Factoraje en Cadenas Productivas, utilizando la red nacional de promotores internos y externos y los medios de soporte (campañas de invitación y afiliación a través del centro de atención a clientes -Call Center- y correos electrónicos masivos, eventos masivos de afiliación, instalación de módulos en las Empresas de Primer Orden, entre otros), obteniendo los siguientes resultados en 2015:

- Durante 2015 se afiliaron 8,573 proveedores al Programa de Cadenas Productivas.
- Como parte del Programa de Mercado Electrónico de Equipamiento Nafinsa, el cual tiene como objetivo enlazar la oferta y demanda para fomentar el equipamiento de las Pymes mexicanas, se crearon 121 tiendas con sus respectivos vendedores incorporados, registrando 3,885 productos en línea disponibles.

- En el esquema de financiamiento a proveedores del Programa de Cadenas Productivas, en el periodo de enero a diciembre 2015, se tiene un monto operado de 1,055 MDP.

Administración de Productos Electrónicos

Administra, coordina y controla los procesos asociados a la instrumentación operativa del Programa de Cadenas Productivas, Financiamiento a Distribuidores, Crédito Electrónico y otros programas especiales, supervisando el funcionamiento de los productos electrónicos, estableciendo mecanismos para brindar la capacitación, asesoría especializada y soporte técnico a los Intermediarios Financieros, Empresas de Primer Orden y áreas internas sobre los Productos Electrónicos. También facilita el acceso de las Pymes a los productos de financiamiento de Nacional Financiera, mediante la operación y administración de los sistemas de control asociados a la posventa, y establece y define mecanismos de revisión y supervisión documental que permitan la incorporación oportuna de las empresas en apego a los lineamientos normativos vigentes. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- Se realizó la supervisión, seguimiento y registro de más de 10,000 operaciones diarias promedio (Cadenas y Crédito a Tasas Fijas, Variables, Emergentes y Microcrédito), con montos de más de 800 MDP diarios, a través de la Plataforma Nafinet.
- Se brindó atención y soporte a más de 600 Empresas de Primer Orden adheridas al Programa de Cadenas Productivas.
- Se ofreció atención y soporte a más de 50 intermediarios financieros para operaciones de crédito y consultas (IFB, IFNB, FISOS AAA) sobre el Sistema Nafinet y las operaciones que en él se realizan.
- Se mantuvo la administración de la Plataforma Nafinet en 2015 con 139 usuarios internos, más de 2,600 usuarios de intermediarios financieros y más de 8,000 usuarios de EPO.
- Se realizó el Servicio de Dispersión de Fondos a Pymes e Intermediarios Financieros con promedio de más de 600 MDP mensuales por cuenta de las EPO a través de Cadenas Productivas.
- Se procesaron más de 850 expedientes mensuales en promedio de empresas

que solicitaron su afiliación al Programa de Cadenas Productivas, así como de nuevos productos y servicios como el Mercado Electrónico de Equipamiento Nafinsa y de Programas Sectoriales como Crédito Joven, entre otros.

- Se mantuvieron los niveles de servicio para la revisión documental de expedientes de proveedores que se afilian al Programa de Cadenas Productivas y a otros productos y/o servicios.
- Se tiene el almacenamiento y control de más de 120,000 expedientes físicos y digitales.
- Se realizó la instrumentación operativa de más de 110 cadenas productivas y de más de 25 tiendas en el producto de Mercado Electrónico.

Atención a Clientes y Desarrollo de Canales

Diseñar e implementar los canales de atención para hacer llegar a las Mipymes y emprendedores la oferta de productos y servicios de Nacional Financiera. A través del Centro de Atención a Clientes se diseñan planes y procesos orientados a la atención de usuarios/clientes a nivel nacional, su vinculación con las áreas internas y

negociación con múltiples organismos públicos y privados, para la consecución de los programas de promoción de diversos productos y servicios en crédito y factoraje, lo que permitió obtener los siguientes resultados:

- Durante 2015 se atendieron más de 294,000 llamadas de clientes y usuarios relacionados con todos los productos de la institución.
- Se realizaron más de 12% de operaciones de descuento de documentos del Programa de Cadenas Productivas vía Call Center.
- Setuvieron más de 195,000 interacciones por otros canales de atención a través del Call Center, tales como envío de mensajes SMS, envío de campañas de correo electrónico y atención personalizada de correos electrónicos a través del ejecutivo Pyme.
- Con la implementación en el primer semestre de 2015 de un número 800 dedicado a la atención del Programa Crédito Joven, para dar orientación a los jóvenes emprendedores con ejecutivos especializados, se ha brindado atención a más de 19,000 emprendedores.

Como uno de las principales canales de atención a Mipymes y emprendedores se encuentra la vitrina de la Red de Apoyo al Emprendedor, a través de la cual se atendieron 16,547 solicitudes, 80% de las cuales requirieron servicios de capacitación y 20% financiamiento.

Promoción de inversión de capital a través del Programa de Capital Emprendedor

El Fideicomiso de Capital Emprendedor fue creado por Nafinsa para invertir en proyectos de innovación y alto impacto en la economía a través de fondos de inversión o directamente en empresas. Su enfoque es hacia vehículos de inversión que apoyan a negocios en etapas tempranas, siendo un catalizador de su crecimiento, ya que además de participar con capital en la empresa, aporta experiencia, aliados estratégicos, gobierno corporativo, apoya la generación de empleos de calidad y eleva la competitividad de las empresas a través del seguimiento puntual de los recursos, minimizando el riesgo para todos los socios. Está compuesto por cinco portafolios, de los cuales, tres de ellos son administrados y operados por Nafinsa:

- **Fondo Conacyt-Nafinsa**, en etapa de desinversión. El programa total fue por una inversión de 224 MDP en apoyo a 43 empresas, actualmente, siete de ellas se han desinvertido con un monto de 47 MDP.
- **Fondo de Coinversión de Capital Semilla**, tiene como fin el apoyo a emprendedores y/o empresas innovadoras en etapas tempranas, a través de fondos, otros vehículos de inversión y, en algunos casos, de manera directa en Capital Semilla. Al cierre de 2015 se tienen tres fondos con un capital comprometido por 126 MDP, en apoyo a 37 empresas; 14 empresas atendidas en forma directa por 66 MDP, y la venta exitosa de una de las empresas atendidas en forma directa a menos de cinco meses de la inversión.
- **Ecosistema de Capital Emprendedor INADEM-Nafinsa**. Este programa busca fortalecer el ecosistema de financiamiento fomentando la creación y el fortalecimiento de vehículos de inversión, otorgando recursos de coinversión a fondos de capital para facilitar el acceso a estos recursos a empresas de alto impacto, tanto *start*

ups como en crecimiento. El monto total del programa es de 3,982 MDP (recursos públicos y privados) con una participación del Fideicomiso de Capital Emprendedor de 1,523 MDP, para un apoyo a 36 fondos de inversión.

Programa de Garantías de Crédito

A través de este programa se incentiva el otorgamiento de crédito a las Pymes, ya que Nafinsa participa en el riesgo sobre los financiamientos otorgados por los Intermediarios Financieros.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2015 se canalizaron 270,002 MDP (incluyendo el financiamiento de garantías y el crédito garantizado). De esta forma, considerando crédito garantizado, el saldo se ubica al cierre del periodo en 154,190 MDP, 7.7% superior al cierre de diciembre de 2014. De este saldo, se tiene una cobertura de la Garantía Nafinsa de 39%.

SalDOS de Cartera de Crédito al Sector Privado

El saldo de la cartera de crédito total al sector privado, incluyendo crédito garantizado, al cierre de diciembre de 2015 está en ascenso con un monto

de 319,183 MDP. De este monto, el Programa de Garantías contribuye con 48%, crédito tradicional con 41% y cadenas productivas con el restante 11%. Conforme a su misión de apoyo a las empresas más pequeñas del país, 80% del saldo de la cartera al sector privado se concentró en las Mipymes.

Red de Promoción Regional

Durante 2015 se definió una nueva estrategia para incrementar la promoción y penetración de mercados sectoriales y regionales a través de tres lineamientos particulares:

Estrategia Sectorial. Determinar por entidad federativa las actividades manufactureras y de servicios con mayor dinamismo; es decir, con mayor peso en el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) y sus respectivas tasas de crecimiento. Ello con el fin de maximizar la probabilidad de venta de algún producto Nafinsa en esos sectores de actividad.

Estrategia Regional. Determinar la ubicación georeferencial de los principales sectores de actividad económica estatal para focalizar

y optimizar los esfuerzos de promoción en los municipios con mayor concentración de unidades económicas.

Estrategia Operacional. Generar *tiros de precisión* en el proceso de promoción y venta de productos Nafinsa, a través de la entrega a cada representante estatal de un listado de empresas a visitar de los sectores y regiones con más dinamismo.

Para concretar las estrategias antes mencionadas, desde principios de año se llevaron a cabo acciones para agilizar y dar mayor certidumbre a la actividad de promoción y referenciación de proyectos de la Red de Representantes Estatales.

Entre estas acciones se encuentran las de enfocarse en proyectos de largo plazo en sectores prioritarios y de alto impacto para el segmento corporativo y Pyme. Este fue el caso de los siguientes productos en los que el recurso fue canalizado directamente por Nafinsa fungiendo como banca de primer piso o se le dio una garantía selectiva a un proyecto financiado por un banco comercial por un monto mayor a 50 MDP.

Al cierre de 2015, la Red de Promoción Regional y Relaciones Institucionales promovió 97 proyectos viables de Banca de Inversión, de los cuales 12 se encuentran en instrumentación y cinco en inicio de operaciones.

Los proyectos de Banca de Fomento instrumentados durante 2015 fueron:

- Cadenas Productivas: 49 empresas con operación.
- Garantía Selectiva: 19 garantías instrumentadas.
- Garantía Empresa Mediana: 11 garantías instrumentadas.
- Programa Sectorial: 16 programas con operación.
- Intermediarios Financieros: una incorporación.
- Emprendedores: tres emprendedores con aportaciones.
- Market Place: 49 tiendas electrónicas instrumentadas.
- Empresas Eje: 63 empresas adheridas al Programa.

Actividades sobre capacitación y asistencia técnica

En lo que se refiere a la sinergia de la Red de Representantes Estatales con otras

áreas internas, así como con otros bancos de desarrollo y gobiernos estatales y municipales, en 2015 se destacan las siguientes:

- Oficina Móvil. Se gestionó la visita del servicio Oficina Móvil a 111 municipios, en los que se impartieron talleres de capacitación empresarial.
- Gobierno Corporativo. Se garantizó la asistencia de 120 empresarios para su participación en los dos talleres de Gobierno Corporativo, realizados en Acapulco, Guerrero, y Mazatlán, Sinaloa.

Actividades de relaciones institucionales (eventos, publicaciones, convenios y entrevistas)

Como resultado de las actividades de Relaciones Institucionales durante 2015, la Red de Representantes Estatales contribuyó a consolidar la presencia nacional y local en Nafinsa a través de: 575 eventos de promoción, 307 artículos en publicación, 336 entrevistas en medios y 90 convenios de colaboración, con lo que se logró:

- Difundir el quehacer institucional de Nafinsa en los estados.
- Promover la cartera de productos que Nafinsa tiene para distintos segmentos de negocio.
- Establecer alianzas locales para la promoción de los productos Nafinsa en apoyo a las Pymes.
- Colaborar en la generación de nuevos productos.
- Captar los requerimientos y necesidades de los gremios y gobiernos en los estados.

Consejos Consultivos

Durante 2015 se fortaleció la relación estratégica de Nacional Financiera con los empresarios regionales a lo largo y ancho del país a través de los Consejos Consultivos, los que adicionalmente se han convertido en un referente a nivel de Gobierno Federal en términos de relación con el sector empresarial.

En la actualidad la Red de Consejos Consultivos de Nacional Financiera cuenta con 643 consejeros, 44% más que en 2015. Asimismo, la participación de las mujeres en los Consejos Consultivos

ha sido una tarea constante de inclusión de género, por lo que en 2015 se contó con una participación de 84 consejeras consultivas, lo que representó 250% más que en 2014.

En lo que a la actividad propia de los Consejos Consultivos se refiere, en 2015 se realizaron 128 sesiones en las 32 entidades federativas. Destaca la participación que tuvieron los empresarios consejeros de Nacional Financiera en los cinco comités de trabajo los cuales se enfocaron en:

- Diseño de productos atendiendo las vocaciones regionales.
- Promoción e inclusión de nuevos clientes.
- Apoyo a emprendedores y fomento a la innovación.
- Capacitación y asistencia técnica.
- Relaciones Institucionales.

El funcionamiento de los cinco comités de trabajo derivó en la generación de 676 acuerdos relacionados con la promoción de los servicios institucionales y la generación de negocio, de los cuales ya se han atendido 580 solicitudes, representado un avance de 86%.

Los Consejos Consultivos han ayudado a Nacional Financiera a identificar oportunidades para la estructuración e instrumentación de programas que detonen el desarrollo económico regional y sectorial, así como a referenciar nuevos clientes estratégicos del sector privado. De igual forma, su contribución ha abarcado áreas de oportunidad del sector público a través de la participación de los secretarios de Desarrollo Económico de cada entidad, los cuales han apoyado la firma de convenios denominados “Proyecto 3”, con los gobiernos de los estados de Aguascalientes, Estado de México y Puebla, mismos que establecen la implementación de tres programas estratégicos para esas entidades a través del apoyo al desarrollo regional y a las Pymes.

Durante 2015 los Consejos Consultivos referenciaron 175 prospectos para la colocación de los productos y servicios de la institución, tales como son: Garantía Selectiva, Cadenas Productivas, Contratos de Tesorería, Emprendedores, Empresas Eje, Financiamiento Corporativo, Proyectos Sustentables, Intermediarios Financieros,



Programa Equipamiento Electrónico Market Place, Programa Mercado Institucional de Deuda Alternativa Societaria (MIDAS) y Programas Sectoriales a la medida.

Con el fin de establecer sinergias e identificar estrategias de penetración de mercado y de apoyos financieros para las empresas locales, durante 2015 se realizaron dos reuniones regionales, la primera con consejeros de las regiones Centro y Sur y la segunda con consejeros de las regiones Noreste, Noroeste y Occidente. En estas reuniones de Consejos Consultivos Regionales estuvieron presentes el Director General de Nacional Financiera y algunos de los principales funcionarios de los gobiernos estatales, con el fin de evaluar el actuar de Nafinsa en cada una de las regiones, sosteniendo un diálogo abierto y definiendo estrategias que los consejeros ayudan a ejecutar para garantizar un mayor apoyo al sector empresarial.

Se tuvo una participación activa de los consejeros consultivos y empresas referenciadas por ellos en los talleres de Gobierno Corporativo, al contar con la participación de 120 empresarios, convirtiéndose en un foro

de discusión e interacción entre jóvenes y experimentados empresarios de México, en el cual se establecieron planes de trabajo para la institucionalización de negocios familiares con el fin de fortalecer el proceso de sucesión directiva.

Crédito Joven

Crédito Joven cerró el año 2015 con una colocación de 417 créditos por 171 MDP y hay 850 expedientes en proceso de análisis en bancos. Gracias al importante apoyo y confianza de los bancos Banamex, Santander, Banregio y Afirme, fue posible que los jóvenes iniciaran un negocio y el crecimiento e impulso de empresas ya existentes.

Esta iniciativa, que fue presentada por el Presidente Enrique Peña Nieto en febrero de 2015, tiene como objetivo fomentar la inclusión financiera y el crecimiento económico a partir del acceso a financiamiento a tasas preferenciales en cuatro diferentes modalidades. Con la Reforma Financiera es posible respaldar a los jóvenes que no cuentan con historial crediticio y desean acceder a los servicios de financiamiento, con montos que van desde 50 mil pesos hasta 2.5 MDP.



BANCA DE INVERSIÓN

Garantías Bursátiles

Nacional Financiera mantiene vigente el Programa de Garantía Bursátil (PGB), con el fin de continuar impulsando a las empresas para que mejoren su calificación de crédito al realizar una emisión de deuda bursátil y obtener mayor profundidad en el mercado, permitiéndoles colocarla a mayores plazos e importes al acceder a un mayor segmento de inversionistas. La promoción del Programa de Garantía Bursátil se realiza con los Intermediarios Bursátiles, la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles y la Bolsa Mexicana de Valores, entre otros, con el fin de impulsar el mercado de deuda bursátil en México.

En octubre de 2015 Nafinsa garantizó una emisión bursátil de 160 MDP colocada en la Bolsa Mexicana de Valores a un plazo de dos años, a favor de un intermediario financiero no bancario.

En abril y julio de 2015, respectivamente, concluyeron los plazos de dos emisiones garantizadas, lográndose el objetivo de promover la inclusión de estas empresas en el Mercado de Valores.

Créditos Estructurados

El crédito estructurado es un mecanismo mediante el cual se otorga financiamiento a través de un vehículo de propósito específico en el que las empresas monetizan sus carteras de activos, permitiendo aislar el riesgo operativo y obtener calificaciones crediticias más altas, sin afectar su balance. Este programa va dirigido a medianas y grandes empresas generadoras de cartera con derechos de cobro.

Línea de crédito a un fideicomiso / Organismo Público Descentralizado

Se da seguimiento a la línea de crédito quirografaria directa hasta por 2,700 MDP, misma que presenta un saldo de 1,300 MDP a diciembre de 2015, y a la línea de crédito estructurada a favor de dicho organismo. El propósito de las líneas es financiar sus necesidades operativas.

Financiamiento de Planta Petroquímica

Se dispuso la totalidad del crédito autorizado por 280 MDD para el desarrollo de un complejo petroquímico

para la producción de polietileno. Esta es una de las inversiones permanentes más importantes en los últimos años en México, por más de 5,100 MDD. Esta planta tiene gran impacto regional y nacional, altamente generador de empleos (aproximadamente 17,000 en etapa de construcción); se estima que entre en operación durante 2016 con una generación de aproximadamente 3,000 empleos indirectos y 800 directos; asimismo, sustituirá importaciones por aproximadamente 1,500 MDD anuales.

De igual manera se apoyó a este proyecto petroquímico con un crédito en cuenta corriente hasta por 300 MDD por su equivalente en moneda nacional, dentro de un crédito sindicado con otro banco por hasta 420 MDD, con el propósito de financiar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) derivado de las inversiones realizadas durante el periodo de construcción del proyecto. A la fecha se han realizado disposiciones de esta línea sindicada por más de 2,400 MDP.

Empresa petroquímica

Se concluyó la disposición del crédito simple corporativo hasta por 390 MDD

autorizado a una empresa del sector petroquímico, para rehabilitar y poner en marcha una planta de fertilizantes. Este proyecto es prioritario para México, ya que sustituirá importaciones y generará en la etapa de rehabilitación, más de 800 empleos directos y 1,500 indirectos.

Empresa Azucarera

En 2015 Nafinsa otorgó tres créditos estructurados por un total de 3,600 MDP a través de vehículos de propósito específico, destinados a financiar sus necesidades operativas. Con los financiamientos se apoya a una empresa que cuenta con más de 5,000 empleos directos y que genera miles de empleos indirectos a través de actividades de suministros y la cadena de valor que se genera con la distribución y venta del producto.

Asesoría Financiera

En 2015, se atendieron tres solicitudes de elaboración de dictámenes técnicos de valuación, con lo que se apoyó en la colocación en el mercado bursátil de emisiones de Certificados de Participación (CPO) a favor de empresas de diversos sectores.

Banca de Gobierno

Durante 2015 se mantuvo la administración de los créditos otorgados en el pasado a dos entidades paraestatales, Pemex y Comisión Federal de Electricidad (CFE), actualmente Empresas Productivas del Estado.

Financiamiento de Proyectos

Compañía Periodística Nacional

Se continúa apoyando a una empresa mexicana dedicada al sector de medios para la adquisición de software, equipamiento y expansión de su plataforma en línea, así como para capital de trabajo.

Planta Termoeléctrica de Ciclo

Combinado en el estado de Nuevo León

En 2014 se autorizó un crédito hasta por 75 MDD, dentro de un financiamiento sindicado hasta por 800 MDD, para la construcción y operación de una central termoeléctrica de ciclo combinado, con una capacidad de generación entre 850/900 Mega Watts en el estado de Nuevo León. El plazo de dicho crédito es de cinco años y a la fecha el proyecto se encuentra en fase de construcción y realizando disposiciones del crédito conforme al avance de obra. Durante

2015 se completó el fondeo por parte de todo el sindicato de bancos. Se espera que la planta comience operaciones durante el mes de octubre de 2016.

Minera en el estado de Colima

Se autorizó un crédito hasta por 200 MDD para la renovación de una planta de mineral de hierro en el estado de Colima. La inversión total del proyecto será de aproximadamente 320 MDD, a la fecha se han realizado disposiciones del crédito conforme al avance de obra.

Proyecto Los Ramones Sur

Nafinsa estructuró el proyecto conjuntamente con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) y la banca comercial participante, con un costo total de 1,200 MDD. El proyecto tiene una extensión de 307 km, abarcando de San Luis Potosí a Guanajuato. Se han realizado disposiciones de recursos de conformidad con el calendario de obra del proyecto.

Gasoducto, Los Ramones Fase II Norte

Nafinsa participa en la Fase Norte del Sistema, el cual tendrá una extensión de unos 440 km (de Nuevo León a San Luis

Potosí). El proyecto tendrá un costo de 1,300 MDD aproximadamente, en donde Nafinsa participa con 240 MDD. A la fecha se han realizado disposiciones de recursos de conformidad con el calendario de obra del proyecto.

Proyectos Sustentables

En línea con los objetivos del Gobierno Federal enfocados en promover el Desarrollo Sustentable en México,¹ plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), la institución promueve esquemas de financiamiento e inversiones de diversas fuentes a proyectos que generen un balance positivo en el medio ambiente.

En este sentido, el objetivo general consiste en otorgar financiamiento de corto, mediano y largo plazo a empresas o intermediarios financieros nacionales e internacionales, tanto del sector privado como del sector público, que promuevan

proyectos en México que conlleven hacia un desarrollo ecológico, económico y social, basado en un mejor uso y aprovechamiento de los recursos naturales y la generación de valor agregado.

En 2015, destacan los siguientes proyectos:

Eólica de Coahuila

En mayo, Nafinsa fue mandatado como banco coordinador, agente y proveedor de los créditos *senior* e IVA en el proyecto Eólica de Coahuila, que consiste en la construcción y operación de un parque eólico con una capacidad instalada de 200 MW en el estado de Coahuila. El proyecto suministrará energía eléctrica a Industrias Peñoles y se estima el cierre financiero para el primer trimestre de 2016.

Energía Sierra Juárez

En junio entró en operación comercial el proyecto Energía Sierra Juárez, que consiste en la construcción y operación de un parque eólico con una capacidad instalada de 155.1 MW en el estado de Baja California. El proyecto generará energía bajo la modalidad de

¹ El Desarrollo Sustentable se refiere al proceso de crecimiento enfocado en el cuidado y la protección del medio ambiente, cuyo ámbito se divide en tres partes: ecológica, económica y social. Esta última resulta de la relación entre el bienestar social con el medio ambiente y la bonanza económica.

exportación, consumida por San Diego Gas&Electric (SDG&E), compañía de electricidad y gas bajo la jurisdicción de la Comisión de Servicios Públicos de California, subsidiaria de Sempra Energy.

Energía Sierra Juárez constituye un parteaguas para Nafinsa, ya que es el primer proyecto transfronterizo de energía eólica entre México y Estados Unidos. El grupo de bancos que financia el proyecto está constituido por cuatro instituciones financieras extranjeras y Nafinsa, único banco mexicano que participó en la operación con un monto equivalente a 12.5% de la inversión total.

La Bufa

En noviembre se llevó a cabo la formalización de un contrato de crédito simple a favor de La Bufa, para la construcción y operación de un parque eólico con una capacidad instalada de 130 MW en el estado de Zacatecas. El proyecto suministrará energía eléctrica a Volkswagen.

El grupo de bancos que financiará el proyecto está constituido por cuatro instituciones financieras extranjeras y Nafinsa, único banco mexicano que

participa en la operación con un monto equivalente a 25% del financiamiento. En diciembre se llevó a cabo la primera disposición del crédito sindicado.

Demex 1

El 10 de diciembre Demex 1 llevó a cabo la emisión de certificados bursátiles del proyecto, con lo que liquidó la totalidad del crédito sindicado. Nafinsa participó como asesor financiero de la emisión.

El proyecto consistió en la construcción y operación de un parque eólico con una capacidad instalada de 90 MW en el estado de Oaxaca. El proyecto entró en operación comercial suministrando energía limpia a las subsidiarias de Grupo Bimbo. Nafinsa participó en el proyecto como banco coordinador, agente y en el financiamiento del crédito *senior* por 13.3% de la inversión total.

Nemak

En diciembre se llevó a cabo la formalización de un contrato de crédito simple a favor de Nemak para el financiamiento de necesidades de capital de trabajo permanente. Nemak



es una empresa sustentable líder en el sector de autopartes de aluminio, 95% de su materia prima proviene de fuentes de reciclaje. Asimismo, en diciembre se llevó a cabo la disposición del crédito en una sola exhibición.

Ventika y Ventika II

Durante el año se llevaron a cabo los desembolsos programados conforme al calendario de avance de obra para la construcción y operación de los parques eólicos Ventika y Ventika II, con una capacidad instalada conjunta de 252 MW en el estado de Nuevo León. Los proyectos suministrarán energía eléctrica a Cemex, entre otros, y se espera su entrada en operación comercial en abril de 2016. Nafinsa participa en la operación con un monto equivalente a 21.5% de la inversión total. Adicionalmente, Nafinsa participa como banco agente y proveedor del crédito IVA.

San Rafael

Respecto del crédito otorgado en favor de San Rafael, para el financiamiento de

la primera central hidroeléctrica financiada por Nafinsa, con una capacidad instalada de 28.8 MW en el estado de Nayarit, durante 2015 se llevaron a cabo tres disposiciones del crédito, con lo que se dispuso la totalidad de los financiamientos otorgados en su favor en relación a los créditos *senior* e IVA.

Torres de Comunicación (MTP Sites)

En alineación al PND 2013-2018, el cual define a las telecomunicaciones como un insumo estratégico para la competitividad económica, y en apoyo a la Reforma en Telecomunicaciones, la cual considera la creciente demanda de transmisión a través de tecnologías móviles, Nafinsa incursionó en el sector de telecomunicaciones autorizando un crédito IVA y *senior* en favor de MTP durante el mes de mayo.

La formalización de la transacción se realizó a través de un crédito sindicado en el que Nafinsa y dos instituciones financieras extranjeras participaron por un monto equivalente a 56% de la inversión total.

Producto a la Cadena de Suministro de la CFE con apoyo a proveedores mexicanos de infraestructura eléctrica

Durante 2015, Nafinsa autorizó su participación en el financiamiento de un Contrato de Obra Pública Financiada con la CFE, para llevar a cabo el diseño, construcción y puesta en marcha de siete líneas de transmisión, con longitud de 426 km, y cinco subestaciones eléctricas que se encuentran asociadas a la construcción de la Central de Ciclo Combinado “Empalme I” en el estado de Sonora.

El financiamiento será por el equivalente de hasta 80% del monto total de inversión y será complementado con la participación de la banca comercial.

PIER II

En concordancia con el entorno actual y mediante el desarrollo de nuevos esquemas de *project finance*, Nafinsa apoya al nuevo entorno del mercado eléctrico autorizando en favor de PIER II un crédito para financiar costos asociados a la construcción, operación y puesta en marcha de un parque eólico

de 66 MW de capacidad instalada en el estado de Puebla. A través de este proyecto, Nafinsa inicia relación con el principal productor privado de energía en México y primer productor eólico en el mundo (Iberdrola).

Dichas transacciones representan la apertura de nuevos segmentos de negocio de la banca de inversión de Nafinsa, a través de financiamientos sofisticados, dirigidos al desarrollo de sectores estratégicos en el país, con lo que, en alineación al marco de la Reforma Energética, Nafinsa coadyuvará a incrementar la infraestructura de transmisión y cobertura eléctrica del país.

Programas de Inversión

Inversión Accionaria Directa

Respecto a la cartera permanente de empresas, durante 2015 se llevaron a cabo diferentes acciones de seguimiento al portafolio de inversión accionaria directa de la institución:

- Se asistió a las asambleas de las empresas en las que Nafinsa tiene participación accionaria, donde se dieron a conocer los informes al

Consejo de Administración respecto a las actividades de las sociedades, los estados financieros correspondientes a 2014 y demás asuntos.

- Se atendieron las llamadas de capital recibidas por parte de los fondos en los cuales tiene participación Nafinsa.
- Se cumplió con el envío trimestral, a través de la plataforma del sistema informático de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de los estados financieros y estados de cuenta del Fideicomiso de Apoyo al Mercado Intermediario Valores FAMIV 9173.

Inversión Accionaria Indirecta

Nacional Financiera impulsa y desarrolla la industria de capital de riesgo en México a través de la Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A de C.V. (CMIC o FondodeFondos). La estructura corporativa de la CMIC se divide en vehículos con tesis de inversión específicas en Capital Privado, Capital Emprendedor o *Venture Capital*, Deuda Mezzanine y sector energético.

Al cierre de 2015, la CMIC mantiene compromisos por 832.6 MDD en 69 fondos de inversión y 13 coinversiones directas, apoyando a 169 empresas mexicanas y a

más de 52,600 empleos directos.

En marzo de 2015 se realizó el cruce y liquidación del Certificado de Capital de Desarrollo (CKD) emitido por la CMIC por más de 3,200 MDP como parte del vehículo Fondo de Fondos (FdeF) México II. Adicionalmente, durante el transcurso del año se emitieron tres CKD por un total de 7,000 MDP para programas especiales de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore) que coinvirtieron en el vehículo FdeF México II.

Por otra parte, Nafinsa participa como socio del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), con un monto equivalente a 1.4% del capital ordinario de este organismo multilateral. El presidente del Consejo Directivo de Nafinsa (Secretario de Hacienda y Crédito Público) participa como miembro del Consejo de Administración del CAF, con el objeto de promover esquemas de cooperación financiera y técnica para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas de nuestro país.

Programa Mercado Institucional de Deuda Alternativa Societaria—MIDAS

Nafinsa, a fin de atender eficazmente su mandato, diseñó un programa

institucional denominado Programa Mercado Institucional de Deuda Alternativa Societaria-MIDAS, el cual conjunta el respaldo crediticio de Nafinsa para que las empresas instrumenten sus planes de modernización y expansión, así como el fomento al mercado de valores, mediante el impulso a las empresas para que, en un plazo no mayor a tres años, sean candidatas a emitir deuda en la Bolsa Mexicana de Valores a través del cumplimiento de un programa de fortalecimiento de su gobierno corporativo, a fin de brindar transparencia y certidumbre a terceros.

Durante 2015 se continuó con la promoción del Programa, así como con el seguimiento del primer crédito MIDAS otorgado a una empresa de telecomunicaciones, los recursos se destinarán para inversión en activos fijos, construcción y capital de trabajo.

Se otorgó un financiamiento a favor de una empresa comercializadora de bienes de consumo en el estado de Colima, cuyo destino es capital de trabajo para la rehabilitación de nuevas tiendas.

Se apoyó a una empresa del ramo automotriz para la adquisición de una

planta, capital de trabajo y equipamiento, en el estado de Coahuila.

Ambas empresas comenzaron con el plan de institucionalización de sus órganos de gobierno para posteriormente poder emitir deuda en el Mercado de Valores.

Desarrollo Empresarial y Asistencia Técnica

En complemento a su actividad financiera, Nafinsa realizó acciones de capacitación y asistencia técnica, dentro de las cuales destaca las siguientes para 2015:

- Con las tres Oficinas Móviles Nafinsa, se recorrió toda la República Mexicana: 1,087 cursos impartidos y 16,588 personas capacitadas. De ese total, 189 cursos correspondieron al RIF con 2,699 personas capacitadas. Adicionalmente, se agregaron nuevos contenidos empresariales de capacitación como: “Conoce el Buró de Crédito”, “Incorpora las redes sociales a tu empresa” y “Productos y servicios para tu empresa”.
- Se realizó el primer programa piloto

de Asistencia Técnica Empresarial en Oaxaca, en beneficio de 29 Mipymes que instrumentaron un plan de mejora para incrementar su permanencia y productividad.

- Nuevos contenidos empresariales y actualización del portafolio de cursos: “Régimen de Incorporación Fiscal”, “Incorpora redes sociales en tu negocio” y “Productos y servicios Nafinsa para tu empresa”, entre otros.
- En el Centro de Desarrollo Empresarial (CEDEM) y con la red de 50 instructores a nivel nacional, se impartieron 4,248 cursos presenciales con los que se capacitó a 86,730 personas.
- Nafintecapacita.com cuenta con 21 cursos de desarrollo empresarial, con 41,833 usuarios activos que han tomado 71,329 cursos.
- Se impartieron el 5º. y 6º. talleres de Gobierno Corporativo, con la asistencia promedio de 70 personas y 30 empresas por evento; ambos talleres fueron evaluados con 94% de satisfacción.
- En materia de Eficiencia Energética en Pymes, se llevó a cabo el Programa Eco Crédito Empresarial, capacitando a 21 analistas y gerentes de crédito y riesgos de los Intermediarios Financieros Bancarios.



INTERNACIONAL

Administración de Proyectos

El desembolso de recursos de préstamos provenientes de Organismos Financieros Internacionales en los que Nafinsa es prestatario ascendió a 395 MDD del CAF, 100 MDD del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y 5.1 millones de euros del KfW al 31 de diciembre de 2015. Entre los proyectos que se apoyaron durante este año, cabe destacar los siguientes:

Programa de Apoyo para Estudios de Factibilidad de Proyectos Sustentables (EFPS) del BID por 1.0 MDD.

Con esta Cooperación Técnica (CT) se apoyó la contratación de expertos en materia ambiental y social.

Programa de Fortalecimiento Institucional de la Dirección de Proyectos Sustentables con el BID por 0.3 MDD.

Durante 2015 se han contratado ocho consultores individuales y se efectuó la suscripción al medio de difusión Climate Change Media Ltd.

Programa de Apoyo Técnico a Banco de Desarrollo con Estrategias de Financiamiento para la Mitigación al Cambio Climático con el BID por 0.135 MDD.

En cumplimiento de la misión de Nafinsa, se han continuado las gestiones para obtener financiamiento y cooperaciones técnicas de fuentes multilaterales y bilaterales a tasas y plazos competitivos, para financiar proyectos y programas prioritarios para el país, destacando las siguientes actividades.

Captación de recursos en moneda extranjera con instituciones financieras y de cooperación internacional en beneficio de los programas de Nafinsa

- Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP) I con el BID, para promover el Desarrollo de las Pymes Proveedoras y Contratistas para la Industria Petrolera Nacional y Proyectos de Energía Alternativos asociados a la Industria Petrolera.

Este préstamo se desembolsó en su totalidad en el ejercicio 2013. Con fecha 15 de julio de 2014, el BID dio su No Objeción a los estados financieros finales. Finalmente, al cierre de diciembre de 2015 se liberaron 50 MDD correspondiente a la bursatilización del proyecto eólico de Demex I financiado con recursos de esta línea.

- **Línea Clean Technology Fund (CTF) con el Banco Mundial (BIRF)**, al amparo del Programa de Eficiencia de Energía del Gobierno Federal. El 13 de noviembre de 2012 se dispuso de la totalidad del crédito. Se canalizaron al Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE) recursos por 1,080 MDP, de los cuales 676 MDP (*pari-passu* de 62.5%) correspondieron al préstamo CTF. Con estos recursos, a través del FIDE, en 2015 se otorgaron 240,690 créditos para financiar el componente de crédito del Programa de Sustitución de Electrodomésticos. Aún se encuentra pendiente la presentación del Informe Final, en virtud de que no ha cerrado el Programa de Luz Sustentable de la Secretaría de Energía (Sener).
- **Línea de crédito con el CTF del BID** para el Programa de Financiamiento de Energías Renovables. Esta línea considera recursos de la línea CCLIP del BID de al menos 70 MDD, y un aporte de Nafinsa de al menos 70 MDD. El 30 de abril de 2014 se llevó a cabo el desembolso del monto total de la línea por 70 MDD bajo la modalidad de anticipo, con la conformidad del BID. Se han comprobado recursos por 50 MDD de los proyectos Aura Solar I, Bii Stinu, Ventika, Veintka II y Demex II. Con fecha valor al 25 de noviembre de 2015 se comprobaron 10 MDD del proyecto Eoliatec del Pacífico y el 17 de diciembre de 2015 se comprobaron 10 MDD del proyecto Energía Sierra Juárez.
- **Línea CCLIP III con el BID**, para el Programa de Financiamiento de Proyectos de Energías Renovables.
- **Línea del KfW por 31.2 millones de euros**, para el Programa de Mejoramiento Ambiental de la Pyme. De esta línea, 11.7 millones de euros corresponden al Programa del Pequeño

Transportista (Hombre-Camión), destinados a financiar 164 créditos otorgados por el intermediario PACCAR Financial México a beneficiarios que contaban con certificado de chatarrización. Los 8.7 millones de euros restantes se destinaron al Programa de Mejoramiento Ambiental de la Pequeña y Mediana Empresa en México, otorgados por el FIDE al amparo del Programa Eco Crédito Empresarial. Adicionalmente el Tramo II de esta línea de crédito por 10.7 millones de euros ya se ha desembolsado casi en su totalidad y el saldo al cierre del periodo son 180 mil euros. La SHCP en febrero de 2015 autorizó el refrendo de la línea para el uso de los recursos durante el presente año fiscal. Por lo que se refiere al aporte financiero, se trabajó con KfW, el FIDE y la Sener en el plan de acción para disponer de los recursos de esta cooperación técnica para los programas de fomento de Nafinsa. Se han dispuesto 92,104 euros para la consultoría relativa al Programa del Pequeño Transportista (Hombre-Camión), se contratarán

los servicios de difusión del PAEEEM y se concluirán los servicios de Indexación de 20,000 expedientes. Durante 2015 se desembolsaron 5.1 millones de euros.

- **Línea no comprometida con el CAF por 300 MDD**, cuyo propósito es el financiamiento de toda clase de operaciones y la libre disponibilidad de Nafinsa de: (i) capital de trabajo; (ii) comercio exterior, capital de trabajo y ampliaciones de cartera de clientes; (iii) cadenas productivas; (iv) financiamiento de proyectos sustentables y (v) otros fines corporativos en general. Los plazos de las operaciones son establecidos caso por caso y no pueden exceder de 360 días naturales, contados a partir del desembolso. En 2015 se desembolsaron recursos a 30, 60 y 90 días por 395 MDD, mismos que fueron pagados en ese año.
- **Línea de crédito con el BID por 350 MDD para financiar el Programa de Financiamiento para el Impulso de la Cogeneración en México.** Se negoció con el BID el 3 de junio de 2014 y se

autorizó por el Consejo Directivo de Nafinsa el 27 de enero de 2015. El Programa consistirá en una operación global de crédito que contribuirá a la implementación de la estrategia de Nafinsa en la estructuración y financiamiento de proyectos sustentables, para aprovechar las oportunidades que la producción de gas natural implica y para la mejora de la red de transporte, almacenamiento y distribución de gas. Lo anterior, mediante financiamiento al sector privado, impulsando y orientando un crecimiento verde e incluyente y abasteciendo energía a precios competitivos, con calidad y eficiencia a lo largo de la cadena productiva. Los contratos de préstamo y garantía se firmaron con fecha 17 de junio de 2015. Se dio cumplimiento a las condiciones previas al primer desembolso. Se desembolsaron 48.5 MDD del proyecto Techgen y en anticipo 51.5 MDD.

- **Préstamos y Cooperaciones Técnicas del BID y del CTF para el Programa de Financiamiento y Transferencia de Riesgos para Geotermia.** El propósito es

contribuir a los objetivos planteados en el PND 2013-2018, y en particular al que se refiere la Estrategia Nacional de Energía 2013-2027, para impulsar la diversificación en la generación de energía y reducir la dependencia de los combustibles fósiles.

La documentación legal de las cooperaciones técnicas se firmó al cierre de 2014 y los contratos de préstamo se firmaron con fecha 25 de febrero de 2015. En abril 2015, la SHCP efectuó el Registro de Obligaciones Financieras.

- **Línea de financiamiento KfW por 65 MDD.** En octubre de 2014 se inició la negociación de esta línea, principalmente destinada a fondar el Programa de Eficiencia Energética en Pymes (Eco Crédito Empresarial Eficiencia Energética). El 27 de octubre de 2015, el Consejo Directivo de Nafinsa autorizó la celebración del contrato de préstamo y el 2 de diciembre de 2015 se formalizó el contrato de préstamo. Actualmente, se está en cumplimiento de las condiciones previas al primer desembolso.

Negociación de nuevas operaciones provenientes de organismos financieros internacionales

Se negoció con el Departamento de Energía y Cambio Climático del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte (DECC), un financiamiento por 50 millones de libras esterlinas. Al respecto, destaca lo siguiente:

- **Contribución de Capital del Departamento de Energía y Cambio Climático del Gobierno por hasta 50 millones de libras esterlinas.** El objetivo general del programa es fomentar y apoyar a Pymes mexicanas para mejorar la eficiencia energética, proporcionándoles financiamiento para invertir en tecnologías eficientes y asesorar la forma de operar de manera eficiente y reducir sus emisiones de carbono. Asimismo, tiene como objetivo abrir mercados para productos de eficiencia energética y tecnologías, para contribuir al desarrollo económico, mediante la reducción de los costos de operación de las pequeñas y medianas empresas,

para que el sector sea más competitivo. Al cierre de diciembre 2014 concluyó la negociación del Memorándum de Entendimiento (MdE) Nafinsa-DECC. En marzo de 2015, la Sener firmó con el Gobierno Británico un MdE general para colaborar en un Programa de Eficiencia Energética para Pymes, del cual derivará la firma de un Acuerdo de Cooperación que establecerá el objetivo y acciones del componente de Promoción y Asistencia Técnica.

Cooperación Internacional Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE)

Nafinsa y el Bancomext fueron anfitriones de la 45ª Reunión Ordinaria de la Asamblea General y 42ª Reunión de Coordinadores Nacionales de ALIDE, que se llevó a cabo del 20 al 22 de mayo de 2015 en Cancún, Quintana Roo. El tema central de este año fue “Políticas y estrategias para el fomento de la productividad en la región”, “Financiamiento para el desarrollo y consolidación de ecosistemas de emprendimiento e innovación” y

“Cooperación financiera y empresarial desde la banca de desarrollo”.

Funcionarios de Nafinsa participaron en las reuniones de coordinación de los comités técnicos de ALIDE y las reuniones bilaterales. Nafinsa presidió la 42ª Reunión de Coordinadores Nacionales de ALIDE y participó en el Comité Técnico de Cambio Climático y Medio Ambiente, además se encargó de apoyar la concertación de las entrevistas bilaterales. Finalmente, cabe mencionar que recibió el premio ALIDE Verde 2015 por el programa de Energías Renovables.

Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC)

Nafinsa fue anfitrión de la 12ª Reunión Anual y Conferencia de Instituciones Financieras de APEC que tratan con Pymes, del 30 de junio al 2 de julio de 2015, en Cancún, Quintana Roo. Este año, el tema fue “El papel de las instituciones financieras en fomentar la inclusión financiera, el desarrollo sostenible y la equidad de género”.

Nafinsa participó en la organización de dicha Reunión Anual y Conferencia, en la moderación de las tres sesiones

(inclusión financiera, desarrollo sostenible y equidad de género) de la Reunión Anual, así como en la discusión abierta sobre nuevos productos y servicios, que se llevaron a cabo durante el primero de julio. Asimismo, se elaboró una memoria de la Reunión Anual y Conferencia.

Además, en marzo Nafinsa recibió del APEC Business Advisory Council (ABAC) la invitación para ser panelista del Asia-Pacific Financial Forum (APFF): Roundtable on Financing Micro-Small and Medium Enterprises in the Asia-Pacific Region. El 20 de abril, Nafinsa participó en la segunda sesión titulada “Completed, Ongoing and Planned Policy Measures to Promote MSME Finance in Latin America”.

Finalmente, funcionarios de Nafinsa participaron en el Taller APEC organizado por la Secretaría de Economía (SE) en marzo de 2015, para explorar otras áreas de cooperación y financiamiento dentro de este foro.

Grupo de Montreal

El Grupo de Montreal es una asociación sin fines de lucro creada en septiembre de 2012, que tiene como objeto intercambiar experiencias entre instituciones

financieras abocadas al desarrollo de las pequeñas y medianas empresas. Actualmente se encuentra constituido por ocho bancos de desarrollo: Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) de Brasil, BPI France, Business Development Bank of Canada, China Development Bank, Finnvera (Finlandia), Nacional Financiera, S.N.C., I.B.D. (México), Banco de Desarrollo de la India para la Pequeña Industria (SIDBI) y Vnesheconombank (Rusia).

Nafinsa participó en la 4ª. Reunión Anual del Grupo de Montreal, celebrada del 15 al 17 abril de 2015 en París. Los funcionarios de Nafinsa participaron en los trabajos de los tres grupos de trabajo 2014-2015, a saber: financiamiento verde, garantías cruzadas y riesgos. Además, los funcionarios asistieron al “International Networks Event” y la mesa redonda titulada “Internationalization of SME’s”, organizados por BPI France.

Destaca que, a través del Grupo de Montreal, funcionarios del SIDBI solicitaron una pasantía en Nafinsa para conocer el Programa de Cadenas Productivas. Para ello, Nafinsa coadyuvó en la organización de una pasantía, que se llevó a cabo del 25

al 27 de febrero de 2015. Tres funcionarios de SIDBI estuvieron en México para conocer a detalle el programa, por lo que también se le organizó una visita a un intermediario financiero (Banca Mifel) y una empresa incorporada (Scribe).

En la 4ª Reunión Anual celebrada en París se estableció que los subgrupos de trabajo para el periodo 2015-2016 serán: Gestión del Riesgo de Cartera, Financiamiento Verde y Productos Innovadores.

Club de Financiamiento para el Desarrollo Internacional (IDFC)

Nafinsa participó en la “Climate Finance in Developing Countries Practitioners Conference”, llevada a cabo el 31 de marzo de 2015 en París, Francia. El anfitrión de la conferencia fue la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). Los temas abordados fueron: Rastreo y reporte de financiamiento climático; Incorporación del cambio climático a las estrategias, actividades y modalidades operativas de los actores financieros en países en desarrollo; e Instrumentos para la movilización de financiamiento verde.

Corporación Interamericana de Inversión (IIC)

Nafinsa se adhirió a la Corporación Interamericana de Inversión en 2014. Después de adherirse, la institución se postuló para ser sede de la 9ª. Conferencia Anual de Gobierno Corporativo. Por ello, Nafinsa organizó la 9ª. Conferencia Anual de Gobierno Corporativo, en la Ciudad de México, del 4 al 6 de marzo de 2015.

Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)

Un funcionario de Nafinsa participó en el “II Encuentro CAF y Bancos de Desarrollo de América Latina”, organizado por el CAF el 23 y 24 de abril de 2015, en Buenos Aires, Argentina. Nafinsa, junto con el CAF, organizó la conferencia sobre “La infraestructura en América Latina”, que se llevó a cabo el 23 y 24 de junio en la Ciudad de México. El Director General de Nafinsa y el Presidente del CAF participaron en la inauguración y la clausura de esta conferencia, en la que también estuvieron el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público en la inauguración y el Secretario de Hacienda y Crédito Público en la clausura. En este espacio, el Secretario

de Hacienda y el Presidente del CAF comentaron la posibilidad de México de realizar una aportación adicional al capital del CAF.

En septiembre, Nafinsa participó en la XIX Conferencia Anual del CAF, la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Inter-American Dialogue. El Director General de Nafinsa, Jacques Rogozinski, participó en la sesión V “What is happening with the Regional Integration of Latin America?”

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Nafinsa, en conjunto con ALIDE, el BID y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) organizaron el taller “Oportunidades y modalidades para acceder al Fondo Verde Climático: lecciones aprendidas de fondos verdes”, el 20 y 21 de abril de 2015 en las instalaciones de Nafinsa. El objetivo fue intercambiar experiencias en acceder a fondos verdes para bancos nacionales de desarrollo y construir una cartera de proyectos para el Fondo Verde para el Clima (FVC), para coadyuvar al fortalecimiento de las capacidades institucionales para acceder a los recursos del FVC. En este taller

participaron funcionarios y especialistas en financiamiento climático de 16 países y de más de 40 instituciones, incluyendo representantes del propio FVC.

Institute of International Finance (IIF)

Nafinsa se adhirió al IIF en marzo de 2015 con el objetivo de recibir información financiera y económica para la toma de decisiones.

UK Green Investment Bank (GIB)

En octubre, funcionarios de Nafinsa realizaron una serie de actividades en Londres, Reino Unido, para difundir la labor de la institución para financiar el desarrollo sustentable de México. Nafinsa firmó un Memorándum de Entendimiento con el UK Green Investment Bank (GIB) el 7 de octubre en Portcullis House. El objetivo es compartir experiencias y mejores prácticas para empresas mexicanas y británicas involucradas en proyectos de energía renovable y eficiencia energética, así como compartir información relativa a posibles proyectos. Como parte de las actividades de cooperación entre Nafinsa y el GIB, ambas instituciones trabajaron en la publicación de la versión en español

del Manual de Inversión Ecológica. El documento resume la versión en inglés elaborada por el GIB.

London School of Economics and Political Science (LSE)

El pasado 5 de octubre, en el marco del Año Dual México Reino Unido, el Director General de Nacional Financiera, y el Director de la London School of Economics and Political Science (LSE), firmaron un Memorándum de Entendimiento en Londres, Reino Unido. El instrumento de cooperación busca el intercambio de información y conocimientos en áreas de interés para Nacional Financiera y la creación de mecanismos de colaboración, como las estancias de investigación que permitan el fortalecimiento de capacidades en temas de financiamiento verde, inclusión financiera y desarrollo empresarial Pyme con perspectiva de género.

Fondo Verde para el Clima (FVC)

El día 7 de octubre de 2015, la SHCP, en calidad de Autoridad Nacional Designada (NDA, por sus siglas en inglés) ante el FVC, presentó la nominación oficial de Nafinsa para iniciar el proceso de acreditación

como Entidad Nacional Implementadora ante el Fondo. El 24 de noviembre, Ousseynou Nakoulima, en representación del Fondo, otorgó su aprobación a la nominación de la NDA.

Con el fin de fortalecer las capacidades de las instituciones en proceso de acreditación, el Fondo otorga recursos financieros a través del Readiness Programme. Nafinsa planteó a la NDA su deseo por acceder a dichos fondos. La SHCP informó al Fondo su aprobación para que Nafinsa disponga de estos recursos a través de una agencia de consultoría. El 15 de diciembre, la Secretaría del FVC aprobó que PricewaterhouseCoopers (PwC) realice el Readiness Programme.

El primer paso en el proceso de acreditación implicó la solicitud de una cuenta electrónica, puente de comunicación con el Fondo. El equipo de trabajo, integrado por Cooperación Internacional y Nafinsa, ha compilado la documentación inicial, formatos y oficios de comunicación requeridos para solicitar al Fondo una cuenta de acceso a su Sistema en Línea de Acreditación (OAS, por sus siglas en inglés). Además, el equipo ha llenado cuestionarios en línea y

en físico a solicitud del Fondo para iniciar los trabajos del Readiness Programme.

Bancóldex (Banco de Desarrollo Empresarial Colombiano)

Bancóldex y Nafinsa mantienen una cercana relación a través del International Development Finance Club (IDFC) y otros espacios de intercambios, como fue el taller sobre “Oportunidades y modalidades para acceder al Fondo Verde Climático”. Derivado de la relación entre ambas instituciones, en noviembre de 2015, Bancóldex expresó su interés por llevar a cabo un ejercicio de intercambio de conocimientos con Nafinsa, ya que se encuentran en proceso de reestructuración y redefinición de nuevas estrategias institucionales. En este sentido, han solicitado una pasantía para fortalecer sus capacidades institucionales con base en experiencias y mejores prácticas que ha llevado a cabo Nafinsa.

Programa de Mejores Prácticas para la Banca de Desarrollo: el Modelo Nafinsa

Con el objetivo de promover y posicionar

internacionalmente a Nafinsa, se desarrolló el “Primer Programa Internacional sobre Mejores Prácticas para la Banca de Desarrollo: El Modelo Nafinsa”. Durante tres días, el cuerpo directivo de esta institución compartió con ejecutivos de alto nivel de 14 distintos organismos financieros internacionales y bancas de desarrollo de Europa, Asia y América, su experiencia y prácticas como banca de desarrollo dentro de su mercado objetivo.

Es la primera ocasión que Nafinsa desarrolla un programa internacional de este tipo. Lo anterior marca un precedente

para el banco, fortaleciendo su relación con otras instituciones y explorando áreas de cooperación internacional.

Agente Financiero

Al 31 de diciembre de 2015, la cartera de Agente Financiero está conformada por 17 préstamos: seis del BIRF, ocho del BID y tres del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Así como por 10 donaciones: ocho del BIRF y dos del FIDA, con un saldo global de 3,717 MDD.

En 2015 seis préstamos y dos donaciones cerraron su ejecución de acuerdo con el detalle de la siguiente página.

No. Préstamo	Nombre del proyecto	Fecha de cierre	Monto (MDD)
2285/OC-ME	Programa de Educación Comunitaria, Fase II: Constructores de Equidad.	13-Oct-15	100.00
2513/OC-ME	Programa Escuelas Dignas.	28-Jun-15	350.00
3201/OC-ME	Programa para el Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.	31-Dic-15	800.00
7501-ME	Proyecto de Servicios Integrales de Energía.	30-Oct-15	15.00
7571-MX	Proyecto de Desarrollo de la Industria de las Tecnologías de la Información.	31-Dic-15	80.00
8314-MX	Tercer Préstamo para Políticas de Desarrollo sobre Educación Media Superior en México.	30-Jun-15	300.75
Total			1,645.75

No. Donación	Nombre del proyecto	Fecha de cierre	Monto (MDD)
TF-91733	Proyecto de Servicios Integrales de Energía.	30-Oct-15	15.00
TF-98465	Proyecto de Eficiencia en Iluminación y Electrodomésticos.	30-Jul-15	7.12
Total			22.12

Durante 2015 se formalizaron tres préstamos y una donación:

- El primero por un monto de 350 MDD con el Banco Mundial para apoyar el Proyecto de Gestión Escolar, a ser ejecutado por la Secretaría de Educación Pública (SEP).
- El segundo por un monto de 350 MDD con el BID para apoyar el Programa de Infraestructura Física Educativa, a ser ejecutado por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED).
- El tercero por un monto de 150 MDD con el Banco Mundial para apoyar el Proyecto para la Reducción de la Desigualdad de Oportunidades Educativas, el 14 de septiembre de 2015.
- La donación por un monto de 17 MDD con el Banco Mundial para apoyar el Proyecto de Desarrollo de Tecnologías de Energía Sustentable, a cargo de la Secretaría de Energía, el 8 de mayo de 2015.

Derivado de lo anterior, se atendieron 50 misiones de supervisión, de las cuales 20

fueron visitas de campo. Cabe resaltar las visitas realizadas por funcionarios del BIRF, para observar el avance en la construcción de las granjas solares del Proyecto de Servicios Integrales de Energía que financia dicho organismo en el estado de Durango, destacando que a la fecha se encuentran operando 26 granjas solares. Nafinsa, en su función de Agente Financiero, trabajó conjuntamente con la CFE y la Sener, proporcionando asistencia técnica y capacitación en materia de adquisiciones, con el propósito de que el proceso de contratación para las plantas solares se llevara a cabo de conformidad a la normatividad aplicable en materia de adquisiciones con crédito externo, acordada entre el BIRF y la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Los principales sectores financiados por los organismos financieros son: energía, agropecuario, social, educación, medio ambiente, cambio climático y salud. Los desembolsos a diciembre de 2015 ascendieron a 1,175 MDD, mientras que el ingreso por comisiones cobradas como Agente Financiero ascendió a 216 MDP.



TESORERÍA Y MERCADOS

Tesorería

Captación

Para asegurar que la institución cuente siempre con los recursos suficientes y poder dispersarlos a las diferentes áreas de negocio en las mejores condiciones de costo y plazo, la Tesorería lleva a cabo una estrategia de captación basada en la diversificación de las fuentes de fondeo y en la realización de operaciones derivadas de cobertura.

Dando continuidad a la estrategia iniciada en el último trimestre de 2013, en el ejercicio de 2015 la Tesorería ha realizado emisiones de Certificados Bursátiles de Banca de Desarrollo a través de Subastas Sindicadas, lo que ha permitido:

- Mejorar las condiciones de liquidez.
- Desarrollar la curva de deuda de la Banca de Desarrollo a mayores plazos transmitiendo los beneficios de fondeo a la industria.
- Promover el desarrollo integral del mercado de valores y del sistema financiero nacional.
- Fomentar la eficiencia de los mercados

locales de deuda pública, buscando en todo momento hacer eficiente el proceso de descubrimiento de precios.

- Contar con una mayor participación de inversionistas.
- Mejorar la dinámica operativa en el mercado secundario de estos instrumentos.

Al cierre de 2015 se encuentran en circulación 36,000 MDP de Certificados Bursátiles de la Banca de Desarrollo, de los cuales 11,000 MDP fueron emitidos a tres años y tasa de interés revisable, y 25,000 MDP a plazo de 10 años y tasa de interés fija.

En lo que respecta a la captación en moneda extranjera, se continuó utilizando como principales vehículos al Programa de Certificados de Depósito de la Sucursal Londres, los depósitos a plazo de la Mesa de Promoción y las líneas de Capital de Trabajo. Adicionalmente, se pactaron dos emisiones de mediano plazo por un monto de 30 MDD con vencimiento en julio de 2017 al amparo del programa de Certificados de Depósito.

Bono Verde

El 29 de octubre de 2015, Nacional Financiera marcó su regreso a los mercados internacionales, después de 18 años de ausencia, con la emisión del primer bono verde mexicano por 500 MDD con vencimiento en 2020.

La emisión del Bono Verde refleja el compromiso de Nafinsa con el desarrollo sustentable y la mitigación del cambio climático, pues los recursos captados serán destinados exclusivamente a financiar parques eólicos, posicionándonos como el banco de desarrollo estratégico para cumplir con los objetivos del Gobierno Federal en los temas relacionados al desarrollo sustentable.

Esta transacción tuvo un fuerte impacto al ser el primer bono verde de Latinoamérica en obtener la certificación de Climate Bond Initiative e incluirse en algunos de los índices internacionales más importantes. La emisión tuvo una buena aceptación entre los inversionistas que se vio reflejada en una demanda de 2,500 MDD y la diversificación del libro por región (32% Europa, 13% Asia, 15% Latinoamérica y 40% Estados Unidos) y por tipo de inversionista, de los cuales 40% fueron inversionistas verdes.

Gestión de Balance

Se mantuvo la estrategia de minimizar la exposición del balance de la institución a movimientos en tasas de interés, realizando las coberturas necesarias para proteger el ingreso que el banco recibe por concepto de margen financiero, cumpliendo así con el objetivo de la Tesorería de asegurar que los riesgos del balance se encuentren dentro de los límites aprobados, logrando fortalecer el capital del banco.

Inversiones

En moneda nacional se cuenta con el portafolio a vencimiento estructurado principalmente con títulos del Gobierno Federal el cual apoya la generación de ingresos, el portafolio de liquidez compuesto principalmente por valores gubernamentales y que se utiliza como garantía en los sistemas de pagos de Banxico, así como por un portafolio de valores corporativos que contribuye al desarrollo del mercado de deuda privada.

La generación de utilidades por concepto de margen financiero en dólares ha provenido de los portafolios de inversión a vencimiento y disponible para

la venta: activos estratégicos que se han mantenido como uno de los instrumentos de cobertura del balance institucional al alojar líneas de captación de largo plazo. Ambos portafolios se mantienen, prácticamente en su totalidad, en inversiones de emisiones del Gobierno Federal (UMS), así como de paraestatales nacionales tipo Pemex y CFE. En 2015, los portafolios de inversión en moneda extranjera lograron ingresos cercanos a los 140 MDP.

En lo correspondiente al portafolio de liquidez en moneda extranjera, aprovechando las condiciones en los mercados internacionales, se ha mantenido como principal estrategia la de optimizar la rentabilidad de los excedentes en dólares norteamericanos, mediante la ejecución de inversiones sintéticas en pesos.

Sucursal Londres

La Sucursal, respecto de su Programa de Certificados de Depósito (CD), ha mantenido sus esfuerzos tanto en la promoción y búsqueda de nuevos clientes, así como en la colocación y emisión a plazos más largos para mejorar el perfil de

vencimientos de la institución, logrando obtener los costos más bajos de fondeo en moneda extranjera para Nacional Financiera, situación que ha caracterizado al Programa de CD.

Al respecto, destaca que, en los meses de junio y julio se realizaron dos emisiones a un plazo de dos años en dólares, con lo que se abren nuevos horizontes de inversión para una gama de inversionistas con apetito en riesgo México a plazos mayores de un año.

En junio de 2015 el Programa alcanzó un saldo histórico de 1,965 MDD, con el cual se llegó prácticamente al monto máximo autorizado de emisión bajo el Programa que es de 2,000 MDD.

Asimismo, y en apoyo de la promoción y venta de los CD, durante el mes de marzo se obtuvo para el Programa de CD la calificación de BBB+/A-2 por parte de la Agencia calificadora Standard & Poor's. Posteriormente, durante el segundo semestre recibió de igual forma las calificaciones de las agencias Moody's y Fitch.

La captación de CD ha coadyuvado a un importante monto de captación de recursos en moneda extranjera y se ha



reflejado en operaciones rentables para la institución, contribuyendo, de este modo, a mantener una posición financiera sólida y presencia en los mercados internacionales.

La Sucursal ha mantenido la estrategia de racionalización y optimización de recursos, operando con una estructura mínima, estableciendo un adecuado y estricto control de su administración y gastos, así como de la operación en total cumplimiento con todas las disposiciones de carácter regulatorio local.

Mercados

Promoción de Mercados

La estrategia de Nafinsa y las nuevas metas para la medición de ingresos en apoyo a las mesas de Dinero, Cambios y Tesorería, consisten en:

- Diferencial de tasas en operaciones de reporto en papel corporativo y bancario (No Nafinsa) y directos gubernamentales en Mesa de Dinero.
- Diferencial de tasas en operaciones en directo gubernamental y corporativo en la Tesorería Nacional.
- Diferencial de tasas en operaciones de *trading* como Promoción de Mercados.

- Diferencial de tasas en captación de dólares y moneda nacional para la Tesorería Internacional.
- Diferencial de precios en compraventa de divisas en la Mesa de Cambios.

Dicha estrategia se logró a través de una constante labor de promoción con fondos de inversión, Afores, aseguradoras y con las principales tesorerías públicas y privadas del país, ofreciéndoles los servicios financieros institucionales y diversos instrumentos bancarios, gubernamentales y corporativos, a corto, mediano y largo plazos, apoyando de manera importante las necesidades institucionales de captación a niveles competitivos de mercado.

Dicha actividad generó nuevas oportunidades de negocio y permitió mantener un vínculo activo con nuestros clientes más representativos, contribuyendo al incremento de la cartera de clientes.

Durante 2015, la Mesa de Derivados apoyó a la institución a lo largo de tres líneas de acción: en el desarrollo de los mercados financieros, se ha consolidado como formador de

mercado en la bolsa de derivados MexDer para el contrato de futuro de Bonos gubernamentales; en la Gestión de Riesgos, la Mesa ha ejecutado más de 80 operaciones de cobertura que permiten proteger el ingreso que el banco recibe por concepto de margen financiero; y en la Generación de Ingreso, se ejecutaron operaciones de *trading* y arbitraje que permitieron apoyar a las mesas de Dinero, Cambios y Capitales con la ejecución de operaciones derivadas que les permitieron tomar posiciones direccionales.

Fondos de Inversión

La Operadora de Fondos Nafinsa continuó trabajando en el cumplimiento del objetivo de fomentar el acceso al mercado de valores de los pequeños y medianos inversionistas, mediante la distribución de las acciones de los 11 fondos que administra, con 31 contratos firmados con 25 marcas comerciales en el mercado bursátil. Sin embargo, la volatilidad que presentaron los mercados durante 2015 propiciaron que los activos promedio administrados por la Operadora de Fondos Nafinsa disminuyeran 7.5% al pasar de 33,409 MDP en 2014 a 30,886 MDP en 2015.

Cetesdirecto

Durante el periodo de enero a diciembre de 2015, se dio continuidad a los trabajos de posicionamiento de Cetesdirecto a través de una campaña de divulgación en diversos medios de comunicación electrónicos, impresos y urbanos; asimismo, se desarrollaron nuevas funcionalidades como las aplicaciones móviles (App) para los dispositivos móviles con sistemas operativos Android e iOS de Apple así como la aplicación específica para tabletas, las cuales permitirán al público acceder de manera fácil y segura al canal de distribución de Valores Gubernamentales Cetesdirecto. De igual modo, se ha mantenido una presencia permanente en las redes sociales, el Museo Interactivo de Economía (MIDE), el centro de eduentretenimiento KidZania y en diversas exposiciones en la República Mexicana, donde se promueve el nuevo producto “cetesdirectoniños” enfocado a fomentar y divulgar una cultura del ahorro desde la infancia.

Adicionalmente, siguiendo la cultura institucional de calidad e innovación, se ha estado trabajando en un proceso de mejora continua técnica y operativa del

producto, encaminada a la satisfacción del cliente. La sinergia de todos estos esfuerzos ha coadyuvado a la progresiva consolidación de la presencia en el medio financiero de Cetesdirecto. Durante el año 2015 se incrementó 49.3% el número de

clientes registrados, al pasar de 113,938 al cierre de 2014 a 170,120 al cierre del 2015, resaltando que el número total de clientes contratados en este año, 23,714, superó la meta sobresaliente anual de 17,000 clientes.



OPERACIÓN JURÍDICA Y FIDUCIARIA

Corporativa y de Negocio

Su objetivo ha sido otorgar certeza en los procesos jurídicos de crédito, en los mercados financieros, capital de riesgo, asuntos internacionales y asuntos consultivos. Asimismo, se dio apoyo a las diferentes áreas de la institución en la elaboración y revisión de contratos para operaciones nacionales y extranjeras.

La tarea jurídica tuvo resultados importantes, entre los que destacan: la instrumentación de subastas sindicadas de Nafinsa, en la cual se colocaron 22,000 MDP; participación en la formalización de emisiones; instrumentación de las actualizaciones al Programa de Venta de Títulos en Directo al Público (SVD), incluyendo las actividades de asesoría y revisión de los instrumentos jurídicos a celebrar con autoridades, otras entidades del sector financiero, con clientes y con prestadores de servicios, así como la formulación de consultas de autoridades financieras en cumplimiento a las disposiciones aplicables, actualización y atención del Programa de Apoyo para Deuda Bursátil.

También se llevó a cabo la revisión, negociación, validación y actualización de los contratos marco para Operaciones de Compra-Venta de Valores, Reporto y Contratos de Depósito Bancario de Títulos en Administración y Comisión Mercantil; se dio atención jurídica a los esquemas de negocio y de asesoría en materia de banca corporativa, a las operaciones de Agente Financiero y financiamientos con elementos de carácter internacional que la institución otorga o que prevé recibir, así como la celebración de los contratos de Depósito y Garantía Prendaria para formalizar la constitución de garantías, en el otorgamiento de líneas de crédito y líneas de descuento concedidas por Nafinsa a través de las instancias competentes.

Adicionalmente se formalizaron contratos marco para Operaciones Financieras Derivadas, ISDAS (International Swaps Dealers Association Master Agreement), celebrados con diferentes instituciones financieras locales y extranjeras, con especial apoyo al proceso de migración del sistema respectivo; se

brindó asesoría jurídica en las auditorías practicadas por distintas autoridades y se apoyó la elaboración de los términos de los instrumentos para las operaciones de Nafinsa como Agente Financiero del Gobierno Federal.

Se brindó asesoría jurídica, apoyo en la instrumentación y actualización del Programa Subastas de Mercado Secundario (SUBASEC) para promover la liquidez de los valores de deuda corporativa y gubernamental, incluyendo las actividades de contratación con los intermediarios participantes y la contratación con las empresas de corretaje proveedoras de los sistemas de negociación.

Se ha venido dando asesoría jurídica para la celebración de los documentos necesarios para la participación de Nafinsa en diversos financiamientos corporativos y proyectos de infraestructura en materia energética.

Se otorgó asesoría jurídica para la instrumentación e implementación de la emisión del Bono Verde en mercados internacionales de conformidad con la Regla 144^a y la Regulación S, bajo la U.S. Securities Act de 1933.

Derivado de los nuevos negocios en los que ha incursionado la institución, ha sido preciso crear los instrumentos jurídicos necesarios para el desarrollo de esquemas de negocio corporativo, lo que ha permitido la participación de Nafinsa en créditos sindicados, se han otorgado financiamientos a proyectos de generación de energía eólica, así como dar financiamiento para proyectos de otras energías alternativas.

Se han llevado a cabo diversas acciones jurídicas a fin de formalizar créditos otorgados al amparo del programa MIDAS.

Revisión y negociación de los financiamientos (créditos y donaciones) otorgados por Organismos Financieros Internacionales entre los que destacan Eco Crédito Empresarial.

Se da asesoría jurídica al Fideicomiso Capital Emprendedor para la formalización de fondos que resultan ganadores de convocatorias del INADEM.

Asimismo, se han firmado convenios de colaboración con diversas instituciones como la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), Pemex, Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y Confederación Patronal de la

República Mexicana (Coparmex), además de haberse instrumentado créditos de Nafinsa a Pemex, Financiera Rural e Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Infonacot), entre otras importantes operaciones.

Normatividad Gubernamental

La institución cumplió cabalmente con la normatividad gubernamental que le resulta aplicable en su carácter de Sociedad Nacional de Crédito, cuidando la elaboración de los instrumentos jurídicos para lograr el adecuado desarrollo de actividades de las diversas áreas de la institución.

Derivado de la Reforma Financiera, se informa que se llevaron a cabo las gestiones correspondientes para obtener la autorización de la SHCP a la modificación integral al Reglamento Orgánico de Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, propuesta por el Consejo Directivo. Dicho Reglamento Orgánico se publicó en el Diario Oficial de la Federación el día 25 de agosto de 2015.

En relación a las funciones que el área tiene como enlace ante la Auditoría

Superior de la Federación (ASF), se atendieron en tiempo y forma todos los requerimientos de información y se asistió a las reuniones de presentación de resultados preliminares y resultados finales de siete auditorías de la Cuenta Pública 2015.

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Nafinsa, en atención a la Unidad de Transparencia en el periodo de enero a diciembre de 2015, llevó a cabo varias gestiones, entre ellas la coordinación para la actualización de la información que se publica en el Portal de Obligaciones de Transparencia. Por lo que hace al trámite de solicitudes de acceso a información, durante 2015 la institución recibió y atendió un total de 292 requerimientos de información. El tema predominante de dichas solicitudes se refiere al resultado de las actividades sustantivas de Nafinsa, así como a fideicomisos y a servicios contratados por la institución. Asimismo, se atendieron 13 recursos de revisión, de los cuales el Instituto Nacional de



Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) resolvió seis en 2015 conforme a lo siguiente: dos revocaciones, una modificación, una confirmación y dos recursos sobreesidos.

Se coordinó a 46 áreas administrativas para que emitieran su pronunciamiento de actualización del Índice de Expedientes Reservados correspondiente al primer semestre de 2015 y respecto a lo establecido en los Lineamientos de Protección de Datos Personales, la institución durante 2015 reporta un total de 29 sistemas electrónicos y/o físicos registrados.

Por último, respecto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública publicada el 4 de mayo de 2015, ésta se hizo del conocimiento de toda la institución a través del correo institucional y se llevó a cabo una reunión con los enlaces de Transparencia y Archivo en la que se expuso su trascendencia. Asimismo, se han llevado a cabo diversas gestiones internas y de coordinación con la Administración Pública Federal para el cumplimiento de las nuevas obligaciones de transparencia

que se prevé implementar a partir de mayo de 2016.

Jurídico Contencioso y de Crédito

Este año, se ratificó el compromiso de promover y dirigir las acciones de carácter jurídico para coadyuvar al logro de los objetivos de Nacional Financiera como banco de desarrollo, conforme al marco normativo jurídico aplicable, a través de la prestación de servicios legales, la recuperación de cartera contenciosa y el diseño de estrategias de defensa judicial para evitar o minimizar impactos económicos.

Con ello se ha logrado disminuir el monto de la cartera contenciosa y las contingencias derivadas de juicios interpuestos en su contra, permitiendo reducir provisiones contables y aplicar los recursos liberados en apoyo de proyectos de impacto económico y social.

En los servicios de formalización bancaria, se optimizó el proceso de revisión de expedientes de clientes, homologando los criterios institucionales, aportando mayor flexibilidad para el acceso al crédito por parte de las Mipymes e Intermediarios Financieros y reforzando la certeza jurídica para la institución.

Asimismo, se lograron renovar diversos productos y crear operaciones ágiles para cumplir con la normatividad bancaria, así como con el mandato que se tiene como Banca de Desarrollo dentro de los cuales destacan: (i) la creación del unicontrato de garantía selectiva, (ii) la instrumentación de fondeo en operaciones de arrendamiento puro con fideicomisos especiales y (iii) la elaboración y creación de modelos de convenios de colaboración a nivel nacional con diversos organismos para el impulso del Programa Crédito Joven.

Por otro lado, las acciones de automatización implementadas, adicionalmente a los controles de incidencia de los servicios y registro de solicitudes recibidas y atendidas, continúan elevando la calidad de los servicios jurídicos en materia de contratación, el cual en este ejercicio alcanzó un promedio de 99% de atención de solicitudes a tiempo.

Se ha dado continuidad exitosamente a la coordinación de la ventanilla única de servicios jurídicos de formalización bancaria, como *front* de las direcciones Jurídica Contenciosa y de Crédito, Corporativa y de Negocio, y Fiduciaria, con las áreas de negocio.

Operación Fiduciaria

Al cierre del ejercicio 2015, Nafinsa administra 479 negocios, cuyo patrimonio fideicomitado alcanza la cifra de 1.11 billones de pesos, cantidad que representa un incremento de 2.5% respecto del cierre de 2014. Este monto significa más del doble del patrimonio total fideicomitado administrado por el resto de las instituciones de la banca de desarrollo.

Del patrimonio administrado, 264 mil MDP (24%) corresponden a recursos líquidos fideicomitados, de los cuales 113 mil MDP se encuentran invertidos en la Mesa de Dinero de la institución y cuatro mil MDP en la Operadora de Fondos Nafinsa, lo que significa un aumento de 10% en la inversión líquida de los negocios fiduciarios en la institución, en comparación con el año anterior. De los recursos restantes, 86 mil MDP se encuentran depositados en la Tesorería de la Federación y 62 mil MDP con otros intermediarios financieros.

Durante 2015 se mejoró la composición del inventario de negocios mediante la extinción de 21 fideicomisos que cumplieron sus fines y la sustitución fiduciaria de dos negocios no rentables, así como la

constitución de 10 fideicomisos rentables que contribuirán con cinco MDP anuales en los ingresos fiduciarios para 2016.

En el año, los ingresos generados por la actividad fiduciaria ascendieron a 196 MDP, esto es 10% por arriba de los ingresos obtenidos en 2014; integrado por 188 MDP de honorarios por servicios fiduciarios y ocho MDP de comisiones por

servicios de custodia y administración de valores y efectivo.

En 2015, Nafinsa, en coordinación con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer-SEP), concluyó el primer estándar de competencias fiduciario, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación en el mes de diciembre.



-205.68.325.20-225.35.205.35-205.25.555.65-305.65.505.25-

-124.65.258.66-

-124.65.258.66-

-124.65.258.66-

-124.65.258.66-

-205.68.325.20-225.35.205.35-

-124.65.258.66-

-124.65.258.66-



-124.65.258.66-



-172.25.605.25-172.35.605.95-

-124.65.258.66-

-124.65.258.66-

-124.65.258.66-

-205.68.325.20-225.35.205.35-205.25.555.65-305.65.505.25-

-205.68.325.20-225.35.205.35-205.25.555.65-305.65.505.25-

-124.65.258.66-

-124.65.258.66-

-205.68.325.20-225.35.205.35-205.25.555.65-305.65.505.25-

-205.68.325.20-225.35.205.35-205.25.555.65-305.65.505.25-

-205.68.325.20-225.35.205.35-



-124.65.258.66-

-124.65.258.66-

-124.65.258.66-

-205.68.325.20-225.35.205.35-205.25.555.65-305.65.505.25-

-124.65.258.66-

-124.65.258.66-

-124.65.258.66-

-124.65.258.66-

-205.68.325.20-225.35.205.35-

-124.65.258.66-

-205.68.325.20-225.35.205.35-205.25.555.65-305.65.505.25-

-124.65.258.66-

-124.65.258.66-

-124.65.258.66-

-124.65.258.66-

-124.65.258.66-

-205.68.325.20-225.35.205.35-

-124.65.258.66-

-205.68.325.20-225.35.205.35-205.25.555.65-305.65.505.25-

-124.65.258.66-

-124.65.258.66-

-124.65.258.66-

-124.65.258.66-

-124.65.258.66-

-205.68.325.20-225.35.205.35-205.25.555.65-305.65.505.25-

-124.65.258.66-

-205.68.325.20-225.35.205.35-205.25.555.65-305.65.505.25-

-124.65.258.66-

-124.65.258.66-

-124.65.258.66-

-124.65.258.66-

-124.65.258.66-

-205.68.325.20-225.35.205.35-205.25.555.65-305.65.505.25-

-124.65.258.66-

-205.68.325.20-225.35.205.35-205.25.555.65-305.65.505.25-

-124.65.258.66-

-124.65.258.66-

-124.65.258.66-

-124.65.258.66-

-124.65.258.66-

-205.68.325.20-225.35.205.35-205.25.555.65-305.65.505.25-

-124.65.258.66-

-205.68.325.20-225.35.205.35-

-124.65.258.66-

-124.65.258.66-

-124.65.258.66-

SOPORTE A LA OPERACIÓN

Administración por Calidad y Cultura Organizacional

Con objeto de mantener su dinámica de crecimiento y cambio cualitativo, Nafinsa mantiene su estrategia de mejora continua en su Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), en el desarrollo de su capital humano, en el fortalecimiento de la administración de riesgos y en la incorporación a su plataforma tecnológica de los sistemas adecuados para la operación eficiente de sus programas.

Sistema de Gestión de la Calidad

El Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), con 15 años de operación, se ha consolidado como una mecánica permanente para el análisis, evaluación y mejora de los procesos, y ha servido como base para el desarrollo y cumplimiento de elementos normativos y de observancia institucional, tales como el modelo de control interno, la administración del riesgo operativo y el cumplimiento de diferentes programas instrumentados por la SHCP/SFP, entre los que destaca el

Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM).

A finales de noviembre de 2015 se llevó a cabo una auditoría externa de calidad que permitió la extensión de la vigencia del certificado de cumplimiento de la institución a lo dispuesto en la norma ISO9001:2008 por otro año bajo la norma vigente.

Comités Operativos de Calidad (COC)

Uno de los fundamentos más importantes de la administración del SGC es la participación del personal de la institución en la autogestión de la calidad de sus procesos.

Al 31 de diciembre de 2015 se tenían instalados y en operación 38 COC, mismos que sesionaron al menos una vez al trimestre.

Desarrollo del Capital Humano

Detección de talento y equidad de género

Nafinsa cuenta con un modelo de administración del capital humano basado en el desarrollo de competencias y la evaluación permanente del potencial



75	73.0	
50		
25		
VOLUME		
10000		
5000		
7	14	21
NOVEMBER		
CLOSE	0.7173	
OPEN 10th		
0.96		
0.93		
0.90		
0.87		
0.84		
0.81		
0.78		
0.75		
0.72		



SOYBEAN OIL
OPEN INTEREST 82709
CBOT



LUMBER
OPEN INTEREST 4829
CME



CANADIAN DOLLAR
OPEN INTEREST 81246
IMM

05 -60.0

192	3.46
4.50	
60.34	
74.94	
8.31	
68.61	
54.62	
1.54	
7.3	
75.74	
14.3	
-38.7	
102	+100
0.6	+157
22	75.74

del personal. Esto permitió una cobertura de las vacantes de 40% con personal desarrollado dentro de la institución durante el año 2015, reduciendo costos de reclutamiento y optimizando la inversión. Asimismo, la cobertura de vacantes se realizó en apoyo a las políticas públicas sobre los programas de Gobierno para impulsar la equidad de género, otorgando a las mujeres 44% de las promociones.

Adicionalmente se cuenta con un programa para desarrollar jóvenes talentos, a través de prácticas profesionales y servicio social. Como resultado del mismo se contrataron 30 personas de forma definitiva, lo que

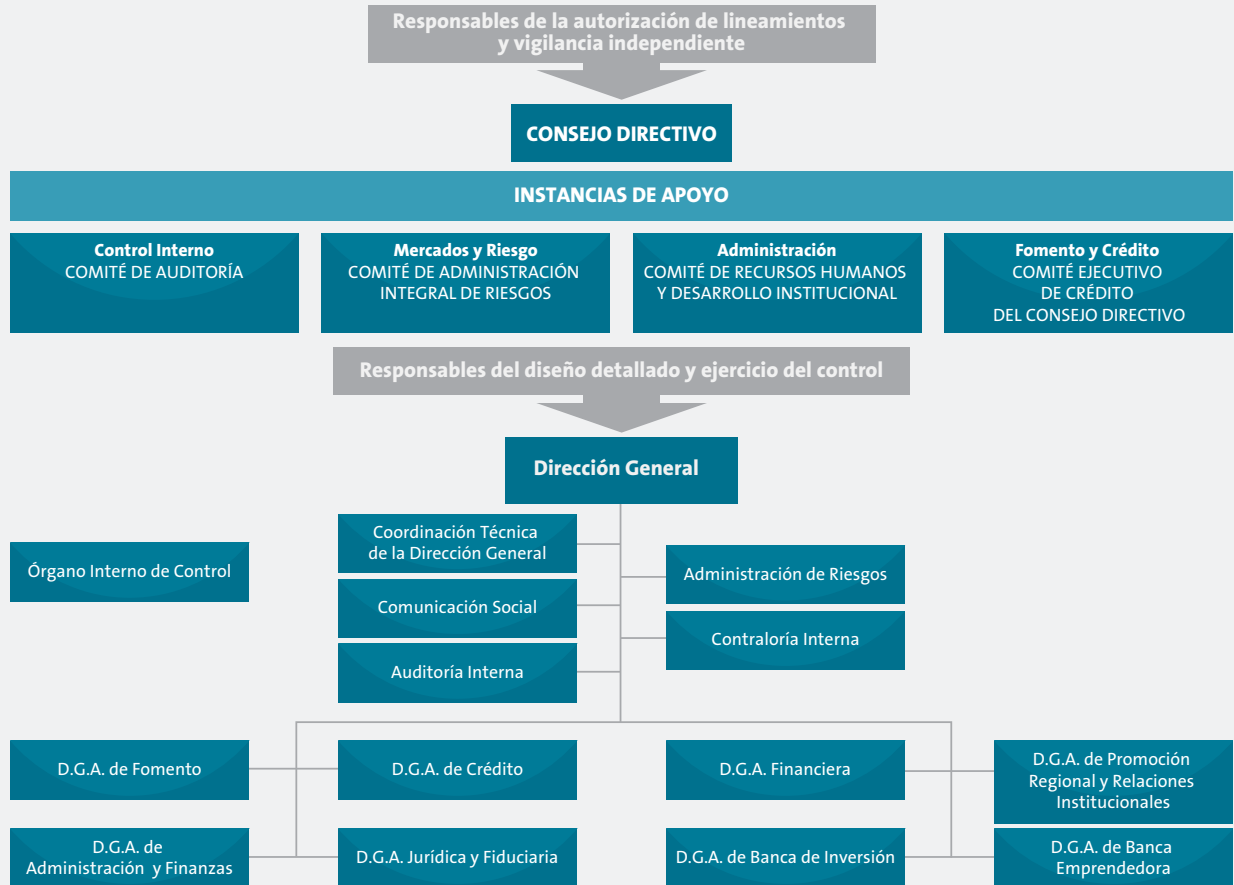
representa 21% de las contrataciones realizadas durante 2015.

Programas prioritarios de capacitación

Se definió un programa de capacitación dirigido al fortalecimiento de competencias de puesto, conformado por cursos abiertos y cerrados, que incluye temas técnicos, administrativos y de desarrollo de personal.

Asimismo, se llevaron a cabo diversos programas de formación, certificación y actualización a la medida, que permitieron especializar a los empleados de Nafinsa en aspectos técnicos que distinguen a la banca de desarrollo.

Estructura de Gobierno en Nacional Financiera



Gobierno Corporativo

La estructura de gobierno corporativo de Nacional Financiera, base del Sistema de Control Interno (SICOI), está integrada por el Consejo Directivo como máxima instancia de decisión, el cual es apoyado en sus actividades por diferentes comités, en los cuales participan miembros externos, con el fin de alcanzar una mayor objetividad y sano equilibrio en la toma de decisiones, atendiendo a las mejores prácticas de gobierno corporativo.

Sistema de Control Interno

El objetivo del SICOI en Nafinsa es asegurar que la institución cuente, dentro de sus estrategias generales de operación, con mecanismos y estándares de evaluación permanente, asegurando que se ejecuten con seguridad razonable en las siguientes categorías: efectividad y eficiencia en las operaciones; confiabilidad y oportunidad de la información, y cumplimiento de políticas y disposiciones normativas, lo cual se persigue a través de los componentes de control interno: ambiente de control, administración de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y

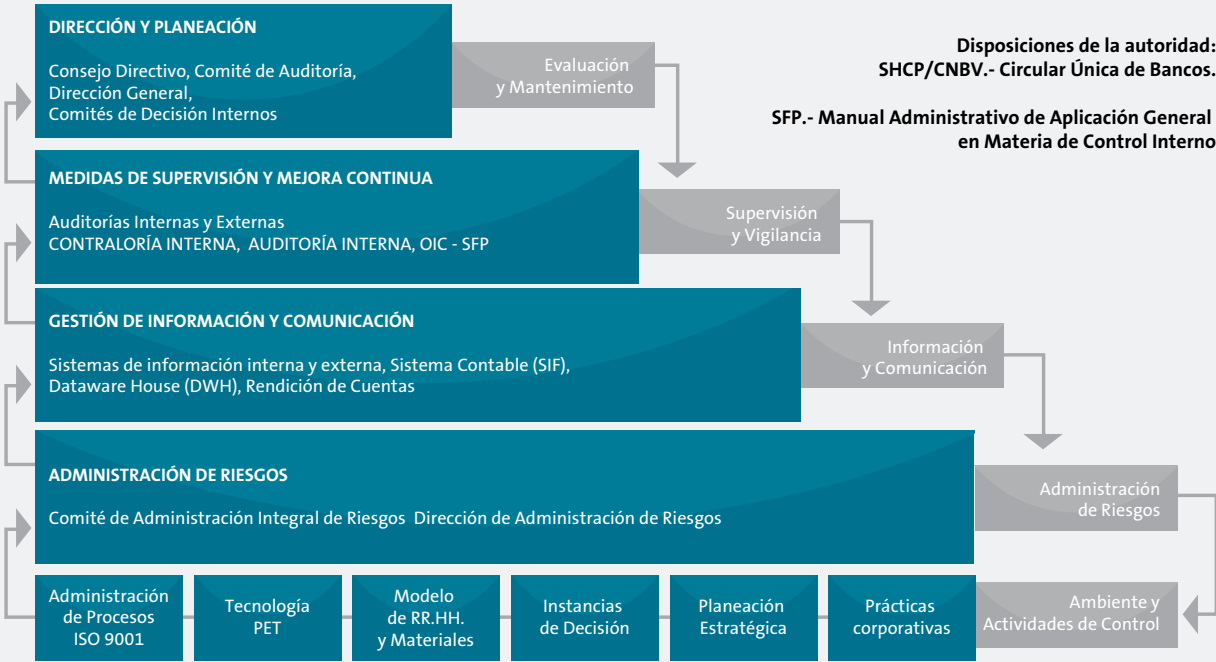
supervisión y vigilancia de operaciones, mismos que se aplican de manera específica a nivel de planeación, organización, ejecución, dirección, información y seguimiento en la administración de los procesos, para dar certidumbre a la toma de decisiones y al logro de sus objetivos y metas en un ambiente ético, de calidad, mejora continua, eficiencia y de cumplimiento de la ley conforme a los términos expuestos en este documento, incluyendo la evaluación del propio sistema de control interno.

Contraloría Interna

Durante 2015, Nafinsa confirmó el cumplimiento de control interno en la ejecución de los procesos institucionales, a través de la aplicación de Agendas de Rutinas de Control (ARC). Las incidencias de control interno que se detectaron a través de la activación de alertas de control, en términos generales fueron menores y de carácter operativo, habiendo sido cerradas prácticamente en todos los casos, quedando su registro alojado en el Sistema de Administración de Control Interno (SACI). Asimismo, partiendo del inventario

Esquema conceptual del control interno en Nafinsa

Nafinsa consolida su Sistema de Control Interno mediante la adopción de mejores prácticas corporativas



institucional de macro procesos, las áreas de la institución tienen identificados 19 procesos críticos, sobre los cuales se integró su plan de trabajo y realizó el proceso de visitas de verificación del cumplimiento de las actividades que conforman dichos procesos, así como la efectividad de los controles registrados en las herramientas de control interno (ARC), para lo cual se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Diseñar o rediseñar las herramientas de control.
- Implementar nuevos controles internos que mitiguen riesgos identificados en las visitas de verificación.
- Documentar las actividades realizadas mediante la implementación de cédulas de trabajo recabando la firma del responsable del proceso, jefe inmediato y personal de Contraloría Interna que participó en los trabajos de actualización o visitas de verificación.
- Aplicación de la metodología de evaluación de la efectividad del control interno de los procesos como resultado de la visita de verificación del proceso.

La Contraloría Interna coordinó con las direcciones de área, la actualización del

documento normativo de observancia institucional “Lineamientos del Modelo Institucional de Control Interno”, el cual rige la operación institucional en materia de control interno.

Dicho documento fue aprobado en octubre pasado y difundido al personal para su conocimiento y aplicación en noviembre 2015.

Se implementó en el Sistema de Administración de Control Interno, el Control Preventivo de Reportes Regulatorios y Requerimientos de Información, que permite dar un seguimiento oportuno hasta su cumplimiento en tiempo y forma.

Como resultado de la supervisión del cumplimiento de las disposiciones en materia de servicios de inversión, se verificó que las áreas participantes de este proceso cuentan con la evidencia necesaria que soporta cabalmente la atención a la norma concluyendo que existen mecanismos de control adecuados en la realización de operaciones en materia de servicios de inversión no asesorados que presta Nafinsa.

El Programa de Capacitación de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo,

correspondiente al ejercicio 2015, se realizó y concluyó satisfactoriamente en el mes de octubre con una participación del personal de 100%, por lo que no se emitió ningún tipo de apercibimiento.

Auditoría Interna

Auditoría Interna elaboró y atendió su Programa Anual de Trabajo, el cual se orientó a la práctica de auditorías a actividades sustantivas de la institución, tales como crédito, mercados financieros, fideicomisos y administración de riesgos, entre otras, en las cuales en términos generales tuvo como objetivo, verificar el cumplimiento de la normatividad establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Banco de México; comprobar el cumplimiento de programas y metas; constatar la administración de los riesgos inherentes a los procesos; y fortalecer el Sistema de Control Interno.

Conforme a lo anterior las actividades de la Dirección de Auditoría Interna cubrieron los siguientes aspectos.

1. Auditorías

Se realizaron 11 auditorías, de las cuales siete fueron normativas,

conforme a lo siguiente: i) cuatro a los procesos de crédito, ii) dos a Administración de Riesgos, en apego a las disposiciones emitidas por la CNBV y, iii) una a la operación de Instrumentos Financieros-Derivados de acuerdo a la norma de Banxico; las cuatro restantes se integran una a Mercado de Dinero, otra a Fideicomisos, una a Mercadotecnia y Publicidad, y una más a Promoción Regional. Además de tres seguimientos trimestrales a la atención de las observaciones determinadas.

Durante el desarrollo de las revisiones se interactuó con las áreas auditadas a fin de informar a los responsables los resultados y propuestas con valor agregado que permitan atender las observaciones, así como las recomendaciones determinadas con el fin de fortalecer el Sistema de Control Interno.

2.- Comité de Auditoría (CA)

La Dirección de Auditoría Interna, a partir de marzo 2015, apoya las actividades del Comité de Auditoría, entre las que destacan la logística

de las sesiones y el seguimiento de acuerdos.

3.- Participación como asesores normativos en las sesiones

de los órganos de decisión (comités)

En cumplimiento a las disposiciones normativas, se participó en las sesiones celebradas por el Comité de Administración Integral de Riesgos y el Comité de Comunicación y Control. Adicionalmente, a partir de marzo 2015, también interviene en el Comité Interno de Crédito como asesor normativo e impulsan la transparencia y rendición de cuentas en la gestión institucional.

4. Revisión mensual de variaciones en los Estados Financieros de la institución

De manera mensual, se llevó a cabo el comparativo de saldos presentados en el Balance General formalizado del mes inmediato anterior contra las cifras preliminares registradas en el Sistema de Información Financiera (SIF) del mes, determinando los incrementos y disminuciones de los saldos, con el propósito de evaluar la razonabilidad

de los rubros que presentan las principales variaciones.

Informática

Mejora Continua en la Operación

- Actualización de 100% de la infraestructura de Red de Datos Local (LAN) en todas las oficinas de Nafinsa.
- Implementación del Servicio Consolidado de Infraestructura Central.
- Migración del Centro de Datos Alterno.
- Implementación de la Sala de Videocolaboración (Lync Room System) para reuniones virtuales y de colaboración en línea.

Entre los desarrollos internos que se instrumentaron este año, se destacan los siguientes proyectos:

- **Ver. 15.0 Sistema de Administración de Control Interno (SACI).**

El proyecto consistió en la generación de reportes con opción de exportación

a Excel o archivo plano, con la finalidad de manejar y extraer la información necesaria, oportuna y veraz para la elaboración de reportes ejecutivos.

- **Ver. 15 Sistema de Gestión de Crédito y Garantías (GESOL).**

Proyecto que se desarrolló tomando como referencia el sistema Proceso de Crédito (PDC), para la gestión y seguimiento de las solicitudes de crédito de Primer Piso, Segundo Piso y Garantías, controlando su estatus por cinco etapas del proceso de crédito (Promoción, Análisis y Decisión, Formalización, Liberación y Disposición) teniendo como beneficio contar con información para la alta dirección disponible y oportuna para la toma de decisiones.

- **Datamart para el Análisis de Liquidez.**

Para la instrumentación de este proyecto se realizó un modelo de datos que permite consolidar y explotar la información requerida para realizar el análisis, monitoreo, control y seguimiento del riesgo de liquidez asociado al balance institucional, dando cumplimiento a los requerimientos normativos de la circular única de bancos de la CNBV en materia de riesgos.

- **Ver. 15.0 Sistema de Inventario y Mobiliario de Equipo (SIME).**

Proyecto que consistió en analizar, desarrollar e implementar el registro, la administración y el control de la información asociada al inventario de mobiliario y equipo propiedad de la institución.

RESULTADOS FINANCIEROS

A pesar del entorno de volatilidad y disminución de la actividad económica, la institución obtuvo en el año 2015 una utilidad neta de 1,254 MDP, equivalentes a una rentabilidad sobre el capital de 5.2% nominal. De esta forma, el capital contable alcanzó un

saldo al cierre del año de 24,096 MDP, lo que representó un crecimiento nominal de 5.0% respecto al saldo del año anterior.

Adicionalmente, la situación financiera del banco muestra sólidos indicadores, como los siguientes:

Indicador	Dic.'14	Dic.'15
Cartera Vencida / cartera con riesgo	1.35%	1.17%
Reservas / cartera vencida	193.7%	211.2%
Crecimiento del financiamiento otorgado al Sector Privado (nominal)	-7.1%	-6.5%
Financiamiento otorgado a las MIPYMES / Financiamiento S. Privado	80.3%	82.4%
Penetración Financiera (Cartera Sector Privado / PIB) ¹	1.65%	1.76%

1/ PIB México para diciembre de 2015 (se utilizó el dato real al tercer trimestre de 2015)

Evolución de la cartera vencida con riesgo

El Programa Operativo y Financiero 2015 consideró dentro de sus indicadores principales el mantener bajos y de ser posible, reducir la cartera vencida crediticia con riesgo.

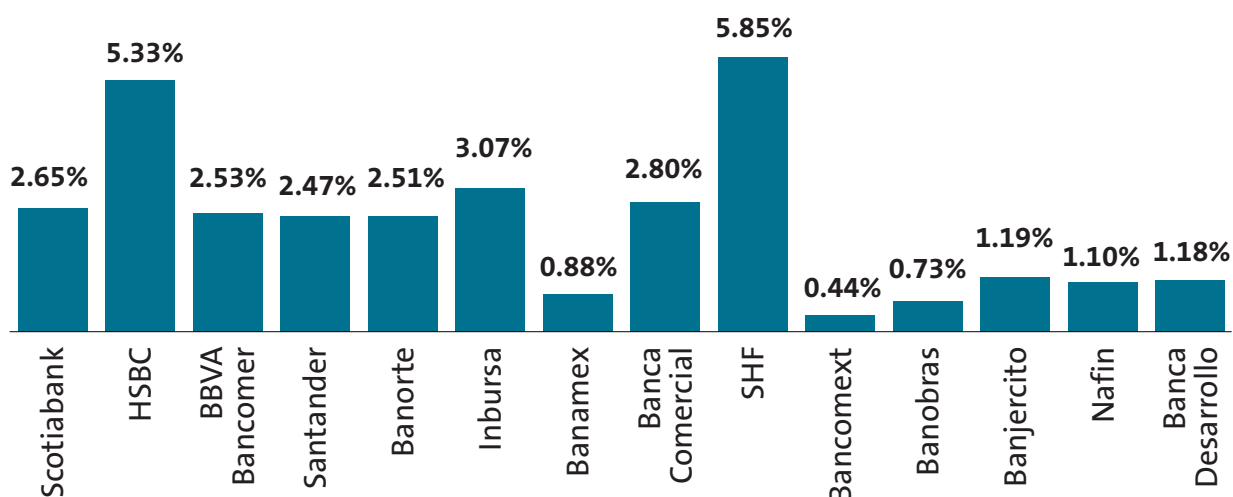
Al cierre del mes de diciembre 2015, la cartera de crédito se ubicó en 171,593 MDP de los cuales 1,894 MDP corresponden a cartera vencida, representando un Índice de Cartera Vencida (ICV) de 1.10%.

La cartera vencida con riesgo, al cierre

de 2015 fue de 1,894 MDP, concentrándose principalmente en los portafolios de cartera de Intermediarios Financieros Mod. “B” con 1,705 MDP (90.04%), Exempleados con 18 MDP (0.93%), Programas con 171 MDP (9.00%) y Emergentes 0.5 MDP (0.02%).

El 82.7% de la cartera vencida crediticia (1,566 MDP) se concentra en los Fideicomisos “AAA”, con actividad en el Desarrollo de Vivienda, lo que ha repercutido en que la institución tenga los índices de cartera vencida más elevados de los últimos 10 años.

Cartera Vencida de la Banca



Comparación con la banca

El ICV de 1.10% alcanzado en diciembre 2015, ubica a Nafinsa ligeramente por encima de los demás bancos de desarrollo, con excepción de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), que se ubica con un ICV de 5.85%.

Sin embargo, Nafinsa se compara de manera favorable con el 2.8% de la banca comercial de diciembre de 2015, así como con los principales bancos comerciales: Inbursa, Banorte, Santander, BBVA Bancomer, HSBC y Scotiabank, exceptuando Banamex.

Los portafolios de bancos y Modalidad “A”, Intermediarios Financieros Sector Público y Organismos Descentralizados, que integran el 51% de la cartera total con riesgo, se mantienen sin cartera vencida.

Con excepción de los fideicomisos que apoyan el Desarrollo de Vivienda, los niveles de cartera vencida se han logrado contener y disminuir, debido primordialmente a la continuidad de las estrategias de planeación instrumentadas, entre las que destacan:

- Emisión de alertas tempranas, como resultado de las visitas de supervisión y seguimiento a la cartera de primer y

segundo pisos, las cuales favorecen la oportuna toma de decisiones.

- Cobranza directa, mediante programas de visitas al domicilio de los acreditados que presentan mayor riesgo de recuperación, negociando propuestas de pago o reestructuras de crédito, previa autorización de los órganos facultados.
- Estrategias de aplicación de reservas preventivas y castigos de créditos, autorizado por el Consejo Directivo.
- Mayor control y seguimiento en la administración de la cartera vencida a través del Sistema de Recuperación y Seguimiento y de Workout, lo que ha permitido tener un estrecho acercamiento, negociación y seguimiento a la cartera con importes vencidos significativos tanto para intermediarios como para empresas de primer piso.
- Capacitación específica al personal responsable de la Supervisión y el Seguimiento de la Cartera de Primer Piso, Segundo Piso y Garantías Selectivas y Bursátiles, así como al personal de Recuperación de Cartera, con el fin de incrementar sus conocimientos y

habilidades directamente relacionadas con sus funciones (competencias del personal).

De esta manera, la institución ha conjuntado un equipo de ejecutivos especializados en cobranza, supervisión de crédito de primer piso, segundo piso y proyectos, así como de garantías selectivas y bursátiles, con el cual ha logrado contener y disminuir los índices de morosidad, tanto de manera preventiva como correctiva.

Balance General

A diciembre de 2015 los activos de la institución ascendieron a 395,158 MDP, los cuales se encuentran financiados con pasivos por 371,062 MDP que, a su vez, se integran por 135,792 MDP de acreedores

por reporto, 184,342 MDP de deuda interna y 50,928 MDP de deuda externa y otros pasivos.

Adicionalmente se tiene registrado en cuentas de orden un saldo de Agente Financiero por 291,883 MDP, el cual tuvo un crecimiento de 50,849 MDP en el año, equivalente a 21.1%; asimismo, se alcanzó un saldo contingente de garantías por 59,541 MDP, observando un crecimiento de 8.1% respecto al saldo del año previo, debido al dinamismo y aceptación del programa de garantías de Nafinsa.

El análisis de los estados financieros de Nacional Financiera para el periodo 2015 se reporta en el Anexo B, “Dictamen sobre los Estados Financieros Consolidados con Subsidiarias al 31 de diciembre de 2015”, de este informe.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Durante el año 2015, el Órgano Interno de Control (OIC) desarrolló sus actividades considerando un Modelo de Administración de Riesgos Operativos alineado a la planeación estratégica de Nacional Financiera y de la Secretaría de la Función Pública, con cobertura en el cumplimiento de las disposiciones de instancias reguladoras, a la identificación de procesos críticos e información relevante. En este contexto las grandes líneas de acción se centraron en los siguientes aspectos.

1. Auditorías y mejora de la gestión.
2. Transparencia y cumplimiento de la normatividad.
3. Quejas, denuncias, inconformidades, responsabilidades, sanción a proveedores y contencioso.
4. Sistema de Evaluación del Desempeño.

Al 31 de diciembre de 2015, destacan las 12 auditorías programadas, cuatro correspondieron a seguimiento de la implementación de medidas preventivas

y correctivas. Se hizo énfasis en: la evaluación del control interno; constatar los mecanismos y actividades que promueven la transparencia y rendición de cuentas, y verificar que los procesos se realicen de acuerdo con la normativa aplicable.

Las acciones efectuadas por el OIC se enfocaron a:

- En materia de participación ciudadana, el OIC llevó a cabo un diagnóstico al Proceso de Administración de Consejos Consultivos, cuyos resultados han permitido fortalecer los mecanismos de comunicación y retroalimentación con los consejeros, así como la composición, integración y operación de los Consejos. Se promovieron acciones que contribuyeron a que se constituyera el Comité en materia de ética y prevención de conflicto de interés.
- Promovió la difusión de la normativa en materia de ética y prevención de conflicto de interés, se incentivó la participación de todos los servidores públicos en el curso de capacitación

virtual en materia de ética, habiéndose logrado una participación cercana a 100%.

- Se constató el cumplimiento de las líneas de acción del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno aplicables a Nafinsa para la implementación de la Estrategia Digital Nacional, mediante la aplicación de una lista de verificación y el desarrollo de un diagnóstico.
- El OIC apoyó a la institución en el desarrollo e instrumentación de un nuevo proceso para la “Emisión, gestión, actualización de normatividad interna”, lo que permitirá tener un control de la normativa interna aplicable, así como de su difusión.
- Se dio inicio a una campaña de comunicación interna sobre la importancia del uso correcto de CompraNet. En noviembre se realizó un taller de asesoría sobre el uso de CompraNet. Como resultado de estas

acciones se ha logrado disminuir el número de incidencias reportadas.

- En aspectos de innovación, se promovió la formalización de una Red Virtual de Innovación (RIVI) en la institución, denominada en Nafinsa “Grupo de Innovación y Mejora” (GIM), en el cual participan todos los directores de área de la institución.
- En relación a los aspectos de satisfacción ciudadana, se llevó a cabo la aplicación de manera presencial de 825 encuestas en ocho entidades federativas, del trámite denominado “Formación empresarial presencial”, habiéndose obtenido una calificación de 9.73 puntos.

Durante el ejercicio 2015 se recibieron 119 solicitudes de acceso a la información, mismas que fueron atendidas en su totalidad dentro de los plazos legales establecidos.

ANEXO A

Nacional Financiera en números

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., CIFRAS RELEVANTES

Millones de Pesos al Cierre del Año

Conceptos	2013	2014	2015
Activos Totales 1/	352,157	389,750	384,828
Cartera de Agente Financiero	2,439	1,013	109
Cartera de crédito 1er. piso	24,107	32,926	43,730
Cartera de crédito 2o. piso	94,062	116,360	127,863
Cartera de crédito total	120,608	150,299	171,702
Inversión accionaria empresas	4,576	5,740	6,514
Inversión accionaria en inmobiliarias	1,462	1,496	1,532
Inversión accionaria bursátil	98	23	95
Deuda interna	132,936	156,019	184,342
Deuda externa	24,577	31,327	44,054
Reservas Prev. para riesgos de cred.	3,255	3,665	3,999
Pasivo total	337,754	376,342	371,062
Capital contable	21,535	22,942	24,096
Bienes en Fideicomiso o Mandato	1,138,900	1,325,455	1,403,376
Deudores por Aval y Otras Obligaciones Contingentes	49,114	56,359	64,414
Utilidad (Pérdida) Neta	1,780	1,648	1,254
Nivel de Capitalización (%)	15.3	14.6	13.6

1/ Consolidados con Subsidiarias

OPERACIÓN DE FOMENTO AL SECTOR PRIVADO
POR SEGUNDO PISO, PRIMER PISO Y GARANTÍAS

Clasificación Regional

(Millones de Pesos - Número de Empresas)

Crédito y Garantías Ene-Dic 2014			Crédito y Garantías Ene-Dic 2015		Variación Porcentual 2015/2014	
Monto	Emp		Monto	Emp	Monto	Emp
632,667	1,187,751	TOTAL	591,533	534,270	(6.5)	(55.0)
31,976	134,652	NOROESTE	28,704	29,736	(10.2)	(77.9)
8,457	33,602	B. California Norte	8,595	8,026	1.6	(76.1)
1,757	9,124	B. California Sur	2,471	2,243	40.6	(75.4)
12,573	46,952	Sinaloa	9,901	6,590	(21.3)	(86.0)
9,189	44,974	Sonora	7,738	12,877	(15.8)	(71.4)
130,405	181,231	NORESTE	131,821	67,042	1.1	(63.0)
18,684	36,686	Coahuila	17,087	14,029	(8.5)	(61.8)
11,148	24,177	Chihuahua	11,952	7,581	7.2	(68.6)
4,413	26,435	Durango	3,821	5,367	(13.4)	(79.7)
83,890	47,462	Nuevo León	87,760	25,010	4.6	(47.3)
12,269	46,471	Tamaulipas	11,201	15,055	(8.7)	(67.6)
104,368	243,446	CENTRO OCCIDENTE	97,586	99,989	(6.5)	(58.9)
5,664	13,079	Aguascalientes	5,561	4,255	(1.8)	(67.5)
2,935	8,436	Colima	3,959	3,132	34.9	(62.9)
19,057	53,436	Guanajuato	18,380	16,000	(3.6)	(70.1)
48,979	59,470	Jalisco	44,239	26,493	(9.7)	(55.5)
13,456	42,554	Michoacán	10,635	20,161	(21.0)	(52.6)
1,974	17,768	Nayarit	2,484	3,856	25.8	(78.3)
8,104	34,513	San Luis Potosí	8,340	21,522	2.9	(37.6)
4,199	14,190	Zacatecas	3,987	4,570	(5.1)	(67.8)
312,383	365,627	CENTRO	285,526	218,382	(8.6)	(40.3)
195,042	71,156	D.F.	181,009	63,126	(7.2)	(11.3)
3,804	34,157	Guerrero	3,155	14,167	(17.1)	(58.5)
8,427	24,472	Hidalgo	8,187	14,149	(2.9)	(42.2)
64,486	121,137	México	59,198	71,797	(8.2)	(40.7)
5,416	26,402	Morelos	4,682	12,598	(13.5)	(52.3)
14,753	16,080	Querétaro	8,875	6,342	(39.8)	(60.6)
18,304	59,676	Puebla	18,729	30,591	2.3	(48.7)
2,152	12,547	Tlaxcala	1,691	5,612	(21.4)	(55.3)
53,535	262,795	SUR - SURESTE	47,895	119,121	(10.5)	(54.7)
5,169	14,137	Campeche	6,096	7,101	17.9	(49.8)
7,445	45,372	Chiapas	6,116	20,976	(17.8)	(53.8)
5,852	26,398	Oaxaca	4,694	13,698	(19.8)	(48.1)
3,589	23,345	Quintana Roo	3,353	11,171	(6.6)	(52.1)
7,444	26,151	Tabasco	5,225	9,719	(29.8)	(62.8)
17,611	101,650	Veracruz	16,297	44,615	(7.5)	(56.1)
6,425	25,742	Yucatán	6,114	11,841	(4.8)	(54.0)

CAPTACION EN MONEDA NACIONAL *

(Millones de Pesos)

Instrumento	2013	2014	2015
AB's corto plazo	0	0	0
AB's mediano plazo	0	0	0
AB's largo plazo	177	0	0
Aceptaciones Bancarias	177	0	0
Certificados Bursátiles	11,462	28,425	40,000
Naftiie's	0	0	0
Nafcetes	0	0	0
Nafudis	0	0	0
Europesos	0	0	0
PG's Nafin	106,409	111,837	87,587
Uditrac	0	0	0
Bono Cupón Cero	0	0	0
Nuevos Instrumentos	117,871	140,262	127,587
Depósitos Diversos	212	521	8
Depósitos a Plazo	7,553	7,152	41,153
TOTAL	125,813	147,935	168,747

* No incluye intereses.

DEUDA EXTERNA TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE
(Millones de Dólares E.U.A.)

Concepto	2013	2014	2015
I. Deuda Directa	<u>1,876.2</u>	<u>2,125.1</u>	<u>2,554.0</u>
A. Certificados de Depósito (Londres)	985	1259	1140
Europagares	0	0	0
Certificados de Depósito (Londres)	985	1259	1140
Bono Verde	0	0	500
B. Organismos Multilaterales	185	69	6
C. Banca Privada, Eximbank's y Proveedores	706.2	797	904
II. Total Deuda Avalada	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u><u>1,876.2</u></u>	<u><u>2,125.1</u></u>	<u><u>2,554.0</u></u>

ANEXO B

Dictamen sobre los Estados Financieros Consolidados con Subsidiarias al 31 de diciembre de 2015

**NACIONAL FINANCIERA, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

**NACIONAL FINANCIERA, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

INDICE

1. Informe de los auditores independientes

- Estados financieros y sus notas:

2. Balances generales consolidados

3. Estados de resultados consolidados

4. Estados de variaciones en el capital contable consolidados

5. Estados de flujos de efectivo consolidados

6. Notas a los estados financieros consolidados



Gossler, S.C.
Member Crowe Horwath International

Oficina México - Polanco
Av. Miguel de Cervantes Saavedra
No. 193, Piso 7-702
Col. Granada
11520, Miguel Hidalgo, México D.F.
+52 (55) 2624 2111 Tel
www.crowehorwath.com.mx

1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

A la Secretaría de la Función Pública

Al Consejo Directivo de

Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo

Alcance de revisión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias** (la Institución), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la Institución de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de **Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Párrafo de énfasis

Sin que ello tenga un efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre el siguiente aspecto:

En la Nota 24 a los estados financieros consolidados, se menciona que con fecha 9 de diciembre de 2015 y 31 de octubre de 2014, la Institución realizó el entero de \$700 y \$1,200 millones de pesos, de conformidad con lo señalado en los oficios con números 102-B-077 y 102-B-064 de fechas 8 de diciembre de 2015 y 27 de octubre de 2014, respectivamente, emitidos por la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante los cuales el Gobierno Federal instruye a la Institución a realizar un entero bajo la naturaleza jurídica de aprovechamiento por concepto del otorgamiento de la garantía soberana del Gobierno Federal. Dichos aprovechamientos se realizaron con cargo a la utilidad de la Institución y se muestran en las cuentas de "Otros ingresos (egresos) de la operación" en los estados de resultados consolidados de 2015 y 2014.

Gossler, S.C.

Alejandro Torres Hernández
Contador Público Certificado

Ciudad de México
Febrero 16, 2016

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (Millones de pesos)
 (Notas 1 a 3)

	<u>2 0 1 5</u>	<u>2 0 1 4</u>		<u>2 0 1 5</u>	<u>2 0 1 4</u>
ACTIVO			PASIVO		
Disponibilidades (Nota 5)	\$ 20,520	\$ 18,105	Captación tradicional:		
Cuentas de Margen	20	1	Depósitos a plazo: (Nota 16)		
Inversiones en valores: (Nota 6)			Mercado de dinero	\$ 125,734	\$ 116,610
Títulos para negociar	161,298	190,925	Títulos de crédito emitidos:		
Títulos disponibles para la venta	5,141	4,071	En el país (Nota 17)		
Títulos conservados a vencimiento	12,894	12,696	Certificados Bursátiles	40,569	28,825
Deudores por reporto (Nota 7)	313	4,572	En el extranjero (Nota 18)		
Derivados: (Nota 8)			Bonos bancarios	19,660	18,555
Con fines de negociación	178	389	Notas Bursátiles	8,670	-
Con fines de cobertura	-	366	Préstamos interbancarios y de otros organismos: (Nota 19)	194,633	163,990
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros (Nota 8)	1,314	193	De exigibilidad inmediata	-	1,000
Cartera de crédito vigente:			De corto plazo	14,030	5,675
Créditos comerciales:			De largo plazo	9,719	7,097
Actividad empresarial o comercial	38,857	27,584	Acreeedores por reporto (Nota 7)	23,749	13,772
Entidades financieras	119,788	109,677	Derivados: (Nota 8)	135,792	181,484
Entidades gubernamentales	10,901	9,975	Con fines de negociación	2,323	26
Créditos de consumo	7	5	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros (Nota 8)	1,108	694
Créditos a la vivienda	146	153	Otras cuentas por pagar: (Nota 20)		
Créditos otorgados en calidad de Agente del Gobierno Federal	109	1,013	Impuestos a la utilidad por pagar	364	1,012
Total cartera de crédito vigente	169,808	148,407	Participación de los trabajadores en la utilidad por pagar	257	310
Cartera de crédito vencida:			Acreeedores por liquidación de operaciones	410	3,000
Créditos comerciales:			Acreeedores por cuentas de margen	-	518
Actividad empresarial o comercial	6	6	Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	5	-
Entidades financieras	1,870	1,870	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	687	721
Créditos de consumo	4	3	Total pasivo	1,723	5,561
Créditos a la vivienda	14	13	CAPITAL CONTABLE (Nota 23)	144	139
Total cartera de crédito vencida	1,894	1,892	Capital contribuido:		
Cartera de crédito (Nota 9)	171,702	150,299	Capital social	8,805	8,805
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 10)	(4,703)	(3,955)	Aportaciones para futuros aumentos de capital social		
Cartera de crédito, neto	166,999	146,344	formalizados por el Consejo Directivo	1,950	1,950
Otras cuentas por cobrar, neto (Nota 11)	5,142	3,308	Prima en venta de acciones	8,922	8,922
Bienes adjudicados, neto (Nota 12)	17	25	Capital ganado:	19,677	19,677
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (Nota 13)	1,552	1,569	Reservas de capital	1,730	1,730
Otras inversiones (Nota 14)	33	28	Resultado de ejercicios anteriores	1,403	(259)
Inversiones permanentes (Nota 15)	7,544	6,205	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(290)	(52)
Impuestos y PTU diferidos (neto) (Nota 22)	541	238	Efecto acumulado por conversión	34	34
Otros activos:			Efectos de valuación en empresas asociadas y afiliadas	288	162
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	1,322	727	Resultado neto	1,254	1,662
Total activo	<u>\$ 384,828</u>	<u>\$ 389,762</u>	Participación no controladora	4,419	3,277
			Total capital contable	1,260	1,142
			Total de pasivo y capital contable	25,356	24,096
				<u>\$ 384,828</u>	<u>\$ 389,762</u>

	<u>2 0 1 5</u>	<u>2 0 1 4</u>
Cuentas de orden		
Avales otorgados (Nota 25)	\$ 109	\$ 132
Activos y pasivos contingentes (Nota 25)	\$ 49,738	\$ 43,674
Compromisos crediticios (Nota 25)	\$ 197,020	\$ 98,999
Bienes en fideicomiso o mandato (Nota 26):		
Fideicomisos	\$ 1,108,836	\$ 1,065,509
Mandatos	2,657	18,912
	<u>\$ 1,111,493</u>	<u>\$ 1,084,421</u>
Agente Financiero del Gobierno Federal (Nota 26)	\$ 291,883	\$ 241,034
Bienes en custodia o en administración (Nota 27)	\$ 552,914	\$ 442,268
Colaterales recibidos por la entidad	\$ 36,602	\$ 24,430
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	\$ 36,289	\$ 19,859
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, neto	\$ 99,600	\$ 114,323
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	\$ 297	\$ 329
Otras cuentas de registro (Nota 28)	\$ 576,917	\$ 412,715

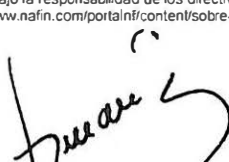
Los presentes balances generales consolidados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El saldo histórico del capital social asciende a \$2,390.

Los presentes balances generales consolidados, fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes estados financieros consolidados podrán ser consultados en la página <http://www.nafin.com/portal/contenido/sobre-nafinsa/informacion-financiera/informacion.html>



Dr. Jacques Rogozinski Schultman
 Director General



Dr. Federico Ballí González
 Director General Adjunto de Administración y Finanzas



C.P. Sergio Navarrete Reyes
 Director de Contabilidad y Presupuesto

NACIONAL FINANCIERA, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Av. Insurgentes Sur 1971, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020 México, D.F.


ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (Millones de pesos)
 (Notas 1 a 3)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos por intereses (Nota 24)	\$ 14,386	\$ 15,157
Gastos por intereses (Nota 24)	<u>(10,101)</u>	<u>(10,433)</u>
Margen financiero	4,285	4,724
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(1,253)</u>	<u>(1,592)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	3,032	3,132
Comisiones y tarifas cobradas (Nota 24)	2,662	2,519
Comisiones y tarifas pagadas (Nota 24)	(298)	(293)
Resultado por intermediación (Nota 24)	(413)	8
Otros ingresos (egresos) de la operación (Nota 24)	18	4
Gastos de administración y promoción	<u>(3,298)</u>	<u>(3,074)</u>
Resultado de la operación	1,703	2,296
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	<u>(11)</u>	<u>(2)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	1,692	2,294
Impuestos a la utilidad causados (Nota 22)	(716)	(929)
Impuestos a la utilidad diferidos, netos (Nota 22)	<u>324</u>	<u>321</u>
Resultado neto	1,300	1,686
Participación no controladora	<u>(46)</u>	<u>(24)</u>
Resultado neto incluyendo participación de la controladora	<u>\$ 1,254</u>	<u>\$ 1,662</u>


Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.


Los presentes estados financieros consolidados podrán ser consultados en la página <http://www.nafin.com/portalfn/content/sobre-nafinsa/informacion-financiera/informacion.html>



 Dr. Jacques Rogozinski Schtulman
 Director General



 Dr. Federico Balli González
 Director General Adjunto de Administración y Finanzas



 C.P. Sergio Navarrete Reyes
 Director de Contabilidad y Presupuesto

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

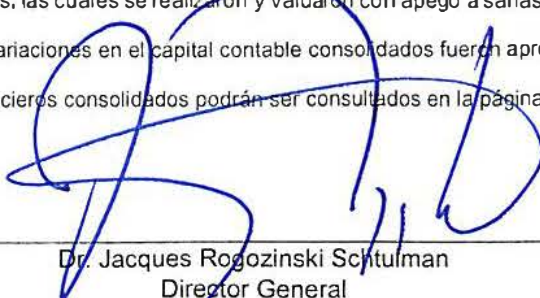
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADOS
(Millones de Guatemaltecos)
(Notas 10 y 11)

	Capital contribuido			
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por el Consejo Directivo	Prima en venta de acciones	Reservas de capital
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 8,805	\$ 1,950	\$ 8,922	\$ 1,730
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas -				
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral -				
Resultado neto	-	-	-	-
Resultado por valuación en empresas asociadas y afiliadas	-	-	-	-
Resultado por valuación de títulos disponibles para venta	-	-	-	-
Participación no controladora	-	-	-	-
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	-	-	-	-
Efecto de Reformulación (Nota 33)	-	-	-	-
Saldos reformulados al 31 de diciembre de 2014	8,805	1,950	8,922	1,730
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas -				
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral -				
Resultado neto	-	-	-	-
Resultado por valuación en empresas asociadas y afiliadas	-	-	-	-
Resultado por valuación de títulos disponibles para venta	-	-	-	-
Participación no controladora	-	-	-	-
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 8,805	\$ 1,950	\$ 8,922	\$ 1,730

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Instituciones de Banca de 1999, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose en los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los señores directores adjuntos.

Los presentes estados financieros consolidados podrán ser consultados en la página <http://www.nafin.com/portalfin/content/sobrenafinsa/informacion>.


Dr. Jacques Rogozinski Schtulman
Director General


Director General Adjunto

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(en miles de pesos)
(ver notas 1 a 3)

Capital ganado						
Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Efecto acumulado por conversión	Efectos de valuación en empresas asociadas y afiliadas	Resultado neto	Participación no controladora	Total capital contable
(1,982)	\$ 14	\$ 34	\$ 217	\$ 1,725	\$ 1,158	\$ 22,573
1,725	-	-	-	(1,725)	-	-
1,725	-	-	-	(1,725)	-	-
-	-	-	-	1,672	-	1,672
-	-	-	(55)	-	-	(55)
-	(66)	-	-	-	-	(66)
-	-	-	-	(24)	(16)	(40)
-	(66)	-	(55)	1,648	(16)	1,511
(2)	-	-	-	14	-	12
(259)	(52)	34	162	1,662	1,142	24,096
1,662	-	-	-	(1,662)	-	-
1,662	-	-	-	(1,662)	-	-
-	-	-	-	1,208	-	1,208
-	-	-	126	-	-	126
-	(238)	-	-	-	-	(238)
-	-	-	-	46	118	164
-	(238)	-	126	1,254	118	1,260
1,403	\$ (290)	\$ 34	\$ 288	\$ 1,254	\$ 1,260	\$ 25,356

para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos de la Ley de Instituciones de Crédito y del Reglamento de la Ley de Instituciones de Crédito, que se reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los ejercicios administrativos aplicables.

de los directivos que los suscriben.

informacion-financiera/informacion.html

Erico Ballí González
Gerente de Administración y Finanzas

C.P. Sergio Navarrete Reyes
Director de Contabilidad y Presupuesto

NACIONAL FINANCIERA, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Av. Insurgentes Sur 1971, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020 México, D.F.


ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (Millones de pesos)
 (Notas 1 a 3)


	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado neto	\$ 1,254	\$ 1,662
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	208	201
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	35	33
Provisiones	823	232
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	392	608
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	11	2
Otros	(842)	(474)
	<u>627</u>	<u>602</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cambio en cuentas de margen	(19)	1
Cambio en inversiones en valores	29,516	(1,064)
Cambio en deudores por reporto	4,259	(4,572)
Cambio en derivados (activo)	50,269	19,712
Cambio en cartera de crédito (neto)	(16,795)	(27,702)
Cambio en bienes adjudicados	1	-
Cambio en otros activos operativos	(2,265)	(682)
Cambio en captación tradicional	23,227	28,248
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	7,891	(4,442)
Cambio en acreedores por reporto	(45,692)	4,726
Cambio en derivados (pasivo)	(44,316)	(18,432)
Cambio en otros pasivos operativos	(4,586)	2,225
Pagos de impuestos a la utilidad	(935)	(277)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>555</u>	<u>(2,259)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(18)	(21)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	15	4
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	(945)	(449)
Cobros de dividendos en efectivo	2	2
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(946)</u>	<u>(464)</u>
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	1,490	(459)
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	925	1,110
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	18,105	17,454
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ 20,520	\$ 18,105

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes estados financieros consolidados podrán ser consultados en la página <http://www.nafin.com/portalfin/content/sobre-nafinsa/informacion-financiera/informacion.html>


 Dr. Jacques Rogozinski Shtulman
 Director General


 Dr. Federico Balli González
 Director General Adjunto de Administración y Finanzas


 C.P. Sergio Navarrete Reyes
 Director de Contabilidad y Presupuesto

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

NACIONAL FINANCIERA, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Av. Insurgentes Sur 1971, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020 México, D.F.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Millones de pesos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO

Constitución

Nacional Financiera, S.N.C. (la Institución), fue constituida el 30 de junio de 1934 mediante decreto del Gobierno Federal, como instrumento ejecutor de importantes transformaciones socioeconómicas, con el propósito de promover el mercado de valores y propiciar la movilización de los recursos financieros de México.

Es una Institución de Banca de Desarrollo, que opera de conformidad con los ordenamientos de su propia Ley Orgánica, de la Ley de Instituciones de Crédito y de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (las Disposiciones) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Objeto

Contribuir al desarrollo de las empresas, proporcionándoles acceso a productos de financiamiento, capacitación, asistencia técnica e información, a fin de impulsar su competitividad y la inversión productiva; promover el desarrollo de proyectos estratégicos y sustentables para el país, en forma ordenada y focalizada, bajo esquemas que permitan corregir fallas de mercado en coordinación con otros bancos de desarrollo; fomentar el desarrollo regional y sectorial del país, particularmente en las entidades federativas de menor desarrollo relativo, a través de una oferta de productos diferenciada, de acuerdo a las vocaciones productivas de cada región; desarrollar los mercados financieros y la industria de capital de riesgo en el país, para que sirvan como fuentes de financiamiento para los emprendedores y las pequeñas y medianas empresas; ser una Institución con una gestión eficaz, basada en una estructura consolidada de gobierno corporativo, que asegure una operación continua y transparente, así como la preservación de su capital en términos reales, con el fin de no representar una carga financiera para el Gobierno Federal.

Ley Orgánica de Nafin:

Artículo 2o.- Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, tendrá por objeto promover el ahorro y la inversión, así como canalizar apoyos financieros y técnicos al fomento industrial y en general, al desarrollo económico nacional y regional del país.

La operación y funcionamiento de la institución se realizará con apego al marco legal aplicable y a las sanas prácticas y usos bancarios para alcanzar los objetivos de carácter general señalados en el artículo 4o. de la Ley de Instituciones de Crédito.

Ley de Instituciones de Crédito:

Artículo 4o.- El Estado ejercerá la rectoría del Sistema Bancario Mexicano, a fin de que éste oriente fundamentalmente sus actividades a apoyar y promover el desarrollo de las fuerzas productivas del país y el crecimiento de la economía nacional, basado en una política económica soberana, fomentando el ahorro en todos los sectores y regiones de la República y su adecuada canalización a una amplia cobertura regional que propicie la descentralización del propio Sistema, con apego a sanas prácticas y usos bancarios.

Las instituciones de banca de desarrollo atenderán las actividades productivas que el Congreso de la Unión determine como especialidad de cada una de éstas, en las respectivas leyes orgánicas.

La Institución realiza sus operaciones siguiendo criterios de financiamiento de Banca de Desarrollo, canalizando sus recursos principalmente a través de la banca de primer piso y de intermediarios financieros no bancarios. Las principales fuentes de recursos de la Institución, provienen de préstamos de instituciones de fomento internacional como son el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de líneas de crédito de bancos extranjeros y de la colocación de valores en los mercados financieros nacionales e internacionales.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la estructura de operación de la Institución en el extranjero incluye dos sucursales: una en Londres (Inglaterra) y otra en las Islas Grand Cayman.

El artículo 10 de la Ley Orgánica de la Institución, establece que el Gobierno Federal responderá en todo tiempo, de las operaciones que la propia Institución celebre con personas físicas o morales nacionales, de las concertadas con instituciones extranjeras privadas, gubernamentales o intergubernamentales y de los depósitos recibidos a que se refieren los artículos 7o. y 8o., en los términos de la Ley en comento.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN

1. **Consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Institución y los de sus subsidiarias, de las cuales se tiene control y cuya participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

	% de participación accionaria	
	2015	2014
Actividades financieras:		
Operadora de Fondos Nafinsa, S.A. de C.V.	99.99	99.99
Actividades no financieras:		
Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A. de C.V.	76.27	75.98
Fideicomisos:		
Programa de Venta de Títulos en Directo al Público	100	100

	% de participación accionaria	
	2 0 1 5	2 0 1 4
Fideicomiso 11480 Fondo para la Participación de Riesgos	100	100
Fideicomiso 11490 Fondo para la Participación de Riesgos en Fianzas	100	100
Servicios complementarios:		
Plaza Insurgentes Sur, S.A. de C.V.	99.99	99.99
Pissa Servicios Corporativos, S.A. de C.V. (en liquidación)	99.99	99.99

Los saldos y operaciones intercompañías han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

El objeto principal de las subsidiarias (empresas financieras, no financieras, fideicomisos y de servicios complementarios de la Institución) son los siguientes:

Operadora de Fondos Nafinsa, S.A. de C.V. -

Contribuir al desarrollo de los mercados financieros, fomentando el acceso al mercado de valores a los pequeños y medianos inversionistas.

Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A. de C.V. -

Invertir en fondos de Capital Privado, así como impulsar la inversión productiva en México a mediano y largo plazo, favoreciendo la institucionalización, el desarrollo y la competitividad de la pequeña y mediana empresa (PyMe). Esta empresa se constituyó en agosto de 2006 con parte de la cartera accionaria de algunas instituciones de banca de desarrollo.

Fideicomiso Programa de Venta de Títulos en Directo al Público -

Administrar los recursos fideicomitados para que se lleven a cabo los actos necesarios para desarrollar e implementar el Programa de Venta de Títulos en Directo al Público, de conformidad con las Reglas de Operación que en su caso, autorice el Comité Técnico.

Fideicomiso 11480 Fondo para la Participación de Riesgos -

Con el propósito de contar con los vehículos que permitan dar cumplimiento a los objetivos institucionales relacionados con el acceso de las micro, pequeñas y medianas empresas del país (MiPyMes) al financiamiento formal, la Institución instrumentó el programa de garantías, a través del cual comparte con las instituciones financieras bancarias y no bancarias (intermediarios) que determine el Comité Técnico, el riesgo crediticio de los financiamientos que éstos otorguen a las empresas y personas físicas nacionales.

El resultado de este fideicomiso por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a \$847 y \$1,587 respectivamente. El efecto de los principales ingresos de este fideicomiso, se ve reflejado en el rubro de Comisiones y tarifas cobradas en el estado de resultados consolidado. Estos resultados no contemplan los gastos operativos, dado que la Institución, en su carácter de Fideicomitente, presta su apoyo con recursos humanos, informáticos y materiales, toda vez que el fideicomiso no cuenta con estructura organizacional propia.

Fideicomiso 11490 Fondo para la Participación de Riesgos en Fianzas -

Compartir con las instituciones afianzadoras del país constituidas conforme a la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y que determine el Comité Técnico, el riesgo de incumplimiento sobre las fianzas administrativas de obra y/o proveeduría a que se refiere la fracción III, del artículo 5 de la Ley de Fianzas, que éstas otorgan a las micro, pequeñas y medianas empresas, así como a las personas físicas con actividad empresarial, que tengan celebrado un contrato de proveeduría de bienes, servicios y/o obra pública con la Administración Pública Federal.

Plaza Insurgentes Sur, S.A. de C.V. -

Proporcionar a su principal accionista (la Institución), servicios inmobiliarios integrales, a través del arrendamiento de espacios y mobiliario, así como adaptación de oficinas con programas de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura inmobiliaria.

Pissa Servicios Corporativos, S.A. de C.V. (en liquidación) -

Prestar servicios complementarios o auxiliares en la administración o en la realización del objeto social de cualquier sociedad nacional de crédito que sea o llegue a ser su accionista, así como de empresas auxiliares y fideicomisos de la misma.

2. **Resultado integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones y movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia del mismo período, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados.

NOTA 3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables de la Institución están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión, las cuales se incluyen en las Disposiciones, en sus circulares, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún y cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

La supletoriedad en la aplicación de los criterios contables aplicará cuando en ausencia de éstos se observen las Normas de Información Financieras (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información de Financieras (CINIF).

Cambios contables.

Al 31 de diciembre de 2014, el CINIF emitió cambios a las NIF, los cuales iniciaron su vigencia a partir del 1° de enero de 2015, sin embargo dichos cambios no son aplicables a la Institución.

Los principales criterios contables que sigue la Institución se resumen a continuación:

1. **Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera** - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es 10.06% y 11.87%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. Los porcentajes de inflación de los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron de 2.10% y 4.18%, respectivamente. Los estados financieros reflejan los efectos de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2007.

2. **Disponibilidades** - Se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización del cierre del ejercicio.

Las divisas adquiridas que se pacte liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compra-venta, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir). Las divisas vendidas se registran como un crédito en disponibilidades (divisas a entregar). La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra.

Para efectos de presentación en la información financiera, las cuentas liquidadoras por cobrar y por pagar de divisas se compensan y se presentan dentro del rubro de otras cuentas por cobrar (neto) u otras cuentas por pagar, según corresponda.

En este rubro también se incluyen a las operaciones de préstamos interbancarios pactadas a un plazo menor o igual a 3 días hábiles, así como otras disponibilidades tales como correspondientes, documentos de cobro inmediato y metales preciosos amonedados.

3. **Cuentas de margen** - Las llamadas de margen (depósitos en garantía) por operaciones con instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos se registran a valor nominal. Los depósitos en garantía están destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los derivados celebrados en los mercados reconocidos y corresponden al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos respectivos.

4. **Valuación de divisas** - La Institución mantiene registros contables por tipo de divisa en los activos y pasivos contratados en moneda extranjera, que se valorizan al tipo de cambio fix publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda.

5. **Inversiones en valores** - El registro y la valuación de las inversiones en valores se sujetan a los siguientes lineamientos:

Títulos para negociar:

Estos títulos atienden a las posiciones propias de la Institución que se adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compra-venta en el corto plazo, que con los mismos realicen como participantes del mercado.

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio) y corresponde al precio pactado, y posteriormente se valúan a valor razonable, aplicando valores de mercado proporcionados por el proveedor de precios, autorizado por la Comisión; el efecto contable de esta valuación se registra en los resultados del ejercicio. El valor razonable incluye, en el caso de títulos de deuda, tanto el componente de capital como los intereses devengados de los títulos.

En la fecha de su enajenación, se reconoce el resultado por compra-venta por el diferencial entre su valor en libros y la suma de las contraprestaciones recibidas.

Los dividendos cobrados en efectivo de los instrumentos de patrimonio neto se reconocen en los resultados del ejercicio en el momento en que se genere el derecho a recibir el pago de los mismos.

Títulos disponibles para la venta:

Son aquellos títulos de deuda e instrumentos de patrimonio neto, cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compra-venta en el corto plazo y, en el caso de títulos de deuda, tampoco se tiene la intención ni la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto representa una categoría residual, es decir, se adquieren con una intención distinta a la de los títulos para negociar o conservados a vencimiento, respectivamente.

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable, el cual corresponde al precio pactado, y posteriormente se valúan a valor razonable, aplicando valores de mercado proporcionados por el proveedor de precios, autorizado por la Comisión; el efecto contable de esta valuación se registra en el capital contable. El valor razonable incluye, en el caso de títulos de deuda, tanto el componente de capital como los intereses devengados de los títulos.

En la fecha de su enajenación, se reconoce el resultado por compra-venta por el diferencial entre su valor en libros y la suma de las contraprestaciones recibidas y el efecto de valuación acumulado que se haya reconocido en el capital contable.

Los dividendos cobrados en efectivo de los instrumentos de patrimonio neto se reconocen en los resultados del ejercicio en el momento en que se genere el derecho a recibir el pago de los mismos.

Títulos conservados a vencimiento:

Son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo (lo cual significa que un contrato define los montos y fechas de los pagos a la entidad tenedora), respecto a los cuales la Institución tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable, el cual corresponde al precio pactado, afectando los resultados del ejercicio por el devengamiento de intereses. En la fecha de su enajenación, se reconoce el resultado por compra-venta por el diferencial entre el valor neto de realización y su valor en libros.

Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocerán, dependiendo de la categoría en que se clasifiquen, como sigue:

- a) Títulos para negociar. - En los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.
- b) Títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento. - Inicialmente como parte de la inversión.

En caso de efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención ni la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento.

En el caso existir reclasificaciones de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, solo se podrán efectuar en circunstancias extraordinarias mediante autorización expresa de la Comisión.

El resultado por valuación que corresponda a la reclasificación en caso de efectuarla de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, se reconocerá en otras partidas de la utilidad integral dentro del Capital Contable.

Por los títulos que hubieran sido autorizados para efectuar la reclasificación de la categoría de títulos disponibles para la venta a la de conservados a vencimiento, el resultado por valuación que corresponde a la fecha de la transferencia deberá continuar en el Capital Contable y se amortizará con base en la vida probable de los títulos reclasificados.

6. *Deterioro en el valor de un título* - La Institución evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, sí y solo sí, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro.

- 7. Operaciones de reporto** - Las operaciones de reporto son aquellas por medio de las cuales el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie, en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento. Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

- En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Institución como reportada, reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar a su valor razonable, inicialmente el precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora.
- A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su valor razonable mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.
- En la fecha de contratación de la operación de reporto, cuando la Institución actúa como reportadora, reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar a su valor razonable, inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su valor razonable, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

Colaterales otorgados y recibidos distintos al efectivo

En relación al colateral otorgado por la reportada a la reportadora (distinto a efectivo), se reconoce conforme a lo siguiente:

- a) La reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden. La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, presentándolo como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad para instituciones de crédito que corresponda.
- b) La reportadora al vender el colateral, reconoce los recursos procedentes de la venta, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al valor razonable del colateral) que se valúa a valor razonable (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor razonable de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio).

- c) En caso de que la reportada incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar el colateral, lo da de baja de su balance general a su valor razonable contra la cuenta por pagar; por su parte, la reportadora reconoce en su balance general la entrada del colateral, de acuerdo al tipo de bien de que se trate, contra la cuenta por cobrar, o en su caso, si hubiera previamente vendido el colateral da de baja la cuenta por pagar, relativa a la obligación de restituir el colateral a la reportada.
- d) La reportada mantiene en su balance general el colateral y la reportadora lo reconoce únicamente en cuentas de orden, excepto cuando se han transferido los riesgos, beneficios y control del colateral por el incumplimiento de la reportada.
- e) Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por la reportadora se cancelan cuando: i) la operación de reporto llega a su vencimiento, ii) existe incumplimiento por parte de la reportada, o bien, iii) la reportadora ejerce el derecho de venta o dación en garantía del colateral recibido.

8. Operaciones con instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura - La Institución lleva a cabo dos tipos de operaciones:

- Con fines de cobertura, cuando se celebran operaciones con instrumentos financieros derivados, con objeto de compensar alguno o varios de los riesgos financieros generados por una transacción o conjunto de transacciones asociadas con una posición primaria.

Con fines de negociación, cuando la Institución mantiene un instrumento financiero derivado con la intención original de obtener ganancias con base en los cambios en su valor razonable.

Las operaciones de cobertura, de acuerdo al perfil de exposición del riesgo cubierto, pueden ser:

- a) Cobertura de valor razonable: representa una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, o bien, de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme no reconocidos, que es atribuible a un riesgo en particular y que puede afectar al resultado del período.

Esta cobertura se deberá de reconocer de la siguiente manera:

- 1) El resultado por la valuación del instrumento de cobertura a valor razonable (para un derivado de cobertura) o el componente en moneda extranjera valuado de conformidad con la NIF B-15 “*Conversión de monedas extranjeras*” (para un instrumento de cobertura no-derivado) deberá ser reconocido en los resultados del período; y
- 2) El resultado por la valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto deberá ajustar el valor en libros de dicha partida y ser reconocido en los resultados del período. Lo anterior aplica incluso si la partida cubierta se valuase al costo (por ejemplo, cuando se cubre el riesgo de tasa de interés en cartera de crédito que se valúa al costo amortizado). El reconocimiento del resultado por valuación atribuible al riesgo cubierto en los resultados del período aplica incluso si la partida cubierta es una inversión en valores clasificada como disponible para la venta.

- b) Coberturas de flujos de efectivo: representa una cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo de una transacción pronosticada que (i) es atribuible a un riesgo en particular asociado con un activo o pasivo reconocido (como podría ser la totalidad o algunos de los pagos futuros de intereses correspondientes a un crédito o instrumento de deuda a tasa de interés variable), o con un evento altamente probable, y que (ii) puede afectar al resultado del período.

Dicha cobertura se deberá de reconocer de la siguiente manera:

- 1) La porción de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que sea efectiva en la cobertura deberá ser reconocida en el capital contable, formando parte de las otras partidas de la utilidad integral.
- 2) La porción de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que sea inefectiva en la cobertura deberá ser reconocida directamente en los resultados del período.
- 3) Las cuentas de aportaciones o de margen manejadas (entregadas y recibidas) cuando se negocian instrumentos financieros derivados en mercados no reconocidos, se registran en el rubro de “Cuentas de Margen” y “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”, respectivamente.
- 4) En los criterios contables de la Comisión no se considera para la valuación de los instrumentos financieros derivados (OTC) el riesgo contraparte.

Una cobertura de flujos de efectivo deberá contabilizarse de la siguiente manera:

- 1) El componente de cobertura efectivo reconocido en el capital contable asociado con la partida cubierta deberá ajustarse para igualar el monto menor entre los siguientes conceptos:
 - i. La ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la misma, y
 - ii. el cambio acumulado en el valor razonable (valor presente) de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura.
- c) Cobertura de una inversión neta en una operación extranjera: representa la porción de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que sea efectiva en la cobertura de una inversión neta en una operación extranjera y deberá ser reconocida en el capital contable, formando parte de las otras partidas de la utilidad integral, en el rubro de efecto acumulado por conversión.

- 9. Operaciones en moneda extranjera** - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valorizan a los tipos de cambio en vigor al cierre del período, determinados y publicados por el Banco de México.

- 10. Cartera de crédito** - Los créditos otorgados se registran como un activo a partir de la fecha de disposición de los fondos y se le adicionan los intereses que, de acuerdo al esquema de pagos del crédito, se vayan devengando.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen y se aplican en resultados conforme se devengan; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido.

En tanto los créditos se mantienen clasificados como cartera vencida, el control de sus intereses devengados se lleva en cuentas de orden; en el evento de que estos intereses sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Cartera vencida

La cartera vigente se traspasa a cartera vencida cuando el saldo insoluto de los créditos vigentes cumple con las siguientes condicionantes:

- a) Se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil;
- b) Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
- c) Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo o, 30 o más días naturales de vencido el principal;
- d) Créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
- e) Créditos revolventes que presentan dos períodos mensuales de facturación o, en su caso, 60 o más días naturales de vencidos.
- f) Por lo que respecta a los plazos de vencimiento podrán emplearse períodos mensuales, con las siguientes equivalencias:
 - 30 días equivale a un mes
 - 60 días a dos meses
 - 90 días a tres meses

Cartera emproblemada

Se entiende por cartera emproblemada todos aquellos créditos comerciales, respecto de los cuales se determina que, con base en la información y hechos actuales, así como del proceso de revisión de los créditos existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a los términos y condiciones pactados originalmente. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada.

Principales políticas y procedimientos para el otorgamiento, control y recuperación de créditos establecidos en la normatividad de la Institución

- a) Los créditos que la Institución otorgue o garantice, son para financiar proyectos a empresas económica y financieramente viables.
- b) El límite máximo de financiamiento se determina en función de las necesidades del proyecto de inversión y del resultado de la evaluación de la capacidad de pago de la empresa o proyecto.
- c) Los plazos y los períodos de gracia de los créditos, se establecen en función de la capacidad de pago de las empresas.
- d) Se obtienen garantías reales, preferentemente inmobiliarias, en proporción adecuada y suficiente de acuerdo a las características de los créditos, y en su caso, de acuerdo con el tipo de intermediario financiero que lo otorga.
- e) Por lo que se refiere a las garantías de crédito que la Institución otorga, son complementarias de las que deben ofrecer los acreditados y no sustituyen a éstas, por lo que los intermediarios deberán negociar en cada caso con sus acreditados las garantías que respalden el crédito otorgado.
- f) El acreditado deberá tener una probada solvencia moral y crediticia.
- g) El registro de las operaciones de otorgamiento de crédito, tanto de Intermediarios Financieros Bancarios (IFB) como Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB), se realiza en oficina matriz. Mensualmente se realizan conciliaciones de saldos con los IFNB y trimestralmente con los IFB.
- h) La recuperación de la cartera es realizada a través del Sistema Institucional de Recuperación y Administración de Cartera (SIRAC), administrado en oficina matriz por la Dirección de Administración Crediticia.
- i) En tanto existan adeudos vencidos a cargo de la empresa acreditada, no se efectúan nuevas operaciones de crédito con la misma.
- j) En la cartera con incumplimiento de pago de 30 a 90 días, se realizan gestiones de cobro extrajudiciales.
- k) Una vez transcurridos 90 días de vencido un adeudo, se da por vencido el saldo del crédito, y se procede a realizar la cobranza por la vía judicial, ya sea directamente en el caso de créditos de primer piso, o a través de los intermediarios financieros en el caso de descuentos de créditos.

Las principales políticas y procedimientos de la Institución para la evaluación y seguimiento del riesgo crediticio de acuerdo con el tipo de operación, son las siguientes:

Operaciones de Segundo Piso

- a) Intermediarios Financieros Modalidad "A", definidos como bancos o empresas de factoraje o arrendadoras que formen parte de un grupo financiero, que incluya a un banco. A estos intermediarios, dado el mecanismo de cobro con cargo en su cuenta del Banco de México, se consideran en la escala más baja de riesgo.

Para estos intermediarios se tiene establecida una “Metodología de Asignación de Límites de Riesgo Crediticio para Operar con Bancos en México”, la cual establece los niveles máximos de riesgo crediticio que se está dispuesto a aceptar con cada uno de estos intermediarios, tanto en operaciones de crédito y descuento, como en operaciones en mercados financieros. El seguimiento de los límites establecidos se realiza de manera diaria y la actualización de los límites de manera mensual. Considerando su alta calidad crediticia, la supervisión se lleva a cabo mediante el monitoreo del intermediario a través de la evolución de su calificación de riesgo y se realizan visitas anuales.

- b) Intermediarios Financieros Modalidad “B”, corresponden a todos los IFNB que no forman parte de un grupo financiero que incluya a un banco. Se consideran como fuente regular de riesgo de crédito, por lo que se han establecido reglas y normatividad específicas que estos intermediarios deben cumplir para la intermediación de recursos de la Institución.

Para estos intermediarios se tienen establecidos mecanismos de supervisión, los cuales dan seguimiento con una periodicidad mensual a su evolución financiera y al cumplimiento de la normatividad que se les ha impuesto. Adicionalmente se realiza la calificación de los créditos otorgados a estos intermediarios conforme a las Disposiciones y se realizan visitas de supervisión semestrales o anuales en función a su calificación de riesgo.

Operaciones de Primer Piso

Esta operación es marginal para la Institución, estableciéndose un mecanismo de seguimiento de riesgo de crédito basado en la calificación del riesgo crediticio de la cartera, conforme a los lineamientos establecidos.

Operaciones del programa de garantías

Para el portafolio de operaciones del programa de garantías se tiene establecido un seguimiento mensual que incluye el análisis de cosechas, análisis de los resultados del seguimiento de los procesos acordados con los bancos a nivel muestral y el análisis de la evolución financiera del fideicomiso de garantías establecido en la Institución. De manera independiente, los bancos que participan en este programa, someten los créditos amparados bajo el programa de garantías, a sus propias políticas y procedimientos de seguimiento de riesgo de crédito, así como a la calificación de riesgo conforme a los lineamientos establecidos.

- 11. Estimación preventiva para riesgos crediticios** - La Comisión determina las bases para la calificación de la cartera de créditos. La provisión correspondiente a los riesgos crediticios se estima en forma mensual con base en factores cuantitativos y cualitativos, contemplados en la metodología para la calificación de cartera establecida por la Comisión, que considera el análisis de la cartera emproblemada de acuerdo al riesgo que presenta. Ante futuros riesgos previsible, se tiene la práctica de crear reservas adicionales de manera global, para afrontar posibles contingencias.

Mediante las Disposiciones, la Comisión establece las metodologías de calificación de la cartera de crédito en función del tipo de créditos que la conforman, de tal forma que permita:

- a) Evaluar, tratándose de la cartera crediticia de consumo, a cada acreditado tomando en cuenta la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento;
- b) Efectuar una estratificación de la cartera en función a la morosidad en los pagos, que incluya, en el caso de la cartera crediticia hipotecaria de vivienda, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, y el valor de la garantía del crédito, para que con base en ello, se determine el monto de las reservas preventivas necesarias en cada estrato de la cartera;
- c) Analizar, en el caso de la cartera crediticia comercial, la calidad crediticia de sus deudores y estimar posibles pérdidas, para que con base en ello se determine el monto de las reservas preventivas necesarias;
- d) Utilizar, de conformidad con las Disposiciones, metodologías internas elaboradas por las propias instituciones de crédito, cuando acrediten cumplir con los requisitos que al efecto determine la Comisión.

De acuerdo con las Disposiciones, la provisión correspondiente a la cartera crediticia hipotecaria de vivienda y de consumo, se estima mensualmente, con base en los saldos al día último de cada mes.

Adicionalmente, para efectos de la calificación de la cartera comercial, se utilizan los saldos relativos a los trimestres que concluyen en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre y se registran en la contabilidad al cierre de cada trimestre las reservas preventivas correspondientes, considerando el saldo del adeudo registrado el último día de los meses citados. Para el registro contable en los dos meses posteriores al cierre de cada trimestre, se aplica la calificación correspondiente al saldo del crédito de que se trate que haya sido utilizada al cierre del trimestre inmediato anterior, registrado el último día de los meses citados; cuando se tiene una calificación intermedia posterior al cierre del trimestre, puede aplicarse esta calificación al saldo del adeudo registrado el último día de los dos meses en comento.

El ordenamiento señalado, únicamente incluyó las exposiciones a cargo de corporativos y Pymes (cartera comercial distinta a entidades financieras). En 2014 se calificó el resto de la cartera, fundamentalmente en las entidades financieras.

12. **Otras cuentas por cobrar, neto** - Los importes correspondientes a los deudores diversos de la Institución se reservan con cargo a los resultados del ejercicio independientemente de la probabilidad de recuperación, dentro de los 60 ó 90 días siguientes a su registro inicial dependiendo si los saldos están identificados o no, respectivamente.
13. **Inmuebles, mobiliario y equipo, neto** - Los inmuebles, mobiliario y equipo, así como los gastos de instalación y las mejoras a locales se registran al costo de adquisición. Los activos que provienen de adquisiciones hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados de las Unidades de Inversión (UDIS) desde la fecha de adquisición hasta esa fecha. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando al costo actualizado hasta dicha fecha, un porcentaje determinado con base en la vida útil económica estimada de los mismos.

- 14. Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago** - Se registran al costo de adjudicación o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor.

Los bienes adjudicados se valúan conforme se establece en las Disposiciones, de acuerdo al tipo de bien de que se trate; la valuación se registra contra los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

El monto de la estimación que reconozca las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados, se deberá determinar sobre el valor de adjudicación con base en los procedimientos establecidos en las Disposiciones, y reconocerse en los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

En caso de que conforme a las citadas Disposiciones se proceda a modificar la estimación a que se refiere el párrafo anterior, dicho ajuste deberá registrarse contra el monto de la estimación reconocida previamente como otros ingresos (egresos) de la operación.

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, deberá reconocerse en los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

- 15. Impuestos a la utilidad** - El Impuesto sobre la Renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. El impuesto a la utilidad diferido se determinará aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- 16. Otras inversiones e inversiones permanentes** - Son aquellas inversiones permanentes efectuadas en fideicomisos y en acciones de empresas en las que no se tiene control, control conjunto, ni influencia significativa, inicialmente se registran al costo de adquisición. Se valúan por el método de participación considerando la información financiera relativa a tales entidades; cuando existe imposibilidad práctica de obtener información financiera de las entidades, la inversión se ajusta a valor cero o a su costo de adquisición; el procedimiento de ajuste es seleccionado considerando el criterio prudencial de aplicación de las reglas particulares, contenida en las NIF.
- 17. Captación tradicional** - Los pasivos por concepto de captación de recursos, a través de certificados de depósito, depósitos a plazo fijo, aceptaciones bancarias, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, préstamos de bancos nacionales y extranjeros y bonos bancarios, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses devengados se reconocen en los resultados del ejercicio como un gasto por intereses.
- 18. Préstamos interbancarios y de otros organismos** - Los pasivos provenientes de préstamos interbancarios se registran tomando como base el valor contractual de la obligación; los intereses devengados se reconocen directamente en los resultados de la Institución como un gasto por intereses.

- 19. Beneficios directos de corto plazo a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
- 20. Beneficios directos de largo plazo a los empleados** - Los pagos que establece la Ley Federal del Trabajo y las Condiciones Generales de Trabajo (CGT) vigentes, a empleados y trabajadores que dejen de prestar sus servicios, se registran como sigue:

Indemnizaciones-

Los pagos por indemnización no sustitutivos de una jubilación, cubiertos al personal que se retira bajo ciertas circunstancias, se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

Prima de antigüedad-

La prima de antigüedad pagadera a empleados con quince o más años de servicio, establecida por la Ley Federal del Trabajo, se reconoce como costo durante los años de servicio del personal para lo cual se tiene una reserva que cubre la obligación por beneficios actuales, la que se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Institución tiene la responsabilidad de indemnizar a los empleados que sean despedidos en ciertas circunstancias y la obligación de pagar una prima de antigüedad cuando: se separen voluntariamente (siempre que hayan cumplido quince años o más de servicio); se separen por causa justificada y a los que sean cesados, independientemente de que haya habido o no causa justificada para ello; en caso de incapacidad o invalidez; y, en caso de muerte del trabajador.

- 21. Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- 22. Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)** - Se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de administración y promoción en el estado de resultados. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se materialice.

La PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme al artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR). Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la PTU ascendió a \$257 y \$310, respectivamente.

23. Reconocimiento de intereses - Los intereses que generan las operaciones de crédito vigente se reconocen y se aplican en resultados con base en el monto devengado. Los intereses correspondientes a la cartera vencida se aplican en resultados al momento de su cobro. Los rendimientos por intereses relativos a las inversiones en valores se aplican en resultados con base en lo devengado.

Los intereses relativos a operaciones pasivas se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su fecha de exigibilidad.

Para efectos de presentación del estado de resultados, las comisiones, los premios y las operaciones cambiarias se incluyen en el rubro de ingresos por intereses.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

24. Comisiones por intermediación - Dada la función de intervención que realiza la Institución como un medio de enlace, entre el acreditante de un financiamiento y el acreditado, la Institución obtiene una comisión por su labor de concertar los créditos en los mercados. Dicha comisión se registra en el estado de resultados cuando se genere en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

25. Resultado por intermediación - Los resultados por intermediación provienen de operaciones de compra-venta de valores e instrumentos derivados, valuaciones a valor razonable de las inversiones en valores e instrumentos financieros derivados y del reconocimiento del incremento o decremento en el valor de las inversiones en valores.

26. Fideicomisos - Las operaciones en que la Institución actúa como Fiduciaria, se registran y controlan en cuentas de orden. De acuerdo con la LISR, la Institución como Fiduciaria, es responsable del cumplimiento de las obligaciones fiscales de los fideicomisos que realizan actividades empresariales, hasta por el monto de los patrimonios fideicomitidos.

27. Operaciones extranjeras - Los activos y pasivos monetarios, así como las partidas del estado de resultados de las subsidiarias en el extranjero, son convertidos al tipo de cambio de cierre de la fecha de valuación.

28. Cuentas liquidadoras - Para efectos de presentación de los estados financieros, el saldo de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras podrá ser compensado siempre y cuando provengan del mismo tipo de operaciones, éstas se hayan celebrado con la misma contraparte, y sean liquidables a una misma fecha de vencimiento.

29. Deterioro de activos de larga duración - La Institución revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los activos de larga duración de la Institución no presentan indicios de deterioro.

NOTA 4. POSICIÓN EN MONEDAS EXTRANJERAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la posición en monedas extranjeras valorizada en moneda nacional, se integra como sigue:

	<u>2 0 1 5</u>	<u>2 0 1 4</u>
Activos	\$ 66,460	\$ 45,741
Pasivos	(67,226)	(46,026)
Posición (corta) larga	<u>\$ (766)</u>	<u>\$ (285)</u>

A esas mismas fechas los activos y pasivos en monedas extranjeras (millones) son los siguientes:

	<u>2 0 1 5</u>			<u>2 0 1 4</u>
	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Neto</u>	<u>Neto</u>
Dólares estadounidenses	3,805	3,853	(48)	(22)
Yenes japoneses	5	-	5	10
Euros	40	39	1	1
Libras esterlinas	2	-	2	2

Dichos activos y pasivos en monedas extranjeras, se encuentran valorizados y documentados en moneda nacional como sigue:

	<u>2 0 1 5</u>			<u>2 0 1 4</u>
	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Neto</u>	<u>Neto</u>
Dólares estadounidenses	\$ 65,625	\$ 66,451	\$ (826)	\$ (327)
Yenes japoneses	1	-	1	1
Euros	741	733	8	2
Libras esterlinas	58	7	51	39
Derechos especiales de giro	35	35	-	-
	<u>\$ 66,460</u>	<u>\$ 67,226</u>	<u>\$ (766)</u>	<u>\$ (285)</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor del dólar estadounidense es equivalente a 17.2487 y 14.7414 en pesos mexicanos por dólar estadounidense, de conformidad con el tipo de cambio publicado por el Banco de México (Banxico), respectivamente. Las otras divisas se valúan considerando su tipo de cambio con relación al dólar estadounidense.

A la fecha de este informe el valor del dólar estadounidense es equivalente a 18.8148 en pesos mexicanos por dólar estadounidense, de conformidad con el tipo de cambio publicado por Banxico. Las otras divisas se valúan considerando su tipo de cambio con relación al dólar estadounidense.

NOTA 5. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro de disponibilidades se integra como sigue:

	2 0 1 5	2 0 1 4
Depósitos en el Banco de México	\$ 13,075	\$ 13,075
Depósitos en bancos nacionales y del extranjero	6,506	4,442
Depósitos Call Money	934	556
Otras disponibilidades	4	4
Disponibilidades en subsidiarias	1	28
	<u>\$ 20,520</u>	<u>\$ 18,105</u>

Los depósitos en el Banco de México corresponden a los depósitos de regulación monetaria, de conformidad con la circular telefax 1/2007 emitida por Banxico el 27 de enero de 2007.

Al 31 de diciembre de 2015, los depósitos en bancos nacionales y del extranjero tuvieron operaciones spot por compra de divisas restringidas por \$6,279, mientras que, al 31 de diciembre de 2014, los depósitos en bancos nacionales y del extranjero no tuvieron operaciones spot por compra de divisas restringidas.

Al 31 de diciembre de 2015, la Institución mantuvo depósitos de Call Money a plazo menor o igual a tres días hábiles bancarios, por un monto de \$934, de los cuales \$675 se contrataron a una tasa promedio de 3.20% en moneda nacional, así como \$259 a una tasa promedio de 0.55% en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2014, la Institución mantuvo depósitos de Call Money a plazo menor o igual a tres días hábiles bancarios, por un monto de \$556 contratados a una tasa promedio de 3.13% en moneda nacional.

Las disponibilidades en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como sigue:

	Importe en millones de moneda origen	Tipo de cambio	Equivalencia en moneda nacional
2 0 1 5			
Dólares estadounidenses	387	17.24870	\$ 6,675
Yenes japoneses	4	0.14346	1
Euros	2	18.74934	30
Libras esterlinas	2	25.43666	48
			<u>\$ 6,754</u>
2 0 1 4			
Dólares estadounidenses	293	14.74140	\$ 4,323
Yenes japoneses	9	0.12296	1
Euros	4	17.83857	80
Libras esterlinas	2	22.98479	38
			<u>\$ 4,442</u>

El concepto de otras disponibilidades al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye metales preciosos amonedados de oro por \$3 para ambos ejercicios. Estas monedas se encuentran valuadas a valor de mercado.

NOTA 6. INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Títulos para negociar:

Instrumento	2015			2014	
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Valuación	Valor en libros	Valor en libros
Acciones del Fondo de Desarrollo para el Mercado de Valores (FDMV)	\$ 148	\$ -	\$ (52)	\$ 96	\$ 20
Bonos	10,418	3	8	10,429	5,074
Certificados bursátiles	5,388	10	(2)	5,396	3,452
CETES	6	-	-	6	3
Ipabonos	14,121	42	37	14,200	3,893
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	725	-	-	725	3,000
<i>Instrumentos financieros restringidos:</i>					
Bonos	33,538	3	(212)	33,329	64,473
Certificados bursátiles	10,068	2	8	10,078	11,202
Ipabonos	83,691	13	(67)	83,637	97,695
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	3,375	-	-	3,375	1,993
<i>Instrumentos financieros afectos en garantía:</i>					
Ipabonos	27	-	-	27	113
<i>Inversiones de subsidiarias</i>					
	-	-	-	-	7
	\$ <u>161,505</u>	\$ <u>73</u>	\$ <u>(280)</u>	\$ <u>161,298</u>	\$ <u>190,925</u>

Los plazos a los cuales se encuentran pactadas estas inversiones al 31 de diciembre de 2015 y 2014, a su costo de adquisición, son como sigue:

Instrumento	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Más de tres meses	Sin plazo fijo	Total
2 0 1 5					
Acciones del Fondo de Desarrollo para el Mercado de Valores (FDMV)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 148	\$ 148
Bonos	6,227	-	4,191	-	10,418
Certificados bursátiles	-	-	5,388	-	5,388
CETES	4	-	2	-	6
Ipabonos	9,300	-	4,821	-	14,121
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	725	-	-	-	725
<i>Instrumentos financieros restringidos:</i>					
Bonos	33,538	-	-	-	33,538
Certificados bursátiles	10,068	-	-	-	10,068
Ipabonos	83,662	29	-	-	83,691
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	3,375	-	-	-	3,375
<i>Instrumentos financieros afectos en garantía:</i>					
Ipabonos	27	-	-	-	27
	<u>\$ 146,926</u>	<u>\$ 29</u>	<u>\$ 14,402</u>	<u>\$ 148</u>	<u>\$ 161,505</u>

2 0 1 4

Acciones del Fondo de Desarrollo para el Mercado de Valores (FDMV)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 71	\$ 71
Bonos	1,545	695	2,808	-	5,048
Certificados bursátiles	-	80	3,357	-	3,437
CETES	2	1	1	-	4
Ipabonos	-	-	3,832	-	3,832
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	3,000	-	-	-	3,000
<i>Instrumentos financieros restringidos:</i>					
Bonos	64,599	-	-	-	64,599
Certificados bursátiles	11,195	-	-	-	11,195
Ipabonos	97,661	-	-	-	97,661
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	1,993	-	-	-	1,993

De la cartera calificada se disminuyeron \$339 de cartera comercial calificada con grado de riesgo E, de la cual no se constituyó la reserva correspondiente, en virtud de que se cuenta con contragarantías recibidas en efectivo en la Institución. En los registros contables, se presenta como cartera crediticia en el grado de riesgo respectivo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la estimación preventiva para riesgos crediticios incluye \$53 los cuales corresponden al total de la cuenta de intereses vencidos.

A esas mismas fechas, la estimación preventiva para riesgos crediticios por tipo de crédito, se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Estimaciones específicas:		
Cartera de crédito:		
Créditos de actividad empresarial o comercial	\$ 370	\$ 254
Créditos al consumo	5	3
Créditos a la vivienda	11	9
Créditos a entidades financieras	2,768	2,686
Créditos a entidades gubernamentales	59	52
	<u>3,213</u>	<u>3,004</u>
Cartera contingente:		
Avales otorgados	32	7
Garantías otorgadas	305	290
Estimaciones adicionales	753	654
Estimación para asignación de líneas	400	-
Total	<u>\$ 4,703</u>	<u>\$ 3,955</u>

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se presentan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldos al 1º de enero	\$ 3,955	\$ 3,504
Incrementos:		
Descuentos en la recuperación de adeudos	-	3
Constitución de reservas para riesgos crediticios	1,253	1,592
Deslizamiento de la reserva en moneda extranjera	44	19
	<u>1,297</u>	<u>1,614</u>
Aplicaciones:		
Descuentos en la recuperación de adeudos	2	3
Cancelación de reservas excedentes	547	1,154
Castigo de adeudos crediticios	-	6
Total	<u>\$ 4,703</u>	<u>\$ 3,955</u>

NOTA 11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las otras cuentas por cobrar, se muestran a continuación:

Instrumento	2015			2014
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Valor en libros	Valor en libros
Bonos convertibles Prides	\$ 4	\$ -	\$ 4	\$ 4
Certificados bursátiles	98	28	126	954
Certificados bursátiles segregables	4,386	1,249	5,635	4,595
Deuda soberana	547	14	561	629
Obligaciones y otros títulos	1,037	44	1,081	711
Udibonos	165	44	209	206
<i>Instrumentos financieros restringidos:</i>				
Certificados bursátiles segregables	4,109	1,169	5,278	5,597
Total	\$ 10,346	\$ 2,548	\$ 12,894	\$ 12,696

Los plazos a los cuales se encuentran pactadas estas inversiones al 31 de diciembre de 2015 y 2014, a su costo de adquisición, son como sigue:

Instrumento	Menos de un año	Más de un año	Sin plazo fijo	Total
2015				
Bonos convertibles Prides	\$ -	\$ -	\$ 4	\$ 4
Certificados bursátiles	-	98	-	98
Certificados bursátiles segregables	-	4,386	-	4,386
Deuda soberana	-	547	-	547
Obligaciones y otros títulos	-	1,037	-	1,037
Udibonos	114	51	-	165
<i>Instrumentos financieros restringidos:</i>				
Certificados bursátiles segregables	4,109	-	-	4,109
Total	\$ 4,223	\$ 6,119	\$ 4	\$ 10,346

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, los ingresos por intereses de las inversiones en valores ascendieron a \$985, el resultado por valuación a \$314 y el resultado por compra-venta de valores ascendió a \$111.

Instrumento	Menos de un año	Más de un año	Sin plazo fijo	Total
2014				
Bonos convertibles Prides	\$ -	\$ -	\$ 4	\$ 4
Certificados bursátiles	-	895	-	895
Certificados bursátiles segregables	-	4,210	-	4,210

<u>Instrumento</u>	<u>Menos de un año</u>	<u>Más de un año</u>	<u>Sin plazo fijo</u>	<u>Total</u>
Deuda soberana	-	614	-	614
Udibonos	-	166	-	166
<i>Instrumentos financieros restringidos:</i>				
Certificados bursátiles segregables	-	4,438	-	4,438
Total	\$ -	\$ 10,323	\$ 4	\$ 10,327

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, los ingresos por intereses de las inversiones en valores ascendieron a \$1,175, el resultado por valuación a \$639 y el resultado por compra-venta de valores ascendió a \$33.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se han realizado reclasificaciones de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta.

NOTA 7. OPERACIONES DE REPORTO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las operaciones de reporto se integran de la siguiente manera:

<u>Instrumento</u>	<u>Recibidos en garantía</u>	<u>Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía</u>	<u>Diferencia</u>
2015			
Valores gubernamentales:			
Udibonos	\$ 63	\$ -	\$ 63
Ipabonos	3,941	3,941	-
Bondes	27,994	27,744	250
Bonos a tasa fija	4,556	4,556	-
	\$ 36,554	\$ 36,241	\$ 313
2014			
Valores gubernamentales:			
CETES	\$ 1,859	\$ 287	\$ 1,572
Ipabonos	2,996	2,996	-
Bondes	16,565	16,565	-
Bonos a tasa fija	3,000	-	3,000
	\$ 24,420	\$ 19,848	\$ 4,572

A esas mismas fechas la parte pasiva de los acreedores por reporto se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Valores gubernamentales:		
Bonos	\$ 33,541	\$ 64,607
Certificados bursátiles segregables	5,096	5,661
Ipabonos	83,709	98,027
	<u>122,346</u>	<u>168,295</u>
Títulos bancarios:		
Certificados bursátiles	10,070	11,196
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	3,376	1,993
	<u>13,446</u>	<u>13,189</u>
	<u>\$ 135,792</u>	<u>\$ 181,484</u>

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, el resultado de los ingresos y egresos por intereses por operaciones de reporte ascienden a \$7,880 y \$6,328, respectivamente y, en 2014, ingresos por \$8,861 y egresos por \$6,769.

Los plazos de contratación en operaciones de reporte que realiza la Institución son de 1 a 180 días.

NOTA 8. DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución mantiene saldos en operaciones con instrumentos derivados como se describe a continuación:

	<u>Saldo activo</u>	<u>Saldo pasivo</u>	<u>Saldo deudor</u>	<u>Saldo acreedor</u>
2015				
<i>Con fines de negociación:</i>				
Futuros	\$ 468	\$ 468	\$ -	\$ -
Valuación	-	(1)	1	-
	<u>468</u>	<u>467</u>	<u>1</u>	<u>-</u>
<i>Con fines de negociación:</i>				
Contratos adelantados	\$ 15,093	\$ 14,939	\$ 154	\$ -
Valuación	(2)	(16)	14	-
	<u>15,091</u>	<u>14,923</u>	<u>168</u>	<u>-</u>
Swaps	53,430	53,421	9	-
Total	<u>\$ 68,989</u>	<u>\$ 68,811</u>	<u>\$ 178</u>	<u>\$ -</u>
<i>Con fines de cobertura:</i>				
Swaps	<u>\$ 26,786</u>	<u>\$ 29,109</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,323</u>
2014				
<i>Con fines de negociación:</i>				
Contratos adelantados	\$ 9,023	\$ 8,648	\$ 375	\$ -
Valuación de contratos adelantados	(1)	(15)	14	-
	<u>9,022</u>	<u>8,633</u>	<u>389</u>	<u>-</u>
Swaps	17,366	17,392	-	26
Total	<u>\$ 26,388</u>	<u>\$ 26,025</u>	<u>\$ 389</u>	<u>\$ 26</u>

	<u>Saldo activo</u>	<u>Saldo pasivo</u>	<u>Saldo deudor</u>	<u>Saldo acreedor</u>
<i>Con fines de cobertura:</i>				
Swaps	\$ <u>17,239</u>	\$ <u>16,873</u>	\$ <u>366</u>	\$ <u>-</u>

Futuros y contratos adelantados (Forward):

Con fines de negociación:

	<u>2 0 1 5</u>	<u>2 0 1 4</u>
<i>Ventas:</i>		
Valor contrato	\$ <u>15,407</u>	\$ <u>8,648</u>
A recibir	\$ <u>15,390</u>	\$ <u>8,633</u>
<i>Compras:</i>		
Valor contrato	\$ <u>15,561</u>	\$ <u>9,023</u>
A entregar	\$ <u>15,559</u>	\$ <u>9,022</u>
Saldo contable	\$ <u>15</u>	\$ <u>14</u>

La Institución participa en el Mercado Mexicano de Derivados (MEXDER), a través de la compra-venta de futuros de tasas y de divisas, de acuerdo a la autorización otorgada por el Banco de México.

En el caso de forwards dólar-peso, las operaciones sobre mostrador o en otros medios distintos a los mercados reconocidos, el contrato marco para dichas operaciones no estipula el mantener garantías, en todo caso aplica penalizaciones a la contraparte en falta, sobre los montos en pesos o dólares dependiendo de la posición en la operación. Asimismo, se acuerda en el contrato referido, las leyes aplicables y la jurisdicción que, en caso de ser necesario, tenga que intervenir para resolver las discrepancias en los flujos de divisas.

Swaps:

Con fines de negociación:

	<u>Valor de contrato</u>	<u>A recibir</u>	<u>A entregar</u>	<u>Posición neta</u>
2 0 1 5				
Tasas de interés	\$ <u>141,530</u>	\$ <u>53,430</u>	\$ <u>53,421</u>	\$ <u>9</u>
2 0 1 4				
Tasas de interés	\$ <u>44,380</u>	\$ <u>17,366</u>	\$ <u>17,392</u>	\$ <u>(26)</u>

Con fines de cobertura:

	<u>Valor de contrato</u>	<u>A recibir</u>	<u>A entregar</u>	<u>Posición neta</u>
2015	\$ <u>68,810</u>	\$ <u>26,786</u>	\$ <u>29,109</u>	\$ <u>(2,323)</u>
2014	\$ <u>51,767</u>	\$ <u>17,239</u>	\$ <u>16,873</u>	\$ <u>366</u>

Las operaciones de futuros y forwards de tipo de cambio y tasas que se negocian en la oficina matriz en la Ciudad de México, tienen como objetivo el manejar posiciones propias a fin de obtener utilidades a favor de la Institución.

En el caso de forwards dólar-peso con fines de intermediación, el valor razonable representa el monto que dos partes están de acuerdo en intercambiar, basándose en que ambas mantienen fuentes de información en común sobre los principales indicadores financieros que afectan los precios de este tipo de derivado.

La diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio forward estipulado del mismo, multiplicado por la cantidad del bien subyacente y descontada a la fecha del día de que se trate, representa la ganancia o pérdida no realizada bajo las condiciones del entorno financiero al momento de llevar a cabo la operación descrita. El valor razonable, es determinado por la curva de tasas bancarias prevalecientes de las operaciones interbancarias realizadas en la República Mexicana y dadas a conocer por el proveedor de precios, así como las tasas similares en los Estados Unidos de América.

La Institución efectúa diversos análisis sobre los mercados subyacentes de los productos derivados que se negocian, con el fin de determinar y proponer los riesgos implícitos en la posición de la Institución, a través del Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR).

Las transacciones con futuros y contratos adelantados, involucran riesgos de recuperación en el caso de fluctuaciones contractuales. Para disminuir los riesgos en la operación de estos instrumentos, la Institución mantiene posiciones compensadas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las eficacias/ineficacias registradas derivadas de la aplicación del Criterio B-5 "Derivados y Operaciones de Cobertura" de la Comisión, se detalla a continuación:

Swaps de Cobertura de valor razonable (afectando resultados):

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Valuación por:		
Certificados bursátiles	\$ (35)	\$ 23
Pagarés	-	(1)
Certificados de depósito	7	11
Total	\$ <u>(28)</u>	\$ <u>33</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución únicamente tiene contratados Swaps de Cobertura de valor razonable.

Swaps de negociación (afectando resultados):

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por tasas de interés	\$ 9	\$ (26)

Los ajustes al valor en libros provenientes de operaciones derivadas de cobertura por riesgo de tasa de interés de activos y pasivos financieros, por la aplicación del Criterio B-5 “Derivados y Operaciones de Cobertura” de la Comisión, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Certificados bursátiles	\$ (490)	(435)	\$ -	586
Pagarés	7	7	-	4
Crédito	1,797	1,536	193	104
Total	\$ 1,314	\$ 1,108	\$ 193	\$ 694

NOTA 9. CARTERA DE CRÉDITO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera por tipo de crédito está integrada como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cartera vigente:		
Créditos de actividad empresarial o comercial	\$ 38,857	\$ 27,584
Créditos a entidades financieras	119,788	109,677
Créditos a entidades gubernamentales	10,901	9,975
Créditos de consumo	7	5
Créditos a la vivienda	146	153
Créditos otorgados en calidad de Agente del Gobierno Federal	109	1,013
	<u>169,808</u>	<u>148,407</u>
Cartera vencida:		
Créditos de actividad empresarial o comercial	6	6
Créditos a entidades financieras	1,870	1,870
Créditos de consumo	4	3
Créditos a la vivienda	14	13
	<u>1,894</u>	<u>1,892</u>
Total	\$ <u>171,702</u>	\$ <u>150,299</u>

La cartera vencida presenta un incremento de \$2, ocasionado principalmente por el traspaso contable derivado de la reestructuración de créditos de consumo y vivienda.

A esas mismas fechas, la cartera de crédito por moneda de origen, se integra como sigue:

	2 0 1 5		2 0 1 4	
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida
Moneda Nacional	\$ 134,386	\$ 1,894	\$ 123,366	\$ 1,892
Moneda Extranjera	35,422	-	25,041	-
Total	\$ 169,808	\$ 1,894	\$ 148,407	\$ 1,892

Los créditos otorgados como Agente Financiero, corresponden a financiamientos otorgados a entidades del Gobierno Federal con recursos obtenidos de organismos internacionales para ese fin específico, se presentan en un rubro independiente de la cartera de crédito.

Los créditos a entidades financieras se otorgan a entidades bancarias y no bancarias, a través del descuento de documentos a cargo de personas morales y físicas dedicadas a actividades empresariales.

Al 31 de diciembre de 2015, la Institución no reporta adeudos crediticios sujetos a los Programas de Apoyo promovidos por el Gobierno Federal.

El saldo de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2015 y 2014, por un total de \$1,894 y \$1,892, respectivamente, a partir de la fecha en la que fue clasificada como vencida, se detalla a continuación:

	Capital e intereses	Montos	Plazos
2 0 1 5			
Créditos de actividad empresarial o comercial	\$ 6	\$ 6	Superior a 2 años
Créditos a entidades financieras	1,870	1,870	Superior a 2 años
Créditos de consumo	4	1	1 a 180 días
Créditos de consumo	-	3	Superior a 2 años
Créditos a la vivienda	14	2	1 a 180 días
Créditos a la vivienda	-	12	Superior a 2 años
	\$ 1,894	\$ 1,894	
2 0 1 4			
Créditos de actividad empresarial o comercial	\$ 6	\$ 6	Superior a 2 años
Créditos a entidades financieras	1,870	1,870	Superior a 2 años
Créditos de consumo	3	1	1 a 180 días
Créditos de consumo	-	2	Superior a 2 años
Créditos a la vivienda	13	2	1 a 180 días
Créditos a la vivienda	-	11	Superior a 2 años
	\$ 1,892	\$ 1,892	

Los movimientos de la cartera vencida se presentan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldos al 1° de enero	\$ 1,892	\$ 1,731
Pagos	-	(4)
Traspaso a cartera vencida	<u>2</u>	<u>165</u>
Total	<u>\$ 1,894</u>	<u>\$ 1,892</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la cartera vencida se integra de 60 y 59 exemplados y de 16 empresas respectivamente, de las que 15 se encuentran en trámite judicial o extrajudicial y una en pago sostenido para 2016.

Los intereses y comisiones de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2015 y 2014, están integrados como se detalla a continuación:

	<u>Intereses</u>	<u>Comisiones por el otorgamiento de crédito</u>	<u>Total</u>
2015			
Créditos de actividad empresarial o comercial	\$ 1,454	\$ 48	\$ 1,502
Créditos a entidades financieras	4,267	46	4,313
Créditos a entidades gubernamentales	392	-	392
Créditos a la vivienda	1	-	1
Créditos otorgados en calidad del Agente del Gobierno Federal	<u>12</u>	<u>-</u>	<u>12</u>
	<u>\$ 6,126</u>	<u>\$ 94</u>	<u>\$ 6,220</u>
2014			
Créditos de actividad empresarial o comercial	\$ 1,341	\$ 23	\$ 1,364
Créditos a entidades financieras	3,916	41	3,957
Créditos a entidades gubernamentales	334	-	334
Créditos a la vivienda	3	-	3
Créditos otorgados en calidad del Agente del Gobierno Federal	<u>51</u>	<u>2</u>	<u>53</u>
	<u>\$ 5,645</u>	<u>\$ 66</u>	<u>\$ 5,711</u>

El efecto derivado de la suspensión de la acumulación de intereses de la cartera vencida, representó una disminución por \$32 respecto al ejercicio 2014. Esto derivado de los ajustes a los saldos reconocidos por la entrada de los acreditados a concurso mercantil.

Las comisiones cobradas no tienen costos y gastos asociados, asimismo el plazo promedio ponderado para la amortización de las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito es mensual.

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de los créditos reestructurados se integran como sigue:

6.31

	<u>Vigente</u>	<u>Vencido</u>	<u>Total</u>
2015			
Créditos de actividad empresarial o comercial \$	47	1	48
Entidades financieras	360	254	614
Vivienda	-	1	1
	<u>\$ 407</u>	<u>\$ 256</u>	<u>\$ 663</u>
2014			
Créditos de actividad empresarial o comercial \$	47	1	48
Entidades financieras	445	254	699
Vivienda	1	1	2
	<u>\$ 493</u>	<u>\$ 256</u>	<u>\$ 749</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de los créditos reestructurados vencidos incluye \$163 que corresponden a una reclasificación contable que se efectuó durante 2014, de un crédito vigente que fue reestructurado y que, en cumplimiento con los criterios contables de la Comisión, tuvo que presentarse como cartera vencida.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se tienen ingresos por intereses reestructurados por \$18 y \$25 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el porcentaje de concentración de la cartera por sector es el siguiente:

	<u>Porcentaje (%)</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gobierno Federal	0.09	0.47
Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB)	-	0.25
Otros intermediarios financieros privados	36.66	41.21
Banca de desarrollo	0.06	0.06
Banca múltiple	33.86	32.64
Organismos descentralizados y empresas particulares	6.32	6.59
Empresas del país	22.64	18.36
Instituciones financieras del extranjero	0.27	0.31
Particulares	0.10	0.11
Total	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

De conformidad con el Criterio B-6, "Cartera de Crédito", de las Disposiciones, se entiende por cartera emproblemada todos aquellos créditos comerciales, respecto de los cuales se determina que, con base en la información y hechos actuales, así como del proceso de revisión de los créditos existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a los términos y condiciones pactados originalmente. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se tiene reconocida como cartera comercial emproblemada, la siguiente:

Concepto	Jubilación	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Préstamo Especial para el Ahorro (PEA) y Costo Financiero de los Créditos
	Retiro	Retiro y terminación	Retiro	Retiro
Periodo de amortización de partidas pendientes de amortizar	6.11	11.14	14.63	N/A
Periodo de amortización de pasivo transitorio	N/A	N/A	N/A	N/A
Periodo de amortización de servicio pasado	N/A	N/A	N/A	N/A
Costo Neto del Periodo 2015 (b)				
A. Costo Laboral	\$ 30	\$ 1	\$ 187	\$ 28
B. Costo Financiero	445	2	518	211
C. Rendimiento de Activos	(395)	(1)	(383)	(181)
D. Amortización PPA	104	-	449	26
Costo neto del Periodo	\$ 184	\$ 2	\$ 771	\$ 84

Principales hipótesis utilizadas:

	(a) 31-dic-15	(b) 31-dic-14
Tasa de descuento	6.25%	6.25%
Tasa de rendimiento AP	6.25%	6.25%
Tasa de incremento de salarios generales	4.00%	4.00%
Tasa de incremento de salario mínimo	3.50%	3.50%
Tasa de inflación médica	9.00%	8.00%

(a) Los valores actuariales determinados al cierre del 2015, fueron determinados por la firma Bufete Matemático Actuarial, S.C. al considerar las hipótesis del 31 de diciembre de 2015.

(b) Las hipótesis del 31 de diciembre de 2014, fueron utilizadas para determinar el costo neto período del 2015.

El resumen de los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

De la cartera calificada se disminuyeron \$339 de cartera comercial calificada con grado de riesgo E, de la cual no se constituyó la reserva correspondiente, en virtud de que se cuenta con contragarantías recibidas en efectivo en la Institución. En los registros contables, se presenta como cartera crediticia en el grado de riesgo respectivo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la estimación preventiva para riesgos crediticios incluye \$53 los cuales corresponden al total de la cuenta de intereses vencidos.

A esas mismas fechas, la estimación preventiva para riesgos crediticios por tipo de crédito, se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Estimaciones específicas:		
Cartera de crédito:		
Créditos de actividad empresarial o comercial	\$ 370	\$ 254
Créditos al consumo	5	3
Créditos a la vivienda	11	9
Créditos a entidades financieras	2,768	2,686
Créditos a entidades gubernamentales	59	52
	<u>3,213</u>	<u>3,004</u>
Cartera contingente:		
Avales otorgados	32	7
Garantías otorgadas	305	290
Estimaciones adicionales	753	654
Estimación para asignación de líneas	400	-
Total	<u>\$ 4,703</u>	<u>\$ 3,955</u>

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se presentan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldos al 1º de enero	\$ 3,955	\$ 3,504
Incrementos:		
Descuentos en la recuperación de adeudos	-	3
Constitución de reservas para riesgos crediticios	1,253	1,592
Deslizamiento de la reserva en moneda extranjera	44	19
	<u>1,297</u>	<u>1,614</u>
Aplicaciones:		
Descuentos en la recuperación de adeudos	2	3
Cancelación de reservas excedentes	547	1,154
Castigo de adeudos crediticios	-	6
Total	<u>\$ 4,703</u>	<u>\$ 3,955</u>

NOTA 11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las otras cuentas por cobrar, se muestran a continuación:

	<u>2 0 1 5</u>	<u>2 0 1 4</u>
Préstamos al personal de la Institución	\$ 2,379	\$ 2,245
Cuentas liquidadoras	179	359
Otros deudores	32	38
Deudores por comisiones sobre operaciones vigentes	76	89
Otros deudores de subsidiarias	189	384
Pagos a recibir por operaciones de swaps	2,315	220
Estimaciones para castigos de otras cuentas por cobrar	(28)	(27)
Total	<u>\$ 5,142</u>	<u>\$ 3,308</u>

NOTA 12. BIENES ADJUDICADOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los bienes adjudicados se integran de la siguiente manera:

	<u>2 0 1 5</u>	<u>2 0 1 4</u>
Bienes inmuebles	\$ 26	\$ 22
Valores	42	44
	68	66
Estimaciones para castigos de bienes adjudicados	(51)	(41)
Total	<u>\$ 17</u>	<u>\$ 25</u>

Los castigos relativos a bienes adjudicados registrados en los resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascienden a \$7 y \$5, respectivamente.

De conformidad con las Disposiciones, se han reconocido reservas adicionales por tenencia de bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente o recibidos en dación en pago.

NOTA 13. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los inmuebles, mobiliario y equipo se integran de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2 0 1 5</u>			<u>2 0 1 4</u>
	<u>Inversión</u>			<u>Total</u>
	<u>Histórica</u>	<u>Actualización</u>	<u>Total</u>	
Edificio	\$ 317	\$ 1,952	\$ 2,269	\$ 1,820
Mobiliario y equipo	138	96	234	229
Equipo de cómputo	18	9	27	27
Terrenos	13	-	13	449
Subtotal	486	2,057	2,543	2,525
Depreciación acumulada	(226)	(765)	(991)	(956)
Total	<u>\$ 260</u>	<u>\$ 1,292</u>	<u>\$ 1,552</u>	<u>\$ 1,569</u>

El cargo a resultados de los ejercicios 2015 y 2014, por concepto de depreciación ascendió a \$35 y \$33, respectivamente.

NOTA 14. OTRAS INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las otras inversiones permanentes están integradas como se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Fideicomiso al Mercado Intermedio de Valores	\$ 3	\$ 3
Fideicomiso Asistencia Técnica en Programas de Financiamiento PYME	9	4
Fideicomiso Patronato del Centro de Diseño de México	17	17
Fideicomiso Eurocentro Nafin-México	1	4
Fideicomiso Capital Emprendedor	3	-
Total	<u>\$ 33</u>	<u>\$ 28</u>

NOTA 15. INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las acciones en inversiones permanentes, están integradas como se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Corporación Andina de Fomento	\$ 2,289	\$ 1,988
Acciones de otras empresas	33	36
	<u>2,322</u>	<u>2,024</u>
Inversiones de compañías subsidiarias	5,222	4,181
Total	<u>\$ 7,544</u>	<u>\$ 6,205</u>

NOTA 16. DEPÓSITOS A PLAZO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los plazos de vencimiento de estos valores son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Menos de un año	\$ 118,335	\$ 108,926
A cinco años	7,152	7,152
A diez años	-	-
	<u>125,487</u>	<u>116,078</u>
Intereses devengados no pagados	247	532
	<u>\$ 125,734</u>	<u>\$ 116,610</u>

NOTA 17. TÍTULOS DE CRÉDITO EMITIDOS EN EL PAIS

El saldo de este rubro se integra por certificados bursátiles como sigue:

<u>Inicio</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Títulos (millones)</u>	<u>Valor nominal (pesos)</u>	<u>% Tasa</u>	<u>2 0 1 5</u>	<u>2 0 1 4</u>
10/12/2010	04/12/2015	25	100	3.81	\$ -	\$ 2,500
03/08/2012	22/07/2022	20	100	5.69	2,000	2,000
10/12/2012	22/07/2022	20	100	5.69	2,000	1,966
22/11/2013	18/11/2016	20	100	3.27	2,000	2,000
22/11/2013	08/03/2024	30	100	6.55	3,000	2,996
14/03/2014	18/11/2016	12.5	100	3.27	1,250	1,250
14/03/2014	08/03/2024	47.5	100	6.55	4,750	4,708
06/06/2014	02/06/2017	20	100	3.24	2,000	2,000
06/06/2014	08/03/2024	40	100	6.55	4,000	4,000
26/09/2014	02/06/2017	17.5	100	3.24	1,750	1,751
26/09/2014	08/03/2024	32.5	100	6.55	3,250	3,253
17/04/2015	07/03/2025	60	100	6.15	6,000	-
17/04/2015	13/04/2018	10	100	3.23	1,000	-
24/08/2015	13/04/2018	30	100	3.48	3,000	-
24/08/2015	07/03/2025	40	100	6.15	4,000	-
Intereses devengados por pagar					569	401
					<u>\$ 40,569</u>	<u>\$ 28,825</u>

NOTA 18. TÍTULOS DE CRÉDITO EMITIDOS EN EL EXTRANJERO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos en este concepto ascienden a \$19,660 y \$18,555, respectivamente.

Dentro de este rubro, se presentan los saldos vigentes de las colocaciones de valores efectuadas por la Institución en el extranjero, cuya integración es la siguiente:

<u>Moneda</u>	<u>Títulos</u>	<u>Moneda de origen</u>		<u>% Tasa promedio</u>	<u>Saldo en moneda nacional</u>	<u>Plazo</u>
		<u>Valor</u>	<u>Intereses</u>			
2 0 1 5						
Dólares estadounidenses	54	1,127	2	0.53976	\$ 19,473	menor a un año
Euros	1	10	-	0.03000	187	menor a un año
					<u>\$ 19,660</u>	
2 0 1 4						
Dólares estadounidenses	54	1,221	1	0.40138	\$ 18,020	menor a un año
Euros	3	30	-	0.20333	535	menor a un año
					<u>\$ 18,555</u>	

Notas Bursátiles:

Al 31 de diciembre de 2015, se tiene un saldo en este rubro de \$8,670, que se integra como sigue:

Moneda	Moneda de origen		% Tasa	Saldo en moneda nacional	Plazo
	Valor	Intereses			
Dólares estadounidenses	500	3	3.37500	\$ 8,670	5 años

La Institución emitió el primer “Bono Verde” de México por un monto de USD 500 millones, a un plazo de cinco años y una tasa cupón fija de 3.375%, marcando el regreso en los Mercados Financieros Internacionales después de 18 años de ausencia. La transacción obtuvo una demanda superior a USD 2,500 millones, más de cinco veces a uno del monto total colocado y un libro de 60 inversionistas internacionales, mejorando las brechas de liquidez en el balance en moneda extranjera y computando en índices reconocidos en los mercados internacionales. Esta emisión contó con el respaldo de Sustainalytics B.V., firma proveedora de investigación y análisis de la gobernanza ambiental y social, así como con la reconocida certificación internacional de Climate Bond Certification emitida por el Climate Bond Initiative. Así mismo, este bono destacó el compromiso de México en ser uno de los principales promotores mundiales del desarrollo sustentable e impulsar medidas adecuadas contra el cambio climático, refrendando el liderazgo como la primera banca de desarrollo en Latinoamérica en emitir un bono de este tipo. Cabe destacar que la totalidad de los recursos se destinarán exclusivamente al financiamiento de proyectos de energía renovable (parques eólicos).

NOTA 19. PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Este rubro se integra principalmente por créditos recibidos de instituciones financieras del exterior, a tasas vigentes en el mercado o preferenciales; su análisis es el siguiente:

	2015	2014
Organismos multinacionales y gubernamentales:		
Banco Mundial	\$ 863	\$ 737
Banco Interamericano de Desarrollo	7,274	5,680
Otros	2,985	883
	<u>11,122</u>	<u>7,300</u>
Instituciones bancarias del país	12,531	5,376
Otros préstamos	55	1,079
Intereses devengados no pagados	41	17
	<u>\$ 23,749</u>	<u>\$ 13,772</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los vencimientos a plazo menor de un año ascienden a \$14,030 y \$6,675, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015, los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran de la siguiente forma:

Organismo Financiero	Tasa promedio	Plazo promedio de vencimiento (residual)	Millones en moneda origen	Moneda nacional
Corto plazo:				
Moneda Nacional	3.22000	15 días	-	\$ 8,000
Euros	2.00000	182 días	1	11
Dólares estadounidenses				
Banca comercial	0.91555	77 días	175	3,019
NF BID Cclip 2226 oc Me Desarrollo Pymes Pemex	1.52000	350 días	5	86
Corporación Andina de Fomento	0.83002	63 días	165	2,845
				<u>5,950</u>
Agente Financiero				
Euros				
Banco Interamericano de Desarrollo Washington DC	3.00000	290 días	1	16
Derechos especiales de giro	1.16000	213 días	-	12
Intereses			-	41
Total				<u>\$ 14,030</u>
Largo plazo:				
Dólares estadounidenses				
NF BID Cclip 2226 oc Me Desarrollo Pymes Pemex	1.52000	19 años 6 meses	93	1,596
NF ctf BIRF 98062 Programa de Sustitución de Electrodomésticos	0.75000	14 años 9 meses	50	862
NF BID 2671 oc Me Programa de Apoyo al Desempleo de México	1.52000	21 años	50	862
2631 tc Me Programa de Financiamiento de Energías Renovables	0.75000	16 años 7 meses	70	1,207
NF BID Cclip 2843/oc-Me Programa Línea Créditos Condiciona me-x1010	1.52000	22 años 4 meses	100	1,725
NF BID 3237/OC-ME Programa Financiamiento Impulso Cogeneración E.	1.52000	24 años 5 meses	100	1,725
Otros	1.54773	5 años 5 meses	69	1,200
Euros	1.42200	8 años	23	462
				<u>9,639</u>
Agente Financiero				
Euros				
Banco Interamericano de Desarrollo Washington DC	3.00000	4 años 4 meses	3	57
Derechos especiales de giro	1.16000	2 años 8 meses	1	23
Total				<u>\$ 9,719</u>

Al 31 de diciembre de 2014, los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran de la siguiente forma:

Organismo Financiero	Tasa promedio	Plazo promedio de vencimiento (residual)	Millones en moneda origen	Moneda nacional
Exigibilidad Inmediata				
Moneda Nacional	3.00000	2 días		\$ <u>1,000</u>
Corto plazo:				
Dólares estadounidenses				
Banca comercial	0.62688	84 días	270	3,980
NF BID Cclip 2226 oc Me Desarrollo Pymes Pemex	1.12000	365 días	3	37
Corporación Andina de Fomento	0.74230	169 días	50	<u>737</u>
				4,754
Agente Financiero				
Dólares estadounidenses				
Banco Interamericano de Desarrollo Washington DC	3.36866	150 días	59	879
Euros				
Banco Interamericano de Desarrollo Washington DC	3.00000	285 días	1	15
Derechos Especiales de giro				
Banco Interamericano de Desarrollo Washington DC	1.12000	213 días		10
Intereses				
				<u>17</u>
Total				\$ <u>5,675</u>
Largo plazo:				
Dólares estadounidenses				
NF BID Cclip 2226 oc Me Desarrollo Pymes Pemex	1.12000	20 años 6 meses	98	1,437
NF ctf BIRF 98062 Programa de Sustitución de Electrodomésticos	0.75000	15 años 9 meses	50	737
NF BID 2671 oc Me Programa de Apoyo al Desempleo de México	1.12000	22 años	50	737
2631 tc Me Programa de Financiamiento de Energías Renovables	0.75000	17 años 7 meses	70	1,032
NF BID Cclip 2843/oc-Me Programa Línea Créditos Condiciona me-x1010	1.12000	23 años 11 meses	100	1,474
Otros	1.53156	6 años 5 meses	77	<u>1,141</u>
				6,558
Euros	1.52300	7 años	25	437

Organismo Financiero	Tasa promedio	Plazo promedio de vencimiento (residual)	Millones en moneda origen	Moneda nacional
Agente Financiero				
Euros				
Banco Interamericano de Desarrollo Washington DC	3.00000	5 años 4 meses	4	70
Derechos Especiales de giro	1.12000	3 años 8 meses	1	32
Total			\$	<u>7,097</u>

La cuenta de créditos obtenidos pendientes de disponer (Nota 28) representa las líneas de crédito otorgadas a la Institución no ejercidas al cierre del ejercicio, según se detalla a continuación:

	2015	2014
Banco de México	\$ 499	\$ 472
Kreditanstalt Fur Wiederaufbau Frankfurt	604	575
Banco Interamericano de Desarrollo	5,792	-
Subsidiarias	664	1,273
Total	\$ <u>7,559</u>	\$ <u>2,320</u>

NOTA 20. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra por las siguientes reservas y provisiones:

	2015	2014
Acreedores diversos	\$ 584	\$ 650
Impuestos a la utilidad por pagar	364	1,012
Participación de los trabajadores en la utilidad por pagar	257	310
Provisiones para otros conceptos	100	68
Acreedores por cuentas de margen	-	518
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	5	-
Cuentas liquidadoras	410	3,000
Depósitos en garantía	3	3
Total	\$ <u>1,723</u>	\$ <u>5,561</u>

NOTA 21. BENEFICIOS DIRECTOS DE LARGO PLAZO A LOS EMPLEADOS

a) Plan de Jubilación de Contribución definida -

A partir de 2006, la Institución modificó las Condiciones Generales de Trabajo (CGT) con base en las tendencias y mejores prácticas en cuanto al manejo y operación de esquemas de jubilaciones y pensiones, para incorporar a los nuevos empleados, así como aquéllos que

decidieron migrar del sistema de beneficios definidos al de contribución definida. Este esquema permite tener un mayor control respecto de los costos y pasivos del plan, mantener una adecuada relación costo-beneficio para la Institución y para los trabajadores y establece reglas claras de aportación o retiro.

Este plan se integra con las aportaciones que la Institución efectúa a las cuentas individuales abiertas a nombre de cada trabajador, las cuales se dividen en dos subcuentas denominadas "A" y "B", respectivamente. También se integra con las aportaciones realizadas por el trabajador a la subcuenta "B" y por los rendimientos generados por ambas subcuentas, que se identifican de manera conjunta como la cuenta individual del trabajador.

El monto de las aportaciones del período que afectó a los resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de \$27 y \$23, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los activos del Plan de Contribución Definida ascienden a \$237 y \$207, respectivamente, y se encuentran invertidos en un fideicomiso irrevocable constituido en la Institución.

b) Plan de Jubilación de Beneficios Definidos -

Asimismo, las CGT, precisan que los trabajadores que cumplan 65 años de edad y 30 años de servicio tendrán derecho a una pensión vitalicia por jubilación. Asimismo, al cumplir 65 años con una antigüedad de 5 años, tendrán derecho a una pensión vitalicia mensual, cuyo monto será igual al resultado de multiplicar el promedio del salario mensual neto que devengó el empleado durante el último año de servicio, por el número de años de servicios prestados por el factor 0.0385; la Institución se reserva el derecho de pensionar por jubilación a aquel trabajador que haya cumplido 60 años de edad ó 26 de servicio.

Por otra parte, los artículos transitorios de las CGT del 12 de agosto de 1994 establecen que los trabajadores que hayan ingresado a la Institución antes de la fecha indicada y que cumplan 55 años de edad y 30 años de servicios, 60 años de edad y 26 de servicios ó 60 años de edad y 5 de antigüedad, tendrán derecho a una pensión por jubilación en los términos de las CGT antes citadas.

En caso de cese injustificado o de terminación de la relación laboral, si se cuenta con 50 años de edad y con una antigüedad igual o mayor a los 16 años, el trabajador puede optar por la indemnización o porque se le cubra una pensión vitalicia calculada en función a lo señalado en el primer párrafo de las características principales del plan de retiro.

El artículo quinto transitorio inciso a) de las CGT revisadas en 2006, establece que las personas que hayan obtenido pensión por invalidez, incapacidad o jubilación con fecha anterior a dicha revisión y aquellos trabajadores que habiendo ingresado a la Institución con fecha anterior a la entrada en vigor de la citada revisión y que se les aplique el Plan de Jubilación de Beneficio Definido, continuarán disfrutando el derecho a recibir de la Institución al momento de su jubilación los siguientes beneficios adicionales:

	2 0 1 4		
	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera
Intereses de disponibilidades			
Bancos	7	-	7
Disponibilidades restringidas	444	434	10
	<u>451</u>	<u>434</u>	<u>17</u>
Comisiones a favor por operaciones de crédito (ajuste al rendimiento)			
Créditos comerciales	66	64	2
Ingresos provenientes de operaciones de cobertura	(1,088)	(1,148)	60
Dividendos de patrimonio neto	2	2	-
Subsidiarias	45	45	-
Total de Ingresos por intereses	\$ <u>15,157</u>	\$ <u>14,395</u>	\$ <u>762</u>
Gastos por intereses			
Intereses por depósitos a plazo	\$ 3,744	\$ 3,687	\$ 57
Intereses por títulos de créditos emitidos	1,212	1,150	62
Intereses a cargo por préstamos interbancarios y de otros Organismos	179	40	139
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	6,769	6,769	-
Gastos provenientes de operaciones de cobertura	(1,541)	(1,541)	-
	<u>10,363</u>	<u>10,105</u>	<u>258</u>
Pérdida en cambios por valorización	70	-	70
Total de gastos por intereses	\$ <u>10,433</u>	\$ <u>10,105</u>	\$ <u>328</u>
Margen financiero	\$ <u>4,724</u>	\$ <u>4,290</u>	\$ <u>434</u>
Comisiones y tarifas cobradas			
Avales	\$ 9	\$ 9	\$ -
Custodia o Administración de bienes	8	8	-
Actividades Fiduciarias	475	474	1
Otras	167	153	14
Subsidiarias	1,860	1,860	-
	<u>\$ 2,519</u>	<u>\$ 2,504</u>	<u>\$ 15</u>
Comisiones y tarifas pagadas			
Préstamos recibidos	\$ 2	\$ -	\$ 2
Colocación de deuda	14	14	-
Otras	64	58	6
Subsidiarias	213	213	-
	<u>\$ 293</u>	<u>\$ 285</u>	<u>\$ 8</u>

Concepto	Jubilación	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Préstamo Especial para el Ahorro (PEA) y Costo Financiero de los Créditos
	Retiro	Retiro y terminación	Retiro	Retiro
Periodo de amortización de partidas pendientes de amortizar	6.11	11.14	14.63	N/A
Periodo de amortización de pasivo transitorio	N/A	N/A	N/A	N/A
Periodo de amortización de servicio pasado	N/A	N/A	N/A	N/A
Costo Neto del Periodo 2015 (b)				
A. Costo Laboral	\$ 30	\$ 1	\$ 187	\$ 28
B. Costo Financiero	445	2	518	211
C. Rendimiento de Activos	(395)	(1)	(383)	(181)
D. Amortización PPA	104	-	449	26
Costo neto del Periodo	\$ 184	\$ 2	\$ 771	\$ 84

Principales hipótesis utilizadas:

	(a) 31-dic-15	(b) 31-dic-14
Tasa de descuento	6.25%	6.25%
Tasa de rendimiento AP	6.25%	6.25%
Tasa de incremento de salarios generales	4.00%	4.00%
Tasa de incremento de salario mínimo	3.50%	3.50%
Tasa de inflación médica	9.00%	8.00%

(a) Los valores actuariales determinados al cierre del 2015, fueron determinados por la firma Bufete Matemático Actuarial, S.C. al considerar las hipótesis del 31 de diciembre de 2015.

(b) Las hipótesis del 31 de diciembre de 2014, fueron utilizadas para determinar el costo neto período del 2015.

El resumen de los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

Concepto	Jubilación	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Préstamo Especial para el Ahorro (PEA) y Costo Financiero de los Créditos
	Retiro	Retiro y terminación	Retiro	Retiro
Política contable para el reconocimiento de pérdidas y ganancias		Amortización diferida		
Descripción general de prestaciones	Conforme a las condiciones generales de trabajo			
Obligación por Beneficios Adquiridos	\$ 6,479	\$ 6	\$ 5,884	\$ 2,980

Conciliación entre el valor de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) y los Activos del Plan (AP) con la Reserva o Pasivo Neto Proyectado (PNP) al cierre del ejercicio (c)

A. Obligación por Beneficios Definidos (OBD)	\$ (7,358)	\$ (32)	\$ (7,340)	\$ (3,461)
B. Activos del Plan (AP)	6,473	30	5,882	2,944
C. Situación de Financiamiento	(885)	(2)	(1,458)	(517)
D. (Ganancias) / Pérdidas Actuariales (Pasivo) / Activo neto proyectado al cierre (PNP) (C+D)	\$ 56	\$ -	\$ (12)	\$ 22
Periodo de amortización de partidas pendientes de amortizar	N/A	5.18	14.29	N/A
Período de amortización de pasivo transitorio	N/A	N/A	N/A	N/A
Período de amortización de servicio pasado	N/A	N/A	N/A	N/A

Costo Neto del Período 2014 (d)

E. Costo Laboral	\$ 27	\$ 2	\$ 40	\$ 31
F. Costo Financiero	423	2	395	212
G. Rendimiento de Activos	(382)	(1)	(324)	(169)
H. Amortización PPA	12	-	543	87
Costo neto del Período	\$ 80	\$ 3	\$ 654	\$ 161

Principales hipótesis utilizadas:

	(c) 31-dic-14	(d) 31-dic-13
Tasa de descuento	6.25%	6.25%
Tasa de rendimiento AP	6.25%	6.25%
Tasa de incremento de salarios generales	4.00%	4.00%
Tasa de incremento de salario mínimo	3.50%	3.50%
Tasa de inflación médica	8.00%	7.00%

(c) Los valores actuariales determinados al cierre del 2014 fueron determinados por la firma Farell Grupo de Consultoría al considerar las hipótesis del 31 de diciembre de 2014.

(d) Las hipótesis del 31 de diciembre de 2013 fueron utilizadas para determinar el costo neto período del 2014.

A esas mismas fechas, la información general, del plan de pensiones y jubilaciones es:

	2015	2014
Número de empleados	1,017	983
Nómina anual base	\$ 257	\$ 241
Nómina anual integrada	\$ 450	\$ 428
Edad actual promedio	43.46	44.28
Antigüedad promedio	12.94	14.36
Número de pensionados	1,526	1,521
Nómina anualizada de pensiones	\$ 483	\$ 451
Edad actual promedio	69.57	69.23

Estado de situación

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el estado de situación es el siguiente:

	Plan de pensiones por jubilación	Prima de antigüedad Retiro y terminación	Otros beneficios al retiro	
	Retiro	Retiro y terminación	Servicio médico, fondo de ahorro, seguros, deportivo	PEA y costo financiero de los créditos
	Retiro	Retiro y terminación	Retiro	Retiro
2015				
Obligación por beneficios definidos	\$ (7,577)	\$ (29)	\$ (8,655)	\$ (3,790)
Activos del plan	6,375	26	6,572	2,940
Obligación por beneficios definidos en exceso de los activos del plan (Ganancia) / pérdida actuarial pendiente de amortizar	(1,202)	(3)	(2,083)	(850)
(Pasivo) / Activo neto proyectado	1,258	4	2,071	872
	\$ 56	\$ 1	\$ (12)	\$ 22
2014				
Obligación por beneficios definidos	\$ (7,358)	\$ (32)	\$ (7,340)	\$ (3,460)
Activos del plan	6,473	30	5,882	2,943
Obligación por beneficios definidos en exceso de los activos del plan (Ganancia) / pérdida actuarial pendiente de amortizar	(885)	(2)	(1,458)	(517)
(Pasivo) / Activo neto proyectado	941	2	1,446	539
	\$ 56	\$ -	\$ (12)	\$ 22

Conciliación de la reserva contable

A esas mismas fechas, la conciliación de la reserva contable es la siguiente:

	Plan de pensiones por jubilación		Otros beneficios al retiro	
			Servicio médico, fondo de ahorro, seguros, deportivo	PEA y costo financiero de los créditos
	Retiro	Prima de antigüedad Retiro y terminación	Retiro	Retiro
2015				
Saldo al principio del ejercicio	\$ (56)	\$ -	\$ 12	\$ (22)
Costo neto del período de acuerdo a la NIF D-3	184	1	1	84
Aportación efectuada al fondo	(184)	(2)	(1)	(84)
Saldo al final	<u>\$ (56)</u>	<u>\$ (1)</u>	<u>\$ 12</u>	<u>\$ (22)</u>
2014				
Saldo al principio del ejercicio	\$ (56)	\$ -	\$ 12	\$ (22)
Costo neto del período de acuerdo a la NIF D-3	80	3	654	161
Aportación efectuada al fondo	(80)	(3)	(654)	(161)
Saldo al final	<u>\$ (56)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 12</u>	<u>\$ (22)</u>

De conformidad con lo establecido en las modificaciones a las Disposiciones publicadas en el DOF el 31 de diciembre de 2015, y con motivo de la entrada en vigor de la nueva NIF D-3, emitida por el CINIF, la Institución optó por la aplicación progresiva a que se refiere el artículo tercero transitorio de las Disposiciones antes citadas.

Por lo anterior, el reconocimiento de los saldos señalados en los incisos a) y b) del párrafo 81.2 de la NIF D-3, saldo de modificaciones al plan aún no reconocido y saldo acumulado de ganancias o pérdidas del plan no reconocido, respectivamente, se realizará a más tardar en el ejercicio 2021, reconociendo el 20 % a partir de su aplicación inicial y un 20 % adicional en cada uno de los años subsecuentes, hasta llegar al 100 % en un periodo máximo de 5 años.

La decisión de la Institución por optar por la aplicación progresiva del reconocimiento de dichos saldos, fue comunicada a la CNBV de manera oportuna.

El saldo de las modificaciones al plan aún no reconocido y el saldo acumulado de pérdidas del plan no reconocido, presentan un importe de \$(0.085) y \$(4,205), respectivamente. Los efectos iniciales que tendrá la aplicación de la NIF D-3 a partir del primer año en que inicie su aplicación se muestran a continuación:

- 1) Saldo total de modificaciones al plan aún no reconocidos por \$(0.085), el cual se registrará contra los resultados de ejercicios anteriores.
- 2) El 20% del saldo acumulado de pérdidas del plan por \$(841), se reconocerá en el capital ganado, en la cuenta de "Remediones por beneficios definidos a los empleados". El importe remanente por \$(3,364), se aplicará en los ejercicios subsecuentes durante un periodo máximo de 5 años.

NOTA 22. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

La Institución está sujeta en 2015 y 2014, al régimen del Impuesto sobre la Renta (ISR).

El ISR se calcula a la tasa del 30% considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

La provisión en resultados de ISR se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Causado	\$ (716)	\$ (929)
Diferido	\$ 324	\$ 321

A partir de 2014, se calcula únicamente ISR y PTU diferido

Los principales conceptos incluidos en las cuentas de impuestos diferidos de la Institución y sus subsidiarias son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pasivos:		
Inversiones en activos fijos no deducibles	\$ 296	\$ 287
Otros activos	406	197
	<u>\$ 702</u>	<u>\$ 484</u>
Activos:		
Provisiones	\$ -	\$ (29)
Valuación de inversiones permanentes	(90)	(62)
Otros	(950)	(517)
	<u>(1,040)</u>	<u>(608)</u>
Impuestos a la utilidad	(338)	(124)
PTU diferida	(203)	(114)
Impuestos diferidos (neto)	<u>\$ (541)</u>	<u>\$ (238)</u>

En 2015 y 2014, las tasas efectivas son expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa legal	30.00%	30.00%
Más (menos)		
Gastos no deducibles	2.44%	1.32%
Reservas de cartera	17.50%	7.23%
Participación de utilidades	(1.14%)	2.11%
Efectos inflacionarios	(6.55%)	(7.76%)
Impuesto diferido	(19.15%)	(13.99%)
Otros	0.07%	7.59%
Tasa efectiva	<u>23.17%</u>	<u>26.50%</u>

NOTA 23. CAPITAL CONTABLE**a) Capital social. -**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social de la Institución está integrado de la siguiente manera:

	<u>2 0 1 5</u>	<u>2 0 1 4</u>
Capital suscrito:		
<i>Serie "A":</i>		
31 548 000 Certificados de Aportación Patrimonial (CAP's) con un valor de cincuenta pesos cada uno	\$ 1,577	\$ 1,577
<i>Serie "B":</i>		
16 252 000 Certificados de Aportación Patrimonial con un valor de cincuenta pesos cada uno	813	813
Suma el capital suscrito	<u>2,390</u>	<u>2,390</u>
Capital no exhibido:		
<i>Serie "A":</i>		
7 868 728 Certificados de Aportación Patrimonial con un valor de cincuenta pesos cada uno	(393)	(393)
<i>Serie "B":</i>		
4 053 586 Certificados de Aportación Patrimonial con un valor de cincuenta pesos cada uno	(203)	(203)
Suma el capital no exhibido	<u>(596)</u>	<u>(596)</u>
Capital social suscrito y pagado:		
<i>Serie "A":</i>		
23 679 272 Certificados de Aportación Patrimonial con un valor de cincuenta pesos cada uno	1,184	1,184
<i>Serie "B":</i>		
12 198 414 Certificados de Aportación Patrimonial con un valor de cincuenta pesos cada uno	610	610
Suma el capital social suscrito y pagado	<u>1,794</u>	<u>1,794</u>
Incremento por actualización	7,011	7,011
Total	<u>\$ 8,805</u>	<u>\$ 8,805</u>

La serie "A" representa el 66% del capital de la Institución, que sólo podrá ser suscrito por el Gobierno Federal y la serie "B" por el 34% restante.

b) Aportaciones para futuros aumentos de capital social. -

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, su valor asciende a \$1,950.

c) Prima en venta de acciones. -

Corresponde a pagos hechos por tenedores de CAP's serie "B". El saldo de las primas pagadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, asciende a \$8,922.

d) Reservas de capital. -

El valor nominal de estas reservas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es de \$314 y su valor actualizado al cierre de ambos ejercicios asciende a \$1,730.

e) Resultado de ejercicios anteriores. -

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la integración del saldo de la cuenta es como sigue:

	<u>2 0 1 5</u>	<u>2 0 1 4</u>
Resultado por ajuste de los cambios en políticas contables establecidas por la Comisión en la circular 1343	\$ (2,860)	\$ (2,860)
Utilidad/pérdida de ejercicios anteriores	5,989	4,327
Constitución reservas bienes adjudicados	(260)	(260)
RETANM realizado	(13)	(13)
Reserva de pensiones, PEA y Préstamos de jubilados	(4,310)	(4,310)
	<u>(1,454)</u>	<u>(3,116)</u>
Resultado por valuación en empresas asociadas y afiliadas	3,286	3,286
Ajuste por depreciación acumulada del mobiliario y equipo	(96)	(96)
Impuesto diferidos	(333)	(333)
	<u>\$ 1,403</u>	<u>\$ (259)</u>

f) Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta. -

En este rubro se registran los ajustes resultantes de las valuaciones a mercado de los títulos disponibles para la venta. La ganancia o pérdida se registra como realizada en los resultados, hasta el ejercicio en que se realiza la venta del título o se presenta su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el resultado por valuación a mercado de los títulos disponibles para la venta, se integra de la siguiente forma:

	<u>2 0 1 5</u>	<u>2 0 1 4</u>
Valuación de títulos disponibles para la venta	\$ (290)	\$ (52)

g) Efectos por valuación de empresas asociadas y afiliadas. -

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, su valor asciende a \$288 y \$162, respectivamente.

h) Disposiciones legales. -

El 23 de noviembre de 2008, la SHCP publicó reglas para los requerimientos de capitalización de las Instituciones de Banca Múltiple y Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo, las cuales entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2010; estas reglas de capitalización establecen requerimientos con niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos de riesgo tanto de mercado como de crédito; sobre el particular, al 31 de diciembre de 2015 se tiene un nivel de 13.57% confirmado por el Banco de México.

Los dividendos percibidos en efectivo por personas morales residentes en territorio nacional, no son sujetos a retención, excepto que provengan de conceptos diferentes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN).

NOTA 24. PRINCIPALES RUBROS QUE INTEGRAN EL ESTADO DE RESULTADOS

Los principales rubros que integran los resultados de la Institución al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son como sigue:

	2 0 1 5		
	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera
Ingresos por intereses			
Intereses de cartera de crédito vigente			
Créditos comerciales	\$ 1,454	\$ 888	\$ 566
Créditos a la vivienda	1	1	-
Créditos a entidades gubernamentales	392	391	1
Créditos otorgados en calidad de agente del Gobierno Federal	12	-	12
Créditos a entidades financieras	4,267	4,010	257
	<u>6,126</u>	<u>5,290</u>	<u>836</u>
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en valores			
Por títulos para negociar	195	195	-
Por títulos disponibles para la venta	228	-	228
Por títulos conservados a vencimiento	562	514	48
	<u>985</u>	<u>709</u>	<u>276</u>
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporte			
En operaciones de reporte	7,880	7,880	-
	<u>7,880</u>	<u>7,880</u>	<u>-</u>
Intereses de disponibilidades			
Bancos	7	-	7
Disponibilidades restringidas	443	435	8
	<u>450</u>	<u>435</u>	<u>15</u>
Comisiones a favor por operaciones de crédito (ajuste al rendimiento)			
Créditos comerciales	94	93	1
Ingresos provenientes de operaciones de cobertura	(1,243)	(1,340)	97
Dividendos de patrimonio neto	2	2	-
Subsidiarias	92	92	-
Total de Ingresos por intereses	\$ 14,386	\$ 13,162	\$ 1,224

	2 0 1 5		
	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera
Gastos por intereses			
Intereses por depósitos a plazo	\$ 3,291	\$ 3,230	\$ 61
Intereses por títulos de créditos emitidos	2,104	1,960	144
Intereses a cargo por préstamos interbancarios y de otros Organismos	209	70	139
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	6,328	6,328	-
Gastos provenientes de operaciones de cobertura	<u>(1,960)</u>	<u>(1,989)</u>	<u>29</u>
	9,972	9,599	373
Pérdida en cambios por valorización	129	-	129
Total de gastos por intereses	<u>\$ 10,101</u>	<u>\$ 9,599</u>	<u>\$ 502</u>
Margen financiero	<u>\$ 4,285</u>	<u>\$ 3,563</u>	<u>\$ 722</u>
Comisiones y tarifas cobradas			
Avales	\$ 2	\$ 2	\$ -
Custodia o Administración de bienes	8	8	-
Actividades Fiduciarias	495	495	-
Otras	229	209	20
Subsidiarias	<u>1,928</u>	<u>1,928</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 2,662</u>	<u>\$ 2,642</u>	<u>\$ 20</u>
Comisiones y tarifas pagadas			
Préstamos recibidos	\$ 10	\$ -	\$ 10
Colocación de deuda	7	5	2
Otras	76	68	8
Subsidiarias	<u>205</u>	<u>205</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 298</u>	<u>\$ 278</u>	<u>\$ 20</u>
Resultado por intermediación			
Resultado por valuación a valor razonable y decremento por títulos valuados a costo			
Títulos para negociar	\$ 314	\$ 314	\$ -
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	3	2	1
Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	<u>(61)</u>	<u>69</u>	<u>(130)</u>
	<u>256</u>	<u>385</u>	<u>(129)</u>
Resultado por compra-venta de valores e instrumentos financieros derivados			
Títulos para negociar	109	109	-
Disponibles para la venta	2	-	2
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	4,382	4,382	-
Resultado por Compraventa de divisas	<u>(5,162)</u>	<u>-</u>	<u>(5,162)</u>
	<u>(669)</u>	<u>4,491</u>	<u>(5,160)</u>
Resultado por intermediación	<u>(413)</u>	<u>4,876</u>	<u>(5,289)</u>

	2 0 1 5		
	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera
Otros ingresos (egresos) de la operación			
Cancelación por excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios	546	316	230
Estimación por pérdida de bienes adjudicados	(7)	(7)	-
Otros quebrantos	(13)	(13)	-
Ingresos por préstamos al personal	39	39	-
Otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación	(534)	(536)	2
Otros ingresos (egresos) de subsidiarias	(13)	(13)	-
	<u>\$ 18</u>	<u>\$ (214)</u>	<u>\$ 232</u>

- (a) Con fecha 9 de diciembre de 2015, la Institución realizó el entero de \$700, de conformidad con lo señalado en el oficio número 102-B-077 de fecha 8 de diciembre de 2015, emitido por la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el cual el Gobierno Federal instruye a la Institución a realizar un entero bajo la naturaleza jurídica de aprovechamiento por concepto de otorgamiento de la garantía soberana del Gobierno Federal.

	2 0 1 4		
	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera
Ingresos por intereses			
Intereses de cartera de crédito vigente			
Créditos comerciales	\$ 1,341	\$ 1,111	\$ 230
Créditos a la vivienda	2	2	-
Créditos a entidades gubernamentales	334	333	1
Créditos otorgados en calidad de agente del Gobierno Federal	51	-	51
Créditos a entidades financieras	3,916	3,718	198
	<u>5,644</u>	<u>5,164</u>	<u>480</u>
Intereses cobrados de cartera de crédito vencida			
Créditos a la vivienda	1	1	-
	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>-</u>
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en valores			
Por títulos para negociar	227	227	-
Por títulos disponibles para la venta	162	-	162
Por títulos conservados a vencimiento	786	745	41
	<u>1,175</u>	<u>972</u>	<u>203</u>
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto			
En operaciones de reporto	8,861	8,861	-
	<u>8,861</u>	<u>8,861</u>	<u>-</u>

	2 0 1 4		
	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera
Intereses de disponibilidades			
Bancos	7	-	7
Disponibilidades restringidas	444	434	10
	<u>451</u>	<u>434</u>	<u>17</u>
Comisiones a favor por operaciones de crédito (ajuste al rendimiento)			
Créditos comerciales	66	64	2
Ingresos provenientes de operaciones de cobertura	(1,088)	(1,148)	60
Dividendos de patrimonio neto	2	2	-
Subsidiarias	45	45	-
Total de Ingresos por intereses	\$ <u>15,157</u>	\$ <u>14,395</u>	\$ <u>762</u>
Gastos por intereses			
Intereses por depósitos a plazo	\$ 3,744	\$ 3,687	\$ 57
Intereses por títulos de créditos emitidos	1,212	1,150	62
Intereses a cargo por préstamos interbancarios y de otros Organismos	179	40	139
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporte	6,769	6,769	-
Gastos provenientes de operaciones de cobertura	(1,541)	(1,541)	-
	<u>10,363</u>	<u>10,105</u>	<u>258</u>
Pérdida en cambios por valorización	70	-	70
Total de gastos por intereses	\$ <u>10,433</u>	\$ <u>10,105</u>	\$ <u>328</u>
Margen financiero	\$ <u>4,724</u>	\$ <u>4,290</u>	\$ <u>434</u>
Comisiones y tarifas cobradas			
Avales	\$ 9	\$ 9	\$ -
Custodia o Administración de bienes	8	8	-
Actividades Fiduciarias	475	474	1
Otras	167	153	14
Subsidiarias	1,860	1,860	-
	<u>\$ 2,519</u>	<u>\$ 2,504</u>	<u>\$ 15</u>
Comisiones y tarifas pagadas			
Préstamos recibidos	\$ 2	\$ -	\$ 2
Colocación de deuda	14	14	-
Otras	64	58	6
Subsidiarias	213	213	-
	<u>\$ 293</u>	<u>\$ 285</u>	<u>\$ 8</u>

	2 0 1 4		
	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera
Resultado por intermediación			
Resultado por valuación a valor razonable y decremento por títulos valuados a costo			
Títulos para negociar	\$ 639	\$ 639	\$ -
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	(12)	(23)	11
Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	(5)	(17)	12
	<u>622</u>	<u>599</u>	<u>23</u>
Resultado por compra-venta de valores e instrumentos financieros derivados			
Títulos para negociar	41	41	-
Disponibles para la venta	(8)	-	(8)
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	183	183	-
Resultado por compra venta de divisas	(830)	-	(830)
	<u>(614)</u>	<u>224</u>	<u>(838)</u>
Resultado por intermediación	<u>8</u>	<u>823</u>	<u>(815)</u>
Otros ingresos (egresos) de la operación			
Cancelación por excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios	1,154	1,017	137
Estimación por pérdida de bienes adjudicados	(4)	(4)	-
Otros quebrantos	(5)	(5)	-
Ingresos por préstamos al personal	38	38	-
Otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación	(b) (1,141)	(1,143)	2
Otros ingresos (egresos) de subsidiarias	(38)	(38)	-
	<u>\$ 4</u>	<u>\$ (135)</u>	<u>\$ 139</u>

(b) Con fecha 31 de octubre de 2014, la Institución realizó el entero de \$1,200, de conformidad con lo señalado en el oficio número 102-B-064 de fecha 27 de octubre de 2014, emitido por la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el cual el Gobierno Federal instruye a la Institución a realizar un entero bajo la naturaleza jurídica de aprovechamiento por concepto de otorgamiento de la garantía soberana del Gobierno Federal.

NOTA 25. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Avales otorgados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución tiene avales otorgados por \$109 y \$132, respectivamente, que representan un riesgo contingente en el caso de que el deudor avalado no liquide su adeudo a la institución acreedora. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se han registrado quebrantos por avales en los resultados de la Institución; sin embargo, en el evento de

incumplimiento de algún avalado, la Institución otorga un crédito para cumplir su obligación. Durante el ejercicio 2015 no se han otorgado créditos por incumplimiento.

Activos y pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro asciende a \$49,738 y \$43,674, respectivamente, integrado como sigue:

		<u>2 0 1 5</u>	<u>2 0 1 4</u>
Pasivos contingentes:			
Garantías otorgadas	(a) \$	59,541	\$ 55,060
Garantías pagadas por reembolsar cubiertas por contragarantes	(b)	12,041	10,817
Deudores por reclamaciones		135	404
Compromisos adquiridos		1,848	118
		<u>73,565</u>	<u>66,399</u>
Activos contingentes:			
Contragarantía recibida del Fideicomiso			
Contragarantía para Financiamiento Empresarial	(c)	11,181	11,450
Garantías pagadas por recuperar cubiertas por contragarantes	(d)	12,041	10,817
Garantías pagadas pendientes de recuperar sin contragarantía	(e)	605	458
		<u>23,827</u>	<u>22,725</u>
Total	\$	<u>49,738</u>	<u>\$ 43,674</u>

- (a) En el concepto de garantías otorgadas, se tiene reconocido principalmente lo otorgado a través del Fondo para la Participación de Riesgos y el fondo para la Participación de Riesgos en Fianzas, que al 31 de diciembre de 2015 y 2014, entre ambos presentan un importe de garantías otorgadas por \$57,574 y \$54,121, respectivamente. El diferencial al 31 de diciembre de 2015 y 2014, por \$1,967 y \$939, respectivamente, corresponden a garantías selectivas otorgadas directamente por la Institución. Estas garantías representan el importe de las responsabilidades que asume la Institución para garantizar a los intermediarios financieros la recuperación de su cartera crediticia.
- (b) En este concepto se tiene reconocido la obligación contingente que tiene la Institución de reembolsar, principalmente al Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial, el importe de las garantías pagadas, que sí contaban con la contragarantía y que siguen en proceso de recuperación por parte de los intermediarios financieros bancarios y no bancarios.
- (c) El Fondo para la Participación de Riesgos reduce la contingencia de la Institución mediante la contragarantía que recibe del Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial, promotor del otorgamiento de créditos para fines específicos, quien tiene asignados recursos para estos efectos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, por \$11,181 y \$11,450, respectivamente. Con estos recursos se asegura, hasta por estos montos, la recuperación de las garantías ejercidas por los intermediarios financieros, quienes asumen el compromiso de gestionar judicial y extrajudicialmente la recuperación de los créditos de sus acreditados finales.

Adicionalmente a dicha contragarantía, el Fondo tiene constituida una estimación preventiva para riesgos crediticios, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, por \$705 y \$290, respectivamente, en términos de lo establecido por la Comisión.

Con la contragarantía recibida, así como con el nivel de estimación preventiva constituida, la Institución considera que la exposición está cubierta, sustentándolo en la experiencia observada en el programa de garantías.

- (d) En este concepto se tiene reconocido el derecho contingente que tiene la Institución de recuperar el importe de las garantías pagadas que contaban con contragarantía y que fueron cubiertas principalmente por el Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento

Empresarial, y que siguen en proceso de recuperación por parte de los intermediarios financieros bancarios y no bancarios.

- (e) En el concepto de garantías pagadas pendientes de recuperar sin contragarantía, se tiene reconocido el monto de garantías honradas por la Institución que se encuentran en proceso de recuperación por parte de los intermediarios financieros y que no contaban con la cobertura del Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial.

Compromisos crediticios

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución tiene líneas de crédito y líneas de garantías otorgadas a intermediarios financieros y pendientes de disponer por \$197,020 y \$98,999 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015, corresponden \$56,790 a líneas de crédito y \$140,230 a líneas de garantías otorgadas respectivamente, mientras que al 31 de diciembre de 2014, corresponden \$41,671 a líneas de crédito y \$57,328 a líneas de garantías otorgadas respectivamente.

NOTA 26. BIENES EN FIDEICOMISO, MANDATO Y AGENTE FINANCIERO DEL GOBIERNO FEDERAL

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de las operaciones en que la Institución actúa como Fiduciaria se integran de la siguiente forma:

	<u>2 0 1 5</u>	<u>2 0 1 4</u>
Fideicomisos de inversión	\$ 24,081	\$ 15,757
Fideicomisos de administración	1,034,677	993,983
Fideicomisos de garantía	50,078	55,769
	<u>1,108,836</u>	<u>1,065,509</u>
Mandatos	2,657	18,912
	<u>1,111,493</u>	<u>1,084,421</u>
Agente Financiero del Gobierno Federal	291,883	241,034
Total	<u>\$ 1,403,376</u>	<u>\$ 1,325,455</u>

Los fideicomisos de inversión y administración se refieren a entidades con una personalidad jurídica propia independiente a la Institución. Estos saldos representan la valuación de los patrimonios de los fideicomisos, que en su conjunto representan activos valuados con distintas prácticas contables y que en esencia, no representan ni derechos de la entidad ni la contingencia a la que la Institución se encuentra sujeta en caso de incumplimiento de su labor fiduciaria.

Los fideicomisos de garantía corresponden a entidades que mantienen como parte de sus activos fideicomitidos créditos, valores, inmuebles, etc., que sirven de garantía para la liquidación de financiamientos que reciben, de otras instituciones de crédito, los fideicomitentes de los mismos. La Institución solo desempeña la función fiduciaria en dichas entidades.

Los ingresos de la Institución por sus actividades Fiduciarias al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendieron a \$188 y \$168, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas de fideicomisos incluyen un saldo de \$464 y \$467, respectivamente, que corresponde al patrimonio del Fideicomiso de Recuperación de Cartera (FIDERCA), que administra cuentas de difícil recuperación que originalmente eran de la Institución y que en el curso de 1996 se traspasaron al Gobierno Federal. Actualmente la Institución es poseedora de los derechos fideicomisarios respectivos.

La Institución constituyó el fideicomiso para el fortalecimiento de su capital en cumplimiento a lo establecido en el artículo 55 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito y de conformidad con las reglas generales a las que deberán sujetarse la Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo, para la operación de los mismos, publicadas el 24 de octubre de 2002 en el Diario Oficial de la Federación.

NOTA 27. CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

Representan principalmente, el control de la documentación contractual que sustentan las operaciones bursátiles y crediticias; asimismo, se incluye el total de los títulos emitidos por la Institución y administrados por cuenta de los clientes, al 31 de diciembre 2015 y 2014 están integrados como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Custodia	\$ 106,017	\$ 130,180
Valores en garantía	181,069	104,535
Cobranzas	1	2
Valores en administración	254,742	198,115
Subsidiarias	11,085	9,436
	<u>\$ 552,914</u>	<u>\$ 442,268</u>

Las comisiones cobradas por la Institución por este tipo de actividades al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son \$8 y \$8 respectivamente.

NOTA 28. OTRAS CUENTAS DE REGISTRO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de otras cuentas de registro se integran de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Garantías pagadas reportadas por intermediarios como incobrables sin contragarantía	(a) \$ 49	\$ 47
Clasificación por grado de riesgo de la cartera de crédito	231,352	205,492
Créditos obtenidos pendientes de disponer (Nota 19)	7,559	2,320
Otras cuentas de registro	(b) <u>337,957</u>	<u>204,856</u>
Total	\$ <u>576,917</u>	\$ <u>412,715</u>

(a) Corresponden a los importes de garantías pendientes de recuperar por las que se han agotado las gestiones de cobro por parte de los intermediarios y que no contaban con contragarantía.

(b) Se incluyen cuentas de registro para el control de créditos renovados y reestructurados, créditos incobrables, créditos incobrables aplicados contra la provisión, hipotecas en aseguramiento de créditos, títulos y cupones por incinerar, IVA registro por entidades federativas, cartera en recuperación, expedición de certificados provisionales, bienes adjudicados o recibidos en pago castigados precautoriamente, control de montos contratados en reporto e instrumentos derivados, reservas preventivas de intermediarios financieros de cartera y conceptos diversos no especificados.

NOTA 29. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Los factores utilizados para la identificación de los segmentos de negocio, consideraron la naturaleza de las actividades realizadas; la existencia de administradores específicos para dichas actividades, la generación de ingresos y gastos de las mismas, así como el seguimiento que se hace regularmente a los resultados que generan y que se presenta regularmente al Consejo Directivo de la Institución.

El segmento de Mercados y tesorería incluye a las inversiones realizadas en los mercados de dinero, de capitales, de cambios y de la tesorería.

Para el segmento de Crédito primer piso se considera la cartera de créditos colocada directamente al sector público y al sector privado, mientras que para el Crédito segundo piso es considerada la cartera de crédito canalizada a través de intermediarios financieros bancarios y no bancarios.

En el segmento de Garantías de crédito se incluyen las garantías otorgadas a bancos y a intermediarios financieros no bancarios. Los saldos de este segmento se presentan en cuentas de orden y al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascienden a \$56,684 y \$53,431, respectivamente.

Los saldos del segmento Agente financiero, corresponden a las actividades realizadas por mandato del Gobierno Federal, para administrar en su nombre, recursos obtenidos de organismos financieros internacionales, y al 31 de diciembre de 2015 y 2014, presentan un saldo de \$291,992 y \$242,047, respectivamente, de los cuales \$291,883 y \$241,034, respectivamente, se encuentran registrados en cuentas de orden.

En el segmento de Fiduciario se incluyen los servicios de administración de fideicomisos propios y externos, los cuales ascienden al 31 de diciembre de 2015 y 2014, a \$1,111,493 y \$1,084,421, respectivamente, los cuales se presentan en cuentas de orden.

Dentro del segmento de otras áreas se incluye lo relativo a la banca de inversión y los saldos de subsidiarias. Como banca de inversión se manejan las comisiones por estructuración de créditos, por garantías bursátiles, así como los resultados por la participación en el capital de riesgo de empresas públicas y privadas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los activos, pasivos y el resultado neto de las principales operaciones por segmentos de negocio de la Institución, se presentan a continuación:

Segmentos de negocio	Activos		Pasivos y Capital		Resultado neto	
	Importe	Part.	Importe	Part.	Importe	Part.
2015						
Mercados y tesorería	\$ 201,652	52.40%	\$ 201,652	52.40%	\$ 1,069	85.30%
Crédito primer piso	43,730	11.40%	43,730	11.40%	357	28.50%
Crédito segundo piso	127,863	33.20%	127,863	33.20%	486	38.80%
Garantías de crédito	-	-	-	-	665	53.00%
Agente financiero	109	0.00%	109	0.00%	65	5.20%
Fiduciario	-	-	-	-	3	0.20%
Otras áreas	11,474	3.00%	11,474	3.00%	376	30.00%
Aprovechamiento y gasto de jubilados	-	-	-	-	(1,767)	-141.00%
Total	\$ 384,828	100.00%	\$ 384,828	100.00%	\$ 1,254	100.00%
2014						
Mercados y tesorería	\$ 231,291	59.30%	\$ 231,291	59.30%	\$ 1,703	102.50%
Crédito primer piso	32,925	8.40%	32,925	8.40%	401	24.10%
Crédito segundo piso	116,361	29.90%	116,361	29.90%	513	30.90%
Garantías de crédito	-	-	-	-	828	49.80%
Agente financiero	1,013	0.30%	1,013	0.30%	74	4.50%
Fiduciario	-	-	-	-	(23)	-1.40%
Otras áreas	8,172	2.10%	8,172	2.10%	285	17.10%
Aprovechamiento y gasto de jubilados	-	-	-	-	(2,119)	-127.50%
Total	\$ 389,762	100.00%	\$ 389,762	100.00%	\$ 1,662	100.00%

Los estados de resultados por segmentos de negocio al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presentan a continuación:

	<u>Mercados y tesorería</u>	<u>Crédito primer piso</u>	<u>Crédito segundo piso</u>	<u>Garantías de crédito</u>	<u>Agente financiero</u>	<u>Fiduciario</u>	<u>(a) Otras áreas</u>	<u>Aprove- chamiento y gasto de jubilados</u>	<u>Total</u>
2 0 1 5									
<i>Ingresos:</i>									
Ingresos financieros netos	\$ 1,509	\$ 537	\$ 1,417	\$ 1,931	\$ 195	\$ 193	\$ 461	\$ -	\$ 6,243
<i>Egresos:</i>									
Gasto operativo	(360)	(67)	(701)	(309)	(121)	(177)	(59)	-	(1,794)
Utilidad de operación	1,149	470	716	1,622	74	16	402	-	4,449
Reservas de crédito y castigos	(2)	(90)	(179)	(642)	(1)	(1)	-	-	(915)
Gasto de jubilados	-	-	-	-	-	-	-	(1,067)	(1,067)
Otros Egresos e Impuestos	(b) (78)	(23)	(51)	(315)	(8)	(12)	(26)	(700)	(1,213)
Resultado neto	\$ <u>1,069</u>	\$ <u>357</u>	\$ <u>486</u>	\$ <u>665</u>	\$ <u>65</u>	\$ <u>3</u>	\$ <u>376</u>	\$ <u>(1,767)</u>	\$ <u>1,254</u>
2 0 1 4									
<i>Ingresos:</i>									
Ingresos financieros netos	\$ 2,164	\$ 530	\$ 1,635	\$ 1,813	\$ 210	\$ 177	\$ 344	\$ -	\$ 6,873
<i>Egresos:</i>									
Gasto operativo	(340)	(64)	(647)	(312)	(115)	(165)	(57)	-	(1,700)
Utilidad de operación	1,824	466	988	1,501	95	12	287	-	5,173
Reservas de crédito y castigos	(6)	(46)	(366)	(239)	(3)	(7)	4	-	(663)
Gasto de jubilados	-	-	-	-	-	-	-	(919)	(919)
Otros Egresos e Impuestos	(c) (115)	(19)	(109)	(434)	(18)	(28)	(6)	(1,200)	(1,929)
Resultado neto	\$ <u>1,703</u>	\$ <u>401</u>	\$ <u>513</u>	\$ <u>828</u>	\$ <u>74</u>	\$ <u>(23)</u>	\$ <u>285</u>	\$ <u>(2,119)</u>	\$ <u>1,662</u>

(a) Incluye las siguientes áreas: Banca de Inversión, Subsidiarias y Otros Ingresos (Egresos) netos.

(b) Incluye \$513 de Impuestos y PTU causados y diferidos.

(c) Incluye \$743 de Impuestos y PTU causados y diferidos.

Durante 2015, los ingresos financieros netos de Mercados y tesorería tuvieron una reducción de \$655 respecto a 2014, derivado principalmente a una inflación muy por debajo de la esperada a lo largo del año; así como a la volatilidad de los mercados que se presentó durante el año, derivado de tres factores primordiales: la expectativa durante todo el año de alza de tasas por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos de América, la continua tendencia a la baja en el precio del petróleo, provocada por un exceso de oferta en un contexto de desaceleración global, y la incertidumbre sobre el desempeño de la economía China.

Al 31 de diciembre de 2015, en el Crédito primer piso se obtuvieron ingresos financieros netos por \$537, integrados por \$501 de margen financiero y \$36 por el cobro de comisiones. De esta forma, los ingresos financieros netos fueron superiores 1.2% respecto al obtenido en 2014, soportado por el crecimiento observado en el saldo promedio de esta cartera, en los últimos doce meses, el cual pasó de \$23,447 a \$33,495, principalmente por los créditos otorgados para proyectos eólicos, energéticos y financiamiento estructurado.

El Crédito segundo piso obtuvo ingresos financieros netos durante 2015, por \$1,417, de los cuales \$1,343 corresponden a margen financiero y \$74 a comisiones y otros ingresos netos asociados a la operación crediticia. El importe ingresos financieros netos en 2015 fue inferior en 13.3% respecto al observado en 2014, debido a la reducción de 53 puntos base en el margen ponderado de la cartera de crédito. Dicha reducción del margen financiero fue acorde con el comportamiento de las tasas de mercado, así como con la estrategia institucional de ofrecer tasas más competitivas a intermediarios. Asimismo, el saldo promedio entre ambos períodos se incrementó en 20.3%, al pasar de \$85,570 en 2014 a \$102,951 en 2015, en línea con la estrategia institucional.

Al 31 de diciembre de 2015, en segmento de Garantías de crédito presenta ingresos financieros netos por \$1,931, que incluyen \$1,622 de comisiones cobradas por las garantías otorgadas, así como \$309 de intereses por inversiones y recuperaciones netas.

Los ingresos financieros netos del segmento de Garantías de crédito se incrementaron en 6.5%, de 2014 a 2015, debido principalmente al crecimiento en el saldo de garantías propias otorgadas durante los últimos doce meses, el cual pasó de \$55,060 a \$59,541, equivalente a un 8.1%.

Al 31 de diciembre de 2015, los ingresos financieros netos del segmento Agente financiero fueron por \$195. Respecto a lo obtenido durante 2014, los ingresos financieros netos se redujeron un 7.5%, por la disminución del factor para el cobro de estos servicios por condiciones contractuales, así como por la antigüedad de una parte de los saldos administrados.

Durante 2015, en el segmento de negocio de Fiduciario se cobraron ingresos financieros netos por \$193, los cuales, respecto al ejercicio de 2014, fueron superiores en 8.7%. Esto debido al continuó proceso de depuración de negocios, así como con la apertura de nuevos fideicomisos, que además de permitir cumplir con la función que se tiene encomendada, generan ingresos adicionales.

NOTA 30. RESULTADO INTEGRAL

A continuación, se presenta la determinación del resultado integral de la Institución por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado neto del año	\$ 1,254	\$ 1,662
Efecto de partidas reconocidas en el capital contable que no han afectado resultados:		
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(238)	(66)
Efectos de valuación en empresas asociadas y afiliadas	126	(55)
Resultado de ejercicios anteriores	-	(2)
Participación no controladora	118	(16)
	<u>6</u>	<u>(139)</u>
Resultado integral	\$ 1,260	\$ 1,523

NOTA 31. ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el cálculo preliminar del índice de capitalización se ubicó en 13.57% y 14.62%, respectivamente, el cual se integra a partir de un capital neto de \$21,020 y activos ajustados por riesgo totales de \$154,879.

a) Capital básico y complementario

El capital neto de la Institución está integrado por \$21,020 de capital básico. Derivado de la aplicación de la nueva metodología de calificación de cartera, el capital complementario es cero lo que implica que el Capital Neto es igual al Capital Básico quien a su vez es igual al Capital Fundamental.

b) Activos ajustados por riesgos de mercado

Los activos ajustados por riesgos de mercado ascienden a \$58,992 y equivalen a un requerimiento de capital de \$4,719, mismos que se integran como sigue:

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo		
Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 24,006	\$ 1,920
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	4,814	385
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	15,953	1,276
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	40	3

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	5,799	464
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	82	7
Posiciones en oro	5	-
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	8,293	664
	\$ 58,992	\$ 4,719

c) Activos ajustados por riesgos de crédito

Los activos ajustados por riesgos de crédito ascienden a \$86,912 y equivalen a un requerimiento de capital de \$6,953. De estos, los activos ajustados por riesgos del acreditado en créditos y depósitos ascienden a \$66,491 que equivalen a un requerimiento de capital de \$5,319, mismos que se integran como sigue:

Activos ponderados sujetos a riesgos de crédito por grupo de riesgo

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 15,461	\$ 1,237
Grupo III (ponderados al 50%)	1,111	89
Grupo III (ponderados al 100%)	911	73
Grupo III (ponderados al 120%)	393	31
Grupo IV (ponderados al 20%)	2,345	188
Grupo VI (ponderados al 100%)	150	12
Grupo VII (ponderados al 20%)	3,373	270
Grupo VII (ponderados al 50%)	3,531	282
Grupo VII (ponderados al 100%)	8,640	691
Grupo VII (ponderados al 120%)	174	14
Grupo VII (ponderados al 150%)	3,802	304
Grupo VII-B (ponderados al 20%)	38	3
Grupo VII-B (ponderados al 50%)	4,009	321
Grupo VII-B (ponderados al 100%)	22,246	1,779
Grupo VIII (ponderados al Grupo VI%)	7	1
Grupo VIII (ponderados al Grupo VII%)	114	9
Grupo VIII (ponderados al Grupo VII-B%)	186	15
	\$ 66,491	\$ 5,319

d) Activos ajustados por riesgo operativo

Los activos ajustados por riesgo operativo ascienden a \$8,975 y equivalen a un requerimiento de capital de \$718.

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Indicador básico	\$8,975	\$718
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses		Promedio de los ingresos neto anuales positivos de los últimos 36 meses
	\$9,443	\$4,787

En enero de 2013 entraron en vigor las reglas de capitalización que consideran las directrices establecidas por Basilea III. Bajo estas nuevas reglas, se presenta una nueva forma para integrar el capital neto, buscando una mayor fortaleza del capital. Adicionalmente, la solvencia ahora se mide no solo a través del índice de capitalización (Icap), sino que también se incorporan dos nuevos indicadores: la solvencia sobre el Capital Básico (Coeficiente de Capital Básico CCB) y la solvencia sobre el Capital Fundamental (Coeficiente de Capital Fundamental CCF), los cuales no pueden ser inferiores al 8.5% y 7.0%, respectivamente. Cabe señalar que con la publicación de la macro-resolución el 31 de diciembre de 2014, entre otros cambios, el capital básico 1 pasó a ser llamado capital fundamental y el capital básico 2 a capital básico no fundamental.



En el Anexo 1-O de las Disposiciones, se establecen los requisitos para la revelación de información relativa a capitalización, misma que deberá contener además de los señalados en los incisos anteriores, los siguientes apartados:

1. Integración del capital neto de conformidad con el formato internacional de revelación contenido en el documento “Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios”

Ref.	Capital común de nivel 1 (CET 1): Instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	\$ 19,677
2	Resultado de ejercicios anteriores	1,402
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	2,695
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	\$ 23,774
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	12,979
26	Ajustes regulatorios nacionales	2,753
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	572
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	2,042
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	140
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	\$ 2,754
29	Capital común de nivel 1 (CET 1)	\$ 21,020
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	\$ -
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	\$ 21,020
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	-
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	-
59	Capital total (TC = T1 + T2)	\$ 21,020
60	Activos ponderados por riesgos totales	\$ 154,870
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital común de nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.57%
62	Capital de nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.57%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.57%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.00%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
68	Capital común de nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	6.57%

2. Relación del capital neto con el balance general.

Cifras del balance general		
Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general (no consolidado)	2 0 1 5
	Activo:	
BG1	Disponibilidades	\$ 20,519
BG2	Cuentas de margen	20
BG3	Inversiones en valores	179,333
BG4	Deudores por reporto	313
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	178
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	1,314
BG8	Total cartera de crédito (neto)	167,703
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	4,954
BG11	Bienes adjudicados (neto)	17
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	7
BG13	Inversiones permanentes (a)	18,619
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	884
BG16	Otros activos	1,297
	Total activo	<u>\$ 395,158</u>
	Pasivo:	
BG17	Captación tradicional	\$ 204,639
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	23,749
BG19	Acreedores por reporto	135,792
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	2,323
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	1,108
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	3,307
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	144
	Total pasivo	<u>371,062</u>
	Capital contable:	
BG29	Capital contribuido	19,677
BG30	Capital ganado	4,419
	Total capital contable	<u>24,096</u>
	Total de pasivo y capital contable	<u>\$ 395,158</u>

Cifras del balance general

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general (no consolidado)	2 0 1 5
Cuentas de orden:		
BG31	Avales otorgados	\$ 109
BG32	Activos y pasivos contingentes	64,305
BG33	Compromisos crediticios	56,789
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	1,111,493
BG35	Agente financiero del gobierno federal	291,883
BG36	Bienes en custodia o administración	541,829
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	36,602
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	36,289
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	74,127
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera vencida	297
BG41	Otras cuentas de registro	520,919

(a) Incluye otras inversiones

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto.

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración del Capital del apartado I del presente anexo	Monto de la combinación con las notas a la tabla. Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
Activo				
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	572	
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	2,041	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	140	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	12,979	Dato informativo, no computa
Capital contable:				
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	\$ 19,677	

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración del Capital del apartado I del presente anexo	Monto de la combinación con las notas a la tabla. Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	1,402	
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	2,695	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	N/A	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	N/A	
Conceptos regulatorios no considerados en el balance general:				
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilización (Instituciones Originadoras)	26 - C	N/A	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	N/A	
47	Operaciones con personas relacionadas relevantes	26 - M	N/A	
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 - O, 41, 56	N/A	

3. Principales características de los títulos que forman parte del capital neto (Serie A).

Ref.	Característica	Opciones
1	Emisor	Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	
3	Marco legal	De conformidad al art. 30 de la Ley de Instituciones de Crédito, Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, se rige por su Ley Orgánica, los titulares de los certificados de aportación patrimonial de la Serie "A" tendrán, en su caso, los derechos consignados en el art. 35 de la LIC y del art. 12 de la Ley Orgánica de Nacional Financiera.
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico 1
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias

Ref.	Característica	Opciones
7	Tipo de instrumento	Certificado de aportación patrimonial serie "A"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	El 66% de acuerdo a (3)
9	Valor nominal del instrumento	50.00
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	
15A	Eventos regulatorios o fiscales	
15B	Precios de liquidación de la cláusula de pago anticipado	
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	
	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Variable
18	Tasa de interés / dividendo	Variable
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Completamente discrecional
21	Cláusula de aumento de interés	No
22	Rendimiento / dividendo	No Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	
25	Grado de convertibilidad	
26	Tasa de conversión	
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	
29	Emisor del instrumento	
30	Cláusula de disminución de valor (<i>Write Down</i>)	
31	Condiciones para disminución de valor	
32	Grado de baja de valor	
33	Temporalidad de la baja de valor	
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	
36	Características de incumplimiento	
37	Descripción de características de incumplimiento	

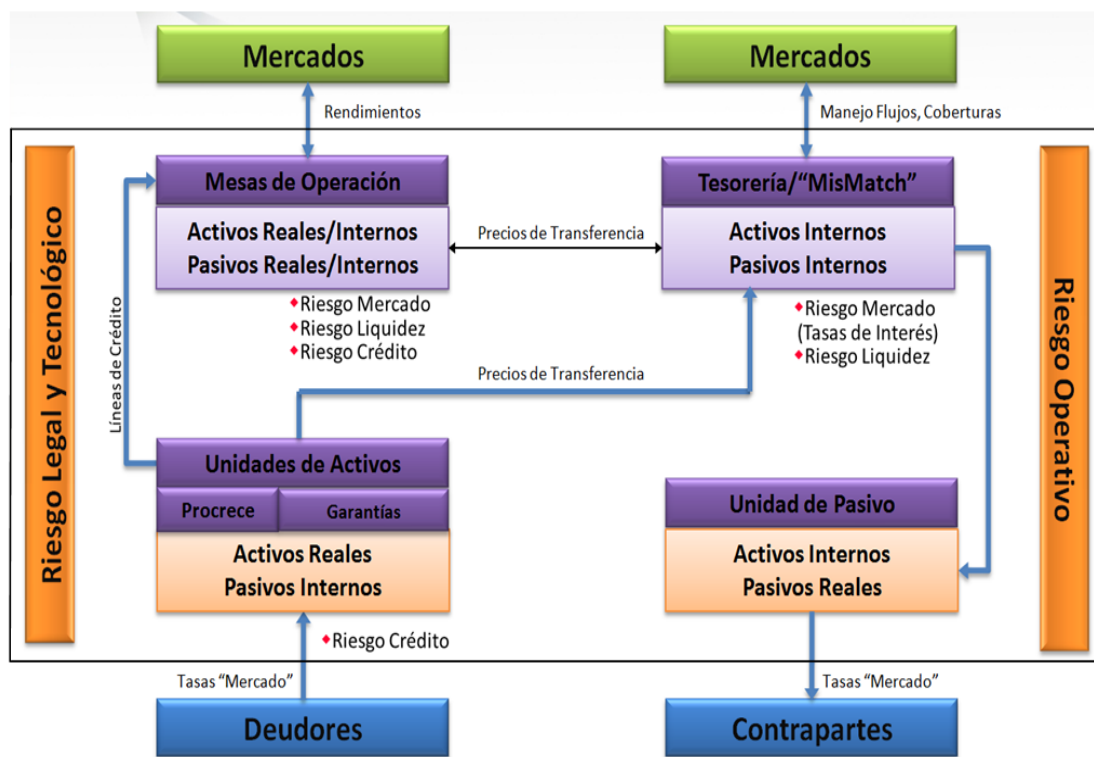
4. Gestión del capital.

El marco metodológico para la administración de riesgos debe facilitar y apoyar la medición y monitoreo de los riesgos cuantificables, asegurando medidas de riesgo sólidas para establecer el apetito de riesgo de la Institución y generar valor.

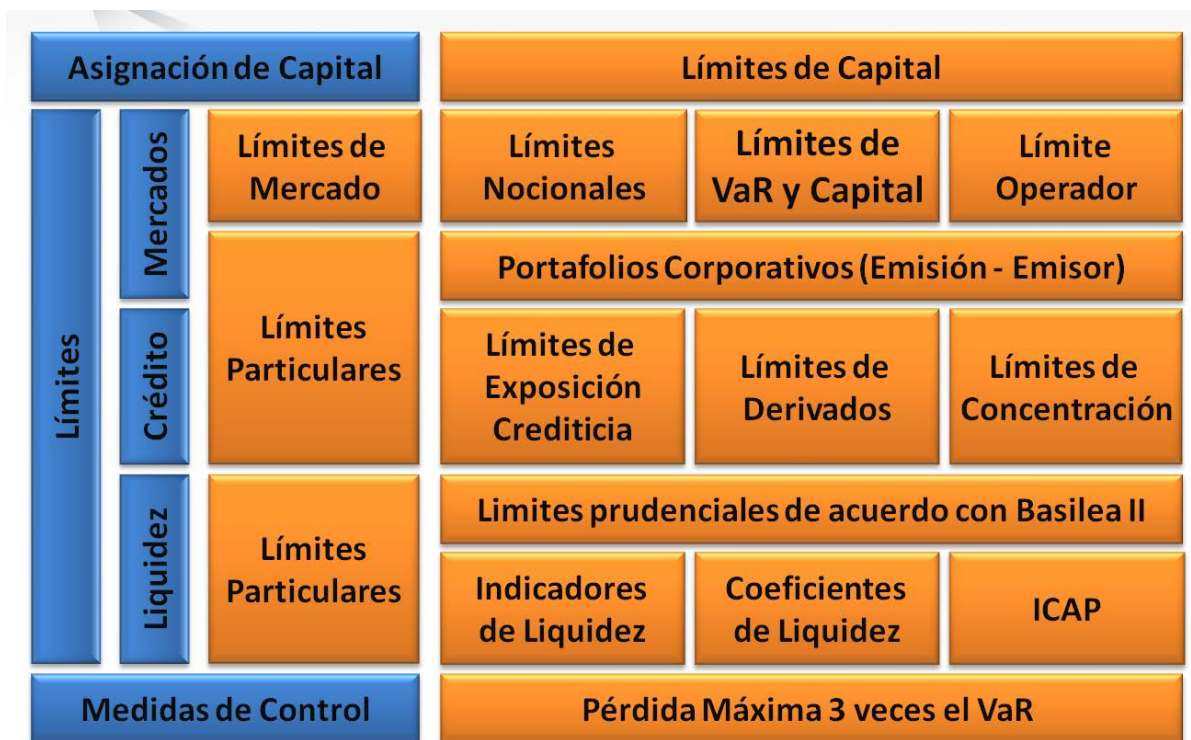
Para asegurar que la administración de riesgos sea una herramienta de apoyo en la toma de decisiones, se establecen modelos y metodologías que permiten medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Institución. Estas medidas de riesgo deben contribuir además en la definición de estrategias de negocio y dar soporte a la toma de decisiones de la operación.

Un punto de partida fundamental en el establecimiento de límites es la definición de un modelo de negocio que describa la exposición a los diferentes tipos de riesgo que generan las diferentes unidades que operan en la Institución.

- Tesorería: opera como la unidad central que administra los recursos de la Institución. Es la encargada de establecer precios de transferencia, controlar los niveles de liquidez y controlar los riesgos de balance. Esta unidad incurre en riesgos de mercado, crédito y liquidez, y en el caso de Nacional Financiera es además la encargada de la unidad de pasivo.
- Mesas de operación: su función principal es la de generar ingresos a través de la operación en los diferentes mercados financieros, (dinero, divisas, capitales y bonos en moneda extranjera).
- Las unidades de activo: son las que engloban las actividades de fomento de la Institución y se derivan de la actividad crediticia de Nacional Financiera. Estas actividades son las principales generadoras del riesgo de crédito.



Con base en lo anterior, la Institución cuenta con una estructura sólida de límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo considerando el riesgo consolidado, desglosados por unidad de negocio, factor de riesgo y causa, como se presenta en el siguiente diagrama:

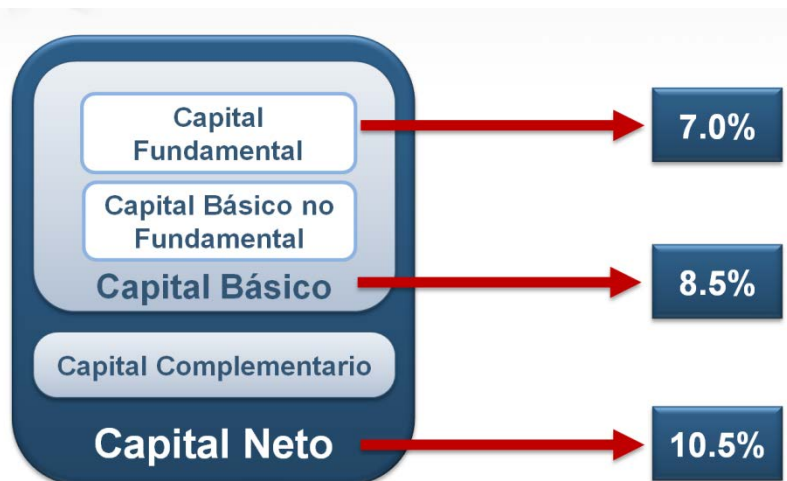


Del diagrama anterior, tienen una fuerte relevancia los límites de capital, para los cuales se lleva a cabo el siguiente proceso:



El proceso de asignación de capital parte del capital regulatorio, que se encuentra normado con base a las reglas de capitalización descritas en el anexo 9. Partiendo de estos conceptos, se determina el capital distribuible, es decir, aquel con que cuenta la Institución, para hacer frente al riesgo que consumen sus operaciones.

De acuerdo a lo que se establece en Basilea III, se tienen tres indicadores de solvencia, donde el ICAP es el más restrictivo, pues su requerimiento pasó del 8.0% al 10.5%. Es precisamente esta restricción la que establece el apetito de riesgo a través de los límites de capital, es decir, que se tiene que asegurar que llevando al 100% el consumo de los límites, y ante situaciones de estrés, el nivel de capitalización en ningún caso sea inferior al 10.5%.



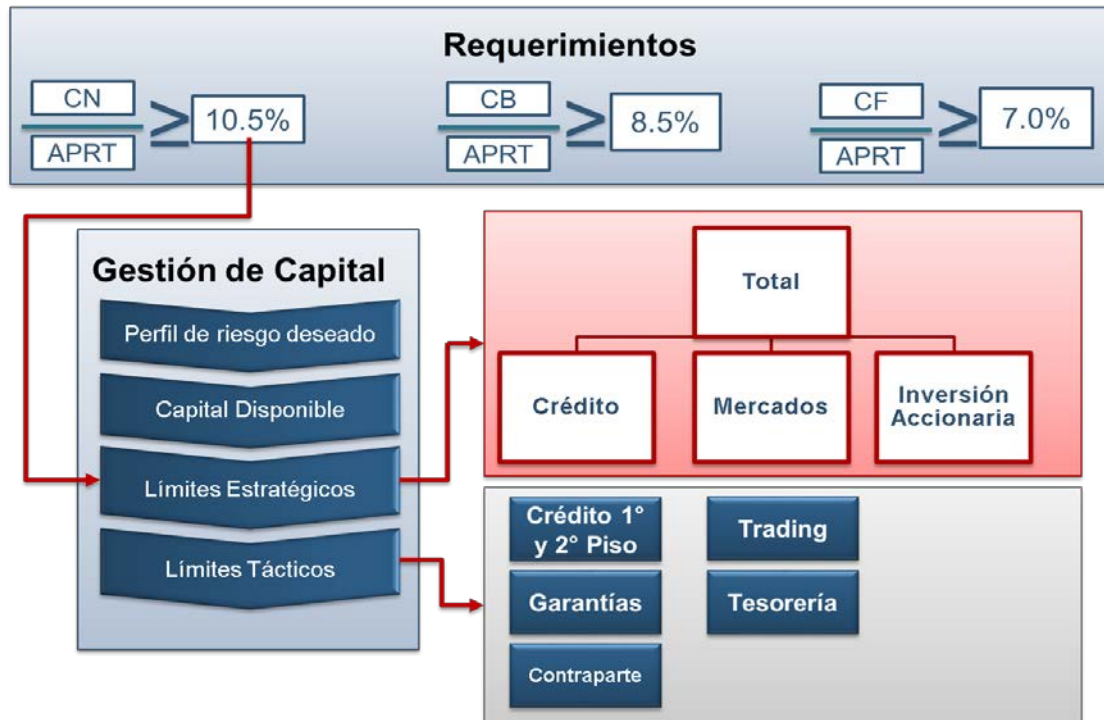
Este incremento de 250 pb del ICAP es un fuerte buffer que viene a sustituir el buffer de volatilidad de capital, de perfil de riesgo deseado y de riesgo operativo que se tenían anteriormente.

Estructura de Límites de Capital

La gestión de capital de la Institución considera una estructura de límites con dos niveles de asignación:

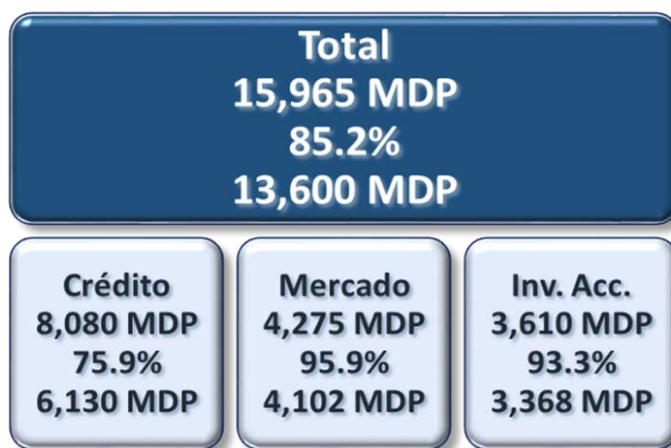
- Un Nivel Estratégico que autoriza el Consejo Directivo
- Un Nivel Táctico que es regulado por el CAIR, a través de las reasignaciones o excesos de límites, así como la gestión de las áreas de negocio. Adicionalmente, los Directores Generales Adjuntos involucrados en las áreas de negocio, también pueden proponer reasignaciones de los límites, con el visto bueno del Director de Riesgos, quien posteriormente informa al CAIR.

En resumen tenemos:



Es importante mencionar que, dentro de la estructura estratégica de estos límites, no se incluye riesgo operativo, ya que este no se origina a través de la toma discrecional de riesgos, es decir, que está implícita en la propia operación de la Institución. Por lo anterior, se tiene un buffer por riesgo operativo que no computa para los límites de capital, pero que sí se considera en el cómputo del nivel de capitalización. No obstante lo anterior, en términos de riesgo operativo, se realiza la identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos a los que está expuesta la Institución.

Considerando lo anterior, al cierre de diciembre de 2015, el nivel de capitalización se ubicó en 13.57%. Por su parte, el límite total de capital registró un consumo global de 85.2%.



Se plantean tres escenarios básicos:

1. Si se consumen al 100% los límites de capital, el nivel de capitalización se mantendría por encima del 10.5% exigible.
2. Si bajo la estructura actual se presentara algún evento adverso de default o de volatilidad en los mercados con afectación al capital, se tiene capacidad suficiente para mantener el ICAP por arriba del 10.5%.
3. La combinación de los eventos anteriores, es decir consumo al 100% de los límites de capital y un evento adverso con impacto al capital también permitiría mantener el ICAP por arriba del nivel mínimo exigido.

Finalmente, con el fin de tener la capacidad para obtener recursos y continuar operando ante un escenario de estrés, en el que se comprometa la suficiencia del capital de la institución sin necesidad de incumplir con los mínimos establecidos por las autoridades, la Dirección de Tesorería obtendrá en los mercados, los recursos necesarios en los mejores términos de costo y plazo posibles, con base en los lineamientos que establece la alta dirección.

Con la finalidad de administrar los riesgos de liquidez, la Tesorería normará la ejecución operativa de acuerdo con estrategias que estarán alineadas con los objetivos de la alta dirección y será la responsable de detonar los procedimientos contingentes para el manejo de la liquidez, y en los casos que se estime conveniente, se aplicarán los procedimientos establecidos en el “Plan de Continuidad de Negocios”.

La Dirección de Tesorería mantendrá informada a la Dirección de Administración de Riesgos sobre cualquier situación de contingencia de liquidez.

NOTA 32. ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Administración y seguimiento de riesgos

La regulación nacional e internacional en materia de administración de riesgos ha observado una evolución sin precedentes en los últimos años, incorporando un enfoque preventivo en los procesos financieros que llevan a cabo las instituciones de crédito, así como la obligación de emitir lineamientos internos que permitan establecer controles a fin de prever cualquier pérdida económica a causa de la materialización de riesgos, ya sean discrecionales, no discrecionales o incluso, aquellos no cuantificables.

La Institución, a la par de instrumentar lo solicitado por las distintas Disposiciones de carácter prudencial en materia de administración de riesgos, de crédito, de control interno, aplicables a las instituciones de crédito, así como lo señalado por órganos normativos en México en materia de prevención de lavado de dinero, ha procurado implementar dentro de sus controles y procesos los estándares internacionales desde una perspectiva sistemática e integral (cifras no auditadas).

Riesgos cuantificables discretos

1. Riesgo de mercados

La Institución, utiliza la metodología de Valor en Riesgo (VaR) para calcular el riesgo de mercado de sus portafolios de negociación y disponibles para la venta. De forma general, la metodología que se está aplicando es la simulación histórica.

Como principios generales destacan los siguientes:

- El intervalo de confianza que se está aplicando en el cálculo de VaR es de 97.5% (considerando el extremo izquierdo de la distribución de pérdidas y ganancias).
- El horizonte temporal base considerado es 1 día.

Para la generación de escenarios se incluye un año de la información histórica de los factores de riesgo.

Se consideran los siguientes factores de riesgo: tasas de interés domésticas y extranjeras, sobretasas (spreads), tipos de cambio, índices y precios de acciones.

Adicionalmente a la información de VaR se calculan medidas de sensibilidad y se realizan pruebas de estrés ("stress-test").

A partir de julio de 2005 se llevan a cabo en forma mensual, pruebas de backtesting para validar estadísticamente que el modelo de medición del riesgo de mercado proporciona resultados confiables dentro de los parámetros elegidos por la Institución.

Los límites a los que a la fecha se les da seguimiento en forma diaria son:

- Valor en riesgo: determinados con base en el capital asignado a riesgos de mercado.
- Capital normativo: basado en las reglas para los requerimientos de capitalización de las Instituciones de Banca Múltiple y las Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo.
- Nacionales: referentes a los máximos valores nominales que se pueden tener en posición.
- Medida de pérdida máxima: se establece un límite de pérdidas máximas ante tendencias desfavorables en los mercados.

El monto del VaR promedio del año es de \$ 60.606 que representa el 0.29% del capital neto al cierre de diciembre de 2015.

Mercados	
Monto VaR \$60.606	
Trading	Tesorería
VaR \$33.661	VaR \$26.945

2. Administración de activos y pasivos

La administración de activos y pasivos se refiere al manejo de riesgos que afectan el balance general de la Institución. Comprende las técnicas y herramientas de gestión necesarias para identificar, medir, monitorear, controlar y administrar los riesgos financieros (de liquidez y tasas de interés) a que se encuentra expuesto dicho balance general, asimismo tiene como objetivo maximizar su rendimiento ajustado por riesgos de mercado y, consecuentemente, optimizar el uso del capital de la Institución.

3. Riesgo liquidez

El riesgo de liquidez que afecta a una institución bancaria se clasifica, en general, en tres categorías:

- Riesgo de liquidez de mercado: Es la posibilidad de pérdida económica debida a la dificultad de enajenar o cubrir activos sin una reducción significativa de su precio. Se incurre en esta clase de riesgo como resultado de movimientos drásticos en las tasas de interés, cuando se adoptan grandes posiciones en algún(os) instrumento(s) o se realizan inversiones en mercados o instrumentos para los que no existe una amplia oferta y demanda en el mercado.
- Riesgo de liquidez de fondeo: Representa la dificultad de una institución para obtener los resultados necesarios para solventar sus obligaciones, a través de los ingresos que le otorguen sus activos o mediante la adquisición de nuevos pasivos. Este tipo de crisis generalmente es ocasionado por un deterioro drástico y repentino de la calidad de los activos que origina una extrema dificultad para convertirlos en recursos líquidos.
- Riesgo de liquidez por descalce en los flujos de efectivo: la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución, así como la pérdida potencial por el cambio en la estructura del balance general de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

La Institución, en cumplimiento con las Disposiciones de Administración Integral de Riesgos, desarrolló un Plan de Financiamiento de Contingencia y escenarios de estrés de liquidez, que establecen diversas medidas para controlar, cuantificar y dar seguimiento a los riesgos arriba mencionados, así como un plan de acción a nivel institucional, ante posibles problemas de liquidez.

4. Perfil de vencimientos en moneda nacional

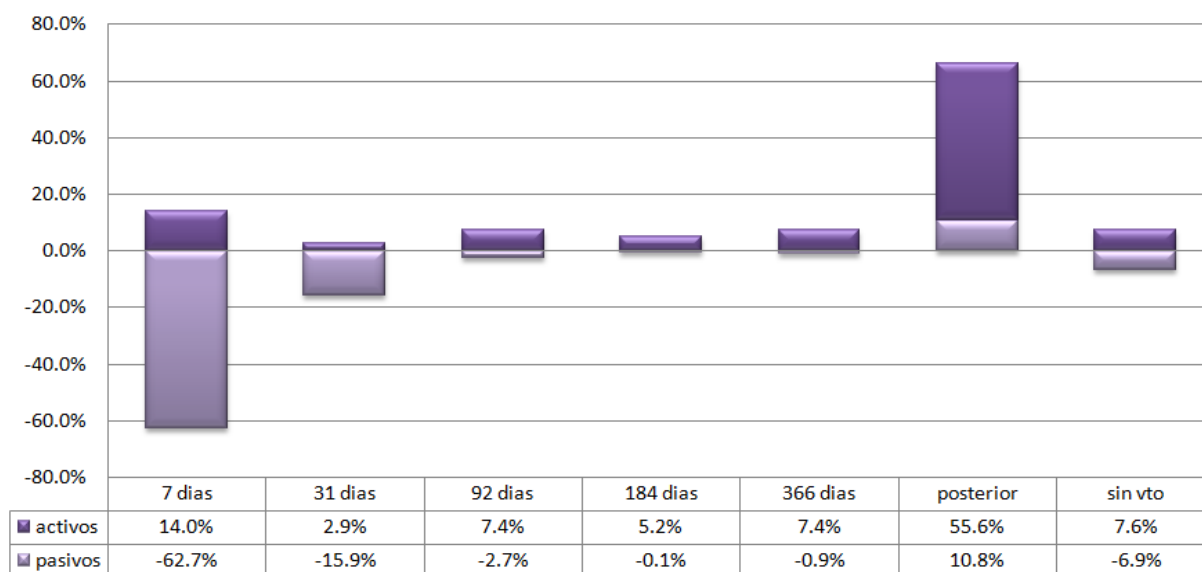
Las operaciones activas y pasivas en moneda nacional aumentaron 8.2% durante el año 2015, situándose al cierre de diciembre en \$414,489. Con base en criterios regulatorios, en el Gap de vencimiento se consideran tanto posiciones de balance como de cuentas de orden, es decir, reportos y derivados. Cabe señalar que la moneda nacional a entregar por la compraventa de forwards de dólar se ha reclasificado en el pasivo, así como la valuación de los cross-currency swaps se ha reclasificado en el activo.

Bandas de vencimiento	2 0 1 5			2 0 1 4		
	Activo	Pasivo	Gap	Activo	Pasivo	Gap
Hasta 7 días	\$ 57,889	\$ 259,909	(202,020)	\$ 20,959	\$ 224,164	(203,205)
Hasta 31 días	11,908	65,713	(53,805)	14,860	63,093	(48,233)
Hasta 92 días	30,481	11,253	19,228	24,826	15,693	9,133
Hasta 184 días	21,746	551	21,195	11,476	1,677	9,799
Hasta 366 días	30,818	3,755	27,063	29,371	9,034	20,337
Posterior	230,253	44,601	185,652	261,694	45,253	216,441
Sin vencimiento definido	31,394	28,707	2,687	19,797	24,069	(4,272)
Total	\$ 414,489	\$ 414,489		\$ 382,983	\$ 382,983	

La brecha de liquidez negativa en el horizonte de un mes asciende a \$255,825, es decir, \$4,387 más que el nivel registrado el año anterior por \$251,438.

Durante enero de 2016 vencieron el 16.8% de los activos y el 78.6% de los pasivos.

Perfil de Vencimientos en MN

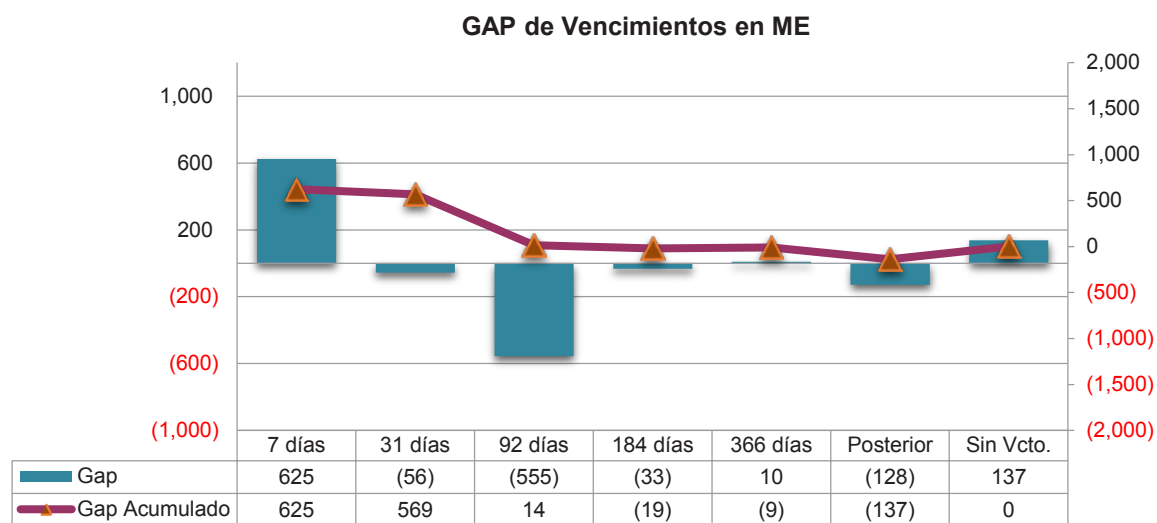


5. Perfil de vencimientos en moneda extranjera

Las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2015 se incrementaron en 63.6% en el transcurso del año, resultado de un mayor monto en activos y pasivos menores a un mes. Con base en criterios regulatorios, en el Gap de vencimiento se consideran tanto posiciones de balance como de cuentas de orden, es decir, reportos y derivados.

Bandas de vencimiento	2015			2014		
	Activo	Pasivo	Gap	Activo	Pasivo	Gap
Hasta 7 días	\$ 2,237	\$ 1,612	625	\$ 407	\$ 362	45
Hasta 31 días	351	407	(56)	721	771	(50)
Hasta 92 días	69	624	(555)	217	700	(483)
Hasta 184 días	193	226	(33)	149	139	10
Hasta 366 días	47	37	10	104	23	81
Posterior	1,932	2,060	(128)	1,317	1,040	277
Sin vencimiento definido	137	0	137	120	0	120
Total	\$ 4,966	\$ 4,966		\$ 3,035	\$ 3,035	

De acuerdo con el vencimiento contractual de los activos y pasivos en moneda extranjera y con base en las cifras del balance al cierre de diciembre de 2015, se observa que en los primeros 7 días de enero de 2016 hubo una liquidez de \$625.



6. Estimación de resultados por venta anticipada

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 81 de la Sección I, inciso b), de las Disposiciones, a continuación, se presenta la estimación de resultados por venta anticipada de activos en condiciones normales y ante escenarios extremos.

Al cierre de diciembre de 2015 al considerar los escenarios de crisis en los portafolios de trading corporativo e inversión a vencimiento, si hubiese una situación semejante al 16 de octubre 2008 generaría una pérdida de 176.0 MDP, equivalente al 1.07% del valor de la posición.

Portafolio MN	Posición	Venta Anticipada	Escenarios de crisis					
			21/12/94	25/08/98	11/09/01	19/09/02	28/04/04	16/10/08
Trading Corporativo	5,409.1	(34.1)	1.1	16.5	(34.1)	18.4	18.8	6.0
Inversión a Vto.	11,028.0	(146.4)	(100.2)	(131.4)	(1.5)	(22.8)	(146.4)	(182.0)

Al considerar los escenarios de crisis sobre los portafolios disponible para la venta de Grand Cayman y de bonos conservados a vencimiento de Londres y Grand Cayman, si hubiera una situación semejante a la crisis de 2008 podría ocasionar una pérdida de 58.7 equivalente al 0.92% del valor de la posición.

Portafolio MN	Posición	Venta Anticipada	Escenarios de crisis					
			21/12/94	12/10/98	12/09/01	19/09/02	10/05/04	16/10/08
Disponible para la venta	5,105.0	(178.4)	(17.9)	(178.4)	(208.0)	(84.9)	(70.6)	(52.3)
Inversión a Vto.	1,258.1	(19.6)	(5.2)	(42.0)	(7.1)	(19.6)	(16.6)	(6.4)

7. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que una contraparte o acreditado incumpla en tiempo y forma con sus obligaciones crediticias, también se refiere a la pérdida de valor de una inversión determinada por el cambio en la calidad crediticia de alguna contraparte o acreditado, sin que necesariamente ocurra un impago.

8. Pérdida esperada

La pérdida esperada de la cartera de crédito se obtiene utilizando la metodología de calificación de cartera establecida en el Capítulo V de las Disposiciones, referente a la Calificación de la Cartera Crediticia.

Partiendo de la reserva obtenida bajo esta metodología, además se establecen los siguientes supuestos:

- Se excluye la cartera de ex empleados, a fin de medir directamente el efecto de las pérdidas esperadas de la cartera con riesgo del sector privado.
- No se considera la cartera contingente del crédito al Fideicomiso para la Participación de Riesgos ya que este fideicomiso se encarga de gestionar su riesgo de crédito.
- No se incluyen reservas adicionales.
- No se considera la cartera de agente financiero ya que es cartera sin riesgo.
- Se considera la cartera vencida, ya que de acuerdo la metodología de calificación de cartera basada en pérdida esperada, al materializarse un evento de incumplimiento no implica que la pérdida esperada se reserve al 100%.

Bajo estos supuestos, al cierre de diciembre de 2015, la cartera total se sitúa en \$171,421.8, en tanto que la pérdida esperada de la cartera de crédito asciende a \$1,976.5, equivalente al 1.15% de la cartera calificada e igual porcentaje de la cartera total.

Estimación de pérdidas esperadas

Cartera	Saldo de la cartera	Pérdida esperada	% Pérdida esperada
Exceptuada	\$ 171.6	\$ -	0.00%
Riesgo A	141,628.1	1,040.6	0.73%
Riesgo B	27,466.5	564.5	2.06%
Riesgo C	568.9	33.3	5.85%
Riesgo D	47.0	-	0.00%
Riesgo E	1,711.3	338.1	19.76%
Calificada	171,421.8	1,976.5	1.15%
Total	\$ 171,593.4	\$ 1,976.5	1.15%

9. Pérdidas no esperadas

La pérdida no esperada representa el impacto que el capital de la Institución pudiera tener derivado de pérdidas inusuales en la cartera de crédito, el nivel de cobertura de esta pérdida por el capital y reservas de una institución es un indicador de solvencia ajustada por riesgo de la misma.

A partir de diciembre de 2005 en la Institución se realiza la estimación de la pérdida no esperada de las operaciones de la cartera de crédito, empleando metodologías analíticas y de simulación de Monte Carlo, a partir de esa fecha se ha observado la estabilidad de estas medidas y su comportamiento ante los diversos cambios del entorno, para determinar cuál de ellas debe ser utilizada como medida del riesgo de la cartera de crédito de la Institución.

En noviembre de 2007 el CAIR concluyó que de las metodologías propuestas para la estimación de la pérdida no esperada de la cartera de crédito, la metodología con enfoque económico es la que mejor se alinea al método interno básico de Basilea II, en función a:

- La similitud de conceptos existente entre la metodología económica propuesta y el requerimiento de capital por riesgo de crédito estimado a partir del enfoque básico de Basilea II. Este enfoque permite a las instituciones estimar con métodos internos el requerimiento de capital necesario para soportar su riesgo.
- Los altos niveles de correlación y similitud en el requerimiento promedio de capital observados durante un año de aplicación interna de las metodologías de pérdida no esperada de la cartera de crédito propuestas.

Asimismo, se consideró que se debe continuar estimando mensualmente la pérdida no esperada de la cartera de crédito a través de las metodologías de valuación y Monte Carlo a fin de contar con información ante cambios futuros de la norma bancaria en los que se solicite la valuación a mercado de la cartera. Estas metodologías se aplican en un horizonte de un año y con un nivel de confianza del 95%.

Al cierre de diciembre de 2015 la estimación de pérdida no esperada bajo el enfoque económico asciende a \$13,647. Por su parte, el VaR de crédito asciende a \$16,087 y representa el 9.38% de la cartera con riesgo.

10. Riesgo contraparte y diversificación

En la Institución se ejerce un control integral del riesgo por contraparte, aplicando los límites de exposición crediticia establecidos, estos límites consideran las operaciones a lo largo de todo el balance, es decir, tanto en los mercados financieros como en la cartera de crédito. La metodología que se utiliza es consistente con las Reglas Generales para la Diversificación de Riesgos en la Realización de Operaciones Activas y Pasivas Aplicables a las Instituciones de Crédito.

Al cierre de diciembre de 2015, ningún grupo económico concentra riesgo de crédito por arriba de los límites máximos de financiamiento.

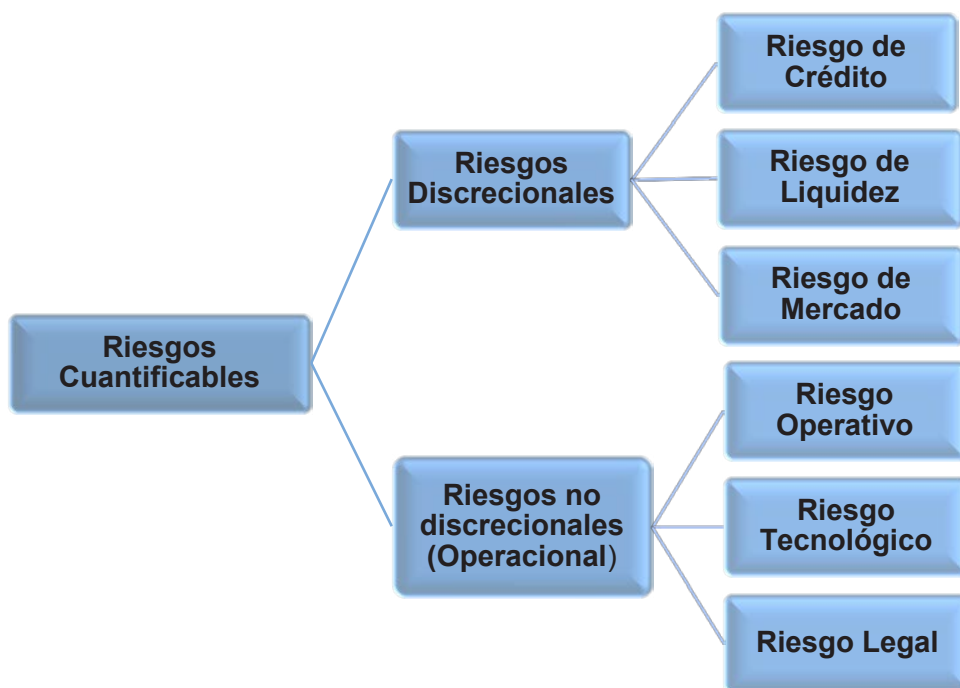
Se tiene el siguiente número de financiamientos que rebasan el 10% del capital básico en lo individual:

<u>Número de financiamientos</u>	<u>Monto total</u>	<u>Porcentaje del Capital</u>
32	\$ 160,646	751.31 %

El monto de financiamiento que se tiene con los tres mayores deudores, o en su caso, grupos de personas que representen riesgo común asciende a \$ 42,093.

11. Riesgo Operacional

Las disposiciones, en materia de administración integral de riesgos, establecen dos grandes categorías para la clasificación de los riesgos, se presentan a continuación:



Objetivo:

El objetivo principal para el riesgo operacional es identificar, cuantificar, administrar y controlar los riesgos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo. Se detalla a continuación para cada uno de los riesgos:

- a) **Riesgo Operacional:** la determinación de las pérdidas potenciales derivadas de fallas o deficiencias de controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones, que comprende entre otros riesgos:
- b) **Riesgo Tecnológico:** la determinación de las pérdidas potenciales derivadas de daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.
- c) **Riesgo Legal:** la determinación de las pérdidas potenciales derivadas de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Institución lleve a cabo.

Políticas:

Las políticas para el riesgo operacional que se tienen son las siguientes:

- a) **Riesgo operativo:** Identificar los procesos que describen el quehacer de la Institución, la identificación, clasificación y cuantificación de los riesgos inherentes relevantes a los que se encuentran expuestos dichos procesos clasificándolos por sus factores de riesgos relevantes, así como la identificación y clasificación de los eventos de pérdidas potenciales, asimismo el determinar y monitorear niveles de tolerancia y límites de riesgo aplicables.
- b) **Riesgo tecnológico:** Se llevará a cabo el diseño y monitoreo de los indicadores sobre la vulnerabilidad en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, seguridad, recuperación de información y redes, errores de procesamiento. Asimismo, el determinar y monitorear niveles de tolerancia.
- c) **Riesgo Legal:** Se realizará una identificación y cuantificación de los posibles montos de probables pérdidas potenciales derivadas de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables de litigios en los que la Institución es actora o demandada, así como la posible aplicación de sanciones relacionadas con las operaciones que se lleven a cabo o por el incumplimiento de regulaciones aplicables. Las demandas laborales indirectas actualmente no contribuyen en monto de contingencia y/o provisión, derivado de que no son cuantificables hasta en tanto no exista una condena en contra de la Institución.

Estrategia:

La estrategia principal de la Institución para con los riesgos operacionales (incluyendo tecnológico y legal) es mitigar de la manera más adecuada los riesgos identificados, que podrían impactar o vulnerar la solvencia de la Institución con apoyo de la Dirección de Contraloría Interna. También el revelar en tiempo y forma la información de los riesgos operacionales a los Órganos de Gobiernos para que puedan tomar decisiones oportunas. Asimismo, el impulsar la integración institucional de la cultura del riesgo en la operación diaria y con ello ayudar en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Proceso:

El proceso de los riesgos operacionales es fundamental y se encuentra documentado y certificado de acuerdo al sistema de gestión de calidad bajo la Norma ISO 9001-2008 que coadyuva al cumplimiento del objetivo de administrar el riesgo operacional al que se encuentra expuesto la Institución.

Método que se emplea para determinar el requerimiento de Capital por Riesgo Operacional:

La Institución utiliza el Método del Indicador Básico para calcular el requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional, siguiendo la metodología descrita en las Disposiciones.

Alcance y naturaleza de sistemas de información y medición de riesgos operacionales y sus reportes:

La Institución utiliza el sistema institucional llamada Herramienta de riesgo operacional (HeRO) en la cual se informan automáticamente los resultados obtenidos del riesgo operacional, así como sus clasificaciones y cuantificaciones.

Los informes relacionados con la administración del riesgo operacional (incluyendo tecnológico y legal) se realiza en Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) a través del “Informe de Administración y Seguimiento de Riesgos” que tiene al menos una periodicidad trimestral.

Metodologías y resultados de Riesgo Operacional (incluyendo tecnológico y legal).

- **Riesgo Operacional.**

Riesgos cuantificables no discrecionales - Análisis cualitativo

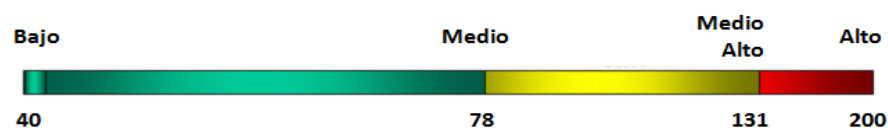
La metodología utilizada para la administración de riesgos cuantificables no discrecionales, análisis cualitativo, es a través de un Modelo Institucional del Riesgo Operacional interno (llamado MIRO) el cual está basado en autoevaluaciones de los procesos que describen el quehacer de la Institución.

El análisis cualitativo y cuantitativo de las autoevaluaciones aplicado a cada proceso se basa en una metodología Score Card que identifica un conjunto de preguntas a las que les define puntajes o pesos diferentes. Se agrupan en dos indicadores, Naturaleza y Eficiencia.

Indicador Naturaleza. Es el grado de importancia del proceso analizado con respecto de los demás procesos de la Institución y que requieren de una mayor o menor disponibilidad de recursos e infraestructura para garantizar la continuidad del negocio. Sus niveles de tolerancia son los siguientes:



Indicador Eficiencia. Es la medición de la adecuada ejecución de un proceso, permitiendo desarrollar planes para anticiparse a eventos no deseados que permiten sensibilizar la percepción del Riesgo Operativo a través de una medición. Sus niveles de tolerancia se distribuyen de la siguiente manera:



Cada uno de los indicadores tiene diferentes reactivos agrupados en cinco grandes factores de riesgos relevantes para la Institución que son:

- Marco Normativo
- Transacción
- Persona
- Tecnológico
- Relación entre clientes y proveedores

De los procesos evaluados se comparan y se reportan con periodicidad trimestral los más relevantes.

El resultado obtenido al cierre de diciembre de 2015, los procesos más relevantes que describen el quehacer de la Institución, en términos del indicador de naturaleza es el siguiente:

Nombre del proceso	Indicador Naturaleza */	Nivel de tolerancia
Administración de la tesorería	94.56	Riesgo Alto
Mercado de Cambios	88.15	Riesgo Alto
Administración y control de flujo de fondos	87.29	Riesgo Alto
Mercado de dinero	85.12	Riesgo Alto
Mercado de Capitales	85.08	Riesgo Alto
Custodia y Administración de Valores y Efectivo	84.17	Riesgo Medio Alto
Caja General	84.00	Riesgo Medio Alto
Recuperación de Cartera de Segundo Piso	78.13	Riesgo Medio Alto
Agente Financiero Front Office	76.50	Riesgo Medio Alto
Mercado de Derivados	75.89	Riesgo Medio Alto
Operación de Mesa de Control de Crédito	73.20	Riesgo Medio Alto
Agente Financiero Back Office	72.13	Riesgo Medio Alto
Recuperación de Carteras de Primer Piso, Programas Emergentes y Exempleados	67.80	Riesgo Medio Alto
Proceso Fiduciario	64.23	Riesgo Medio Alto
Guarda valores y archivo central	64.00	Riesgo Medio Alto
Operación del gasto	62.90	Riesgo Medio Alto
Información Financiera, Contable y elaboración de Estados Financieros	62.75	Riesgo Medio Alto
Administración de Garantías Automáticas	60.72	Riesgo Medio Alto
Administración de Productos Electrónicos	56.00	Riesgo Medio Alto

*/ A mayor puntaje, mayor es la criticidad en términos de la naturaleza del proceso

El resultado obtenido al cierre de diciembre de 2014, los procesos más relevantes que describen el quehacer de la Institución, en término de eficiencia es el siguiente:

Nombre del proceso	Indicador Eficiencia */	Nivel de tolerancia
Información Financiera, Contable y elaboración de Estados Financieros	53.25	Riesgo Medio
Agente Financiero Front Office	51.50	Riesgo Medio
Administración de la tesorería	46.33	Riesgo Medio
Custodia y Administración de Valores y Efectivo	41.50	Riesgo Medio
Proceso Fiduciario	41.00	Riesgo Medio
Administración y control de flujo de fondos	40.43	Riesgo Medio
Mercado de Cambios	38.71	Riesgo Bajo
Mercado de Derivados	36.92	Riesgo Bajo
Recuperación de Cartera de Segundo Piso	35.13	Riesgo Bajo
Agente Financiero Back Office	35.13	Riesgo Bajo
Mercado de Dinero	33.32	Riesgo Bajo

Nombre del proceso	Indicador Eficiencia */	Nivel de tolerancia
Mercado de Capitales	32.77	Riesgo Bajo
Operación del gasto	32.55	Riesgo Bajo
Caja General	31.00	Riesgo Bajo
Recuperación de Carteras de Primer Piso, Programas Emergentes y Exempleados	31.00	Riesgo Bajo
Administración de Productos Electrónicos	30.00	Riesgo Bajo
Operación de Mesa de Control de Crédito	25.70	Riesgo Bajo
Guarda valores y archivo central	25.67	Riesgo Bajo
Administración de Garantías Automáticas	24.04	Riesgo Bajo

*/ A mayor puntaje, mayor es la criticidad en términos de la eficiencia del proceso

Al realizar las autoevaluaciones de los procesos se realiza la identificación de riesgos inherentes relevantes, la clasificación de estos y su cuantificación. La metodología para su clasificación y su cuantificación está definida por las disposiciones en el artículo 207 y anexo 36, reporte serie R28-“Información de riesgo operacional”. Estos riesgos son revelados a la Comisión mediante el reporte “Estimación de niveles de riesgo operacional” con periodicidad anual.

El nivel de tolerancia y límite de riesgo permitido por la Institución para los riesgos inherentes relevantes serán aquellos que se encuentren dentro del cuadrante 9, zona roja (frecuencia alta e impacto alto). Estos riesgos se informan con periodicidad trimestral en el Informe de Administración y Seguimiento de Riesgos al CAIR.

Durante el cuarto trimestre de 2015, no se registró ningún riesgo operacional inherente en la zona roja, es decir zona nueve.

Riesgos cuantificables no discrecionales - Análisis cuantitativo:

Los eventos de pérdida por riesgo operacional son identificados y obtenidos de la contabilidad, ésta información se obtiene de cuentas contables ya definidas en conjunto con la Dirección de Contabilidad y Presupuesto y que estarán afectadas únicamente por eventos relacionados con el riesgo operacional.

De los eventos de riesgo operacional sucedidos en la Institución se realiza una clasificación de acuerdo a la metodología definida en las disposiciones en el artículo 86 y 207, anexo 12-A y anexo 36, reporte serie R-28 “Información de riesgo operacional” de las Disposiciones. Estos riesgos son revelados a la Comisión mediante el reporte “Eventos de pérdida por riesgo operacional y actualización de eventos de pérdida por riesgo operacional” con periodicidad trimestral.

El límite de riesgo de los eventos de pérdida por riesgo operacional es 0.05% de los ingresos netos calculados conforme a las disposiciones al cierre de diciembre del año previo.

Durante el año 2015 se han registrado contablemente veintiséis eventos de pérdida por riesgo operacional con un impacto probable de 0.16 MDP, mismo que se integran de la manera siguiente:

Trimestre	Frecuencia	Impacto económico probable	% del IEP en cada trimestre
Primero	5	0.00	0.33%
Segundo	10	0.03	17.67%
Tercero	7	0.02	15.21%
Cuarto	4	0.11	66.79%
Total	26	0.16	100.00%

El consumo del límite de los eventos de pérdida al cierre de cada mes del año 2015 estuvo dentro de los parámetros establecidos.

• **Administración de Riesgo Tecnológico**

La metodología utilizada para la administración de riesgo tecnológico es monitoreada por la Dirección de Informática, y está basada en cinco principales indicadores: seguridad de la red, detección y bloqueo de virus, disponibilidad de servicios (divididos en críticos y los no críticos) y, cuando aplique, la recuperación de los servicios críticos en simulacro de desastre (DRP).

La Dirección de Informática realiza un monitoreo con periodicidad mensual de los niveles obtenidos en cada indicador y los compara con los niveles de tolerancia autorizados (Meta), así mismo capturan esta información en la Herramienta de Riesgo Operativo.

Durante el cuarto trimestre de 2015, el comportamiento mensual de los indicadores de riesgo tecnológico fueron los siguientes:

Descripción del Indicador R.T.	Unidad de Medida	Meta	Resultado Oct'15	Resultado Nov'15	Resultado Dic'15
Nivel de seguridad de acceso a la red Nafinsa	% de intrusiones a equipos de misión crítica.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Detección y bloqueo de virus a la red Nafinsa	% de impactos a equipos de misión crítica por virus.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Nivel de disponibilidad de los servicios críticos	% de nivel de disponibilidad en ventana crítica.	99.00%	99.43%	99.63%	99.43%
Recuperación de los servicios críticos bajo simulacro de desastre por contingencia	% cumplimiento de la fecha de realización del simulacro.	100.00%	100%	N/A	N/A
Nivel de disponibilidad de los servicios no críticos	% de nivel de disponibilidad en ventana crítica.	97.00%	99.80%	99.88%	99.87%

Durante el año 2015, el comportamiento promedio trimestral de los indicadores de riesgo tecnológico fueron los siguientes:

Descripción Indicador R.T.	Unidad de Medida	1er Trimestre 2015	2do Trimestre 2015	3er Trimestre 2015	4to Trimestre 2015	Promedio Anual 2015
Nivel de seguridad de acceso a la red Nafinsa	% de intrusiones a equipos de misión crítica	100.00% cada mes	100.00% cada mes	100.00% cada mes	100.00% cada mes	100%
Detección y bloqueo de virus a la red Nafinsa	% de impactos a equipos de misión crítica por virus	100.00% cada mes	100.00% cada mes	100.00% cada mes	100.00% cada mes	100%
Nivel de disponibilidad de los servicios críticos	% de nivel de disponibilidad en ventana crítica.	99.89%	99.62%	99.54%	99.50%	99.64%
Recuperación de los servicios críticos bajo simulacro de desastre por contingencia	% cumplimiento de la fecha de realización del simulacro.	N/A	N/A	N/A	100% Realizado en octubre	100% Realizado en octubre
Nivel de disponibilidad de los servicios no críticos	% de nivel de disponibilidad en ventana crítica.	99.99%	99.93%	99.96%	99.85%	99.93%

Al cierre de cada uno de los meses del año 2015, el promedio del nivel de disponibilidad de los servicios críticos y de los servicios no críticos se encontraron dentro de las metas establecidas.

Riesgo Legal

La metodología utilizada para la administración de riesgo legal estima las potenciales pérdidas en materia legal considerando una contingencia, provisión y afectación en resultados, los cuales están basados de acuerdo a las expectativas de obtener una resolución favorable y se clasifican de acuerdo a cinco bandas:

- Sin elementos suficientes
- Alta
- Moderada
- Considerable
- Baja

El resultado de potenciales pérdidas en materia de riesgo legal se agrupa y se informa, con una periodicidad al menos trimestral, por tipo de juicio los cuales son los siguientes:

- Carácter Laboral
- Cartera Contenciosa
- Fideicomiso
- Tesorería y Operaciones Bursátiles

Al cierre de diciembre del año 2015, el estado que guarda el registro de potenciales pérdidas en materia de riesgo legal es el siguiente:

Tipo de Juicio	Contingencia	Provisión	Provisión / Contingencia	Resultados	Resultados / Provisión
Total (1+2+3+4)	135.47	39.32	29.02%	16.8	42.72%
1) Carácter Laboral	24.2	11.89	49.13%	3.99	33.56%
2) Cartera Contenciosa	28.61	9.11	31.84%	7.01	76.95%
3) Fideicomisos	82.66	18.32	22.16%	5.79	31.60%
4) Tesorería y Operaciones Bursátiles	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%

Resultados comparativos con el año anterior:

1. La contingencia de la Cartera Laboral reporta un monto de 24.20 MDP, el cual tuvo una disminución del 15.48% respecto al cierre del año anterior que equivale a un importe del (4.43) MDP. La provisión reporta un monto de 11.89 MDP, el cual tuvo una disminución de 40.66% respecto al año anterior, que equivale a un importe de (8.15) MDP. El movimiento en Contingencia y Provisión es derivado principalmente por el término de tres juicios laborales, a la actualización en las expectativas de resolución de los casos para la Institución y su actualización en el monto demandado según ley.
2. La contingencia de Cartera Contenciosa reporta un monto de 28.61 MDP, el cual tuvo una disminución del 90.17% respecto al cierre del año anterior, que equivalió a un importe de (262.47) MDP. La provisión de Cartera Contenciosa reporta un monto de 9.11 MDP, el cual tuvo un incremento de 141.46% respecto al cierre del año anterior que equivalió a un importe de 5.34 MDP. El movimiento en la Contingencia fue derivado de la conclusión satisfactoria de dos juicios. El incremento de la Provisión es derivado de la actualización en la expectativa de los casos durante el año.
3. La contingencia por Fideicomisos reporta un monto de 82.66 MDP con una disminución del 1.53% respecto al cierre del año anterior, que equivale a un importe de (1.28) MDP, respecto al año anterior. La provisión de Fideicomisos reporta un monto total de 22.16 MDP con un incremento del 26.67% que equivale a 3.86 MDP, respecto al trimestre anterior. El movimiento de Contingencia y Provisión deriva de la actualización en las expectativas de resolución de los casos para la Institución.

De todo lo anterior, se tiene una contingencia de 135.47 MDP, una provisión que asciende a 39.32 MDP y un efecto en resultados de 16.80 MDP con cifras al cierre de diciembre de 2015.

Riesgos no cuantificables

Son aquéllos derivados de siniestros o eventos externos imprevistos que no pueden asociarse a una probabilidad de ocurrencia y que las pérdidas económicas causadas pueden ser transferidas a entes externos tomadores de riesgos.

Tipo de Riesgo	Definición	Ejemplo
Siniestro	Riesgo de pérdida por eventos catastróficos de la naturaleza que pueden interrumpir la operación o afectar bienes patrimoniales de la Institución.	Incendio, terremoto, erupción volcánica, huracán, entre otros.
Externo	Riesgo de pérdida causado por entidades ajenas a la Institución.	Vandalismo, plantones, etc.

Para este tipo de riesgos, el seguimiento se realiza considerando los siguientes criterios:

Inventario	Medidas de control	Impacto económico
Bienes Patrimoniales	Programa Institucional de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales.	Pago de primas
Bienes Adjudicados	Programa Institucional de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales.	Deducibles en caso de materialización.

Durante el año 2015 se reportaron cinco siniestros que afectaron a los bienes patrimoniales de la Institución en el ramo relacionado con equipo electrónico, éstos equivalieron a un monto reclamado de 0.04 MDP.

Normas generales de Control Interno en el ámbito de la Administración Pública Federal

En el año de 2015, se inició, realizó y se concluyó con el procedimiento para la definición y formalización de los documentos que contienen la matriz y mapa de los diez principales riesgos institucionales que afectarían el logro de los objetivos y estrategias para el año 2015, incluyendo el Plan de Trabajo de Administración de Riesgos Institucional (PTAR 2015).

Se llevarón a cabo reuniones con el objetivo de dar el seguimiento y formalización del primer, segundo y tercer trimestre del PTAR 2015, las cuales fueron realizadas con los responsables de las acciones de control para llevar a cabo la estrategia para la administración de cada uno de los diez principales riesgos y con ello el cumplimiento.

NOTA 33. REFORMULACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2014

Durante el ejercicio de 2015, la Institución reconoció de manera retrospectiva ciertas correcciones contables en los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2014, con los efectos siguientes:

		Saldos al 31 de diciembre de 2014	Efectos de reformulación	Saldos reformulados al 31 de diciembre de 2014
ACTIVO				
Inversiones permanentes	(a)	\$ <u>6,207</u>	\$ <u>(2)</u>	\$ <u>6,205</u>
Impuestos y PTU diferidos (Neto)	(b)	\$ <u>224</u>	\$ <u>14</u>	\$ <u>238</u>
CAPITAL CONTABLE				
Capital ganado:				
Resultado de ejercicios anteriores	(a)	\$ <u>(257)</u>	\$ <u>(2)</u>	\$ <u>(259)</u>
Resultado neto	(b)	\$ <u>1,648</u>	\$ <u>14</u>	\$ <u>1,662</u>

- (a) Reconocimiento de valuación en Inversión permanente, por la nueva estructura de su capital social, correspondiente a ejercicios anteriores.
- (b) Complemento en el reconocimiento del registro de Impuestos diferidos de subsidiaria de la Institución, correspondiente al ejercicio 2014.

NOTA 34. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2015, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Institución:

NIF D-3 “Beneficios a los empleados” Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2016, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1° de enero de 2015 y deja sin efecto las disposiciones que existían en la NIF D-3.

Entre los principales cambios que incluye se encuentran los siguientes:

- Beneficios directos: se modificó la clasificación de los beneficios directos a corto plazo y se ratificó el reconocimiento de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida.
- Beneficios por terminación: se modificaron las bases para identificar cuando los pagos por desvinculación laboral realmente cumplen con las condiciones de beneficios post-empleo y cuando son beneficios por terminación.
- Beneficios post-empleo: se modificaron entre otros, el reconocimiento contable de los planes multipatronales, planes gubernamentales y de entidades bajo control común; el reconocimiento del pasivo (activo) por beneficios definidos neto; las bases para la determinación de las hipótesis actuariales en la tasa de descuento; el reconocimiento del Costo Laboral de Servicios Pasados (CLSP) y de las Liquidaciones Anticipadas de Obligaciones (LAO).

- Remediones: se elimina en el reconocimiento de los beneficios post-empleo, el enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las ganancias y pérdidas del plan (GPP); por lo tanto se reconocen conforme se devengan y su reconocimiento será directamente como remediones en Otro Resultado Integral “ORI”, exigiendo su reciclaje a la utilidad o pérdida neta del período bajo ciertas condiciones.
- Techo de los Activos del Plan (AP) identifica un techo del activo del plan especificando qué recursos aportados por la entidad no califican como tal.
- Reconocimiento en resultados de las Modificaciones del Plan (MP), Reducciones del Personal (RP) y Liquidaciones Anticipadas de Obligaciones (LAO), en los beneficios post-empleo y todo el CLSP se reconocen inmediatamente en resultados.
- Tasa de descuento: establece que las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) se basan en tasas de bonos corporativos de alta calidad con un mercado profundo, en su defecto, en tasas de bonos gubernamentales.
- Beneficios por terminación exige que se analice si los pagos por desvinculación o separación califican como beneficios por terminación o bien son beneficios post-empleo, señalando que si es un beneficio no acumulativo sin condiciones preexistentes de otorgamiento es un beneficio por terminación y por lo tanto establece que debe reconocerse hasta que se presente el evento. Sin embargo, si tiene condiciones preexistentes ya sea por contrato, ley o por prácticas de pago, se considera un beneficio acumulativo y debe reconocerse como un beneficio post-empleo.

Mejoras a las NIF 2016

Se emitieron las siguientes mejoras con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016, que generan cambios contables:

NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo y NIF B-2, Estado de flujos de efectivo:

Se modifican para considerar a la moneda extranjera como efectivo y no como equivalentes de efectivo. Asimismo, se aclara que la valuación tanto inicial como posterior de equivalentes de efectivo debe ser a valor razonable.

Boletín C-2, Instrumentos financieros y Documento de adecuaciones al Boletín C-2:

- a) Se modifica la definición de instrumentos financieros disponibles para su venta, para aclarar que son los que, desde el momento de invertir en ellos, se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en fechas anteriores a su vencimiento, con objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante los rendimientos inherentes a los mismos.

- b) Se precisan los criterios que deben tomarse en cuenta para que una entidad pueda clasificar un instrumento financiero como disponible para su venta, lo cual no es posible cuando i) se tiene la intención de mantenerlo por un período indefinido, ii) la entidad está dispuesta a vender el instrumento financiero, iii) existe opción de venta o de rescate a su favor del instrumento y iv) el emisor del instrumento tiene derecho a liquidar el instrumento financiero a un monto significativamente menor que su costo amortizado.
- c) Se elimina el concepto de gastos de compra y se incorpora la definición de costos de transacción.
- d) Se permite la reversión de las pérdidas por deterioro relacionadas con instrumentos financieros conservados a vencimiento, en la utilidad o pérdida neta del periodo.

Boletín C-10, Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura -

- a) Se precisa que, al inicio de la cobertura, en los periodos siguientes y a la fecha de los estados financieros debe evaluarse la efectividad de la cobertura y se debe definir el método a utilizar para medir la efectividad.
- b) Se aclara como designar una posición primaria.
- c) Se modifica el registro contable de los costos de transacción de un instrumento financiero derivado para reconocerse directamente en la utilidad o pérdida neta del periodo en el momento de la adquisición y no amortizarse durante su periodo de vigencia.
- d) Se hacen precisiones sobre el reconocimiento de instrumentos financieros derivados implícitos

Se emitieron las siguientes mejoras que no provocan cambios contables:

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar (IFP):

Se hacen precisiones con respecto a: i) la definición de los costos de transacción ii) cuando debe recalcularse la amortización de los costos de transacción iii) la entidad debe demostrar, como soporte de su política contable, que cumple con las condiciones de designar un pasivo financiero a valor razonable a través de utilidad o pérdida neta. iv) revelar la ganancia o pérdida al dar de bajar un IFP y los valores razonables de pasivos importantes a tasa fija a largo plazo. Asimismo se incorpora un apéndice como apoyo en la determinación de la tasa efectiva de interés.

NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar:

Se incorporan cambios para precisar y aclarar varios conceptos por la emisión de nuevas NIF relativas al tema de instrumentos financieros y por la emisión final de la Norma Internacional de Información Financiera 9, Instrumentos Financieros. Entre los principales se encuentran: costos de

transacción y su amortización, tasa de interés efectiva, deterioro crediticio, instrumentos en moneda extranjera, reclasificación entre instrumentos de deuda a valor razonable y de financiamiento por cobrar, valor del dinero en el tiempo y revelación de información cualitativa y cuantitativa.

NOTA 35. REFORMAS FINANCIERA Y FISCAL 2014

Reforma Financiera

El 10 de enero de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones en Materia Financiera y se expide la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras"; sus vertientes principales son las siguientes:

- Fortalecimiento a la CONDUSEF.
- Establecer un nuevo mandato para la banca de desarrollo.
 - Con la finalidad de fortalecer y ampliar el crédito, poniendo especial énfasis en áreas para el desarrollo nacional, como la infraestructura, las pequeñas y medianas empresas, así como la innovación y la creación de patentes.
- Fomentar la competencia en el sistema bancario, para abaratar tasas y costos.
- Generar incentivos adicionales para que la banca otorgue más financiamientos.
- Fortalecer al sistema financiero y bancario mexicano.

Asimismo, se modifican, entre otras, las siguientes leyes:

- a) Ley de Instituciones de Crédito.
- b) Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- c) Ley de Concursos Mercantiles.
- d) Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.
- e) Leyes Orgánicas de las instituciones de banca de desarrollo.
- f) Código de Comercio.
- g) Ley de Protección al Ahorro Bancario.
- h) Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

- i) Ley del Mercado de Valores.
- j) Ley de Sociedades de Inversión.

Reforma Fiscal

Esta reforma implica cambios importantes en la legislación relacionada con:

- a) Eliminación del Régimen de consolidación fiscal.
- b) Nuevo Régimen de integración fiscal.
- c) Impuesto sobre la Renta (ISR) sobre dividendos.
- d) Eliminación del Régimen simplificado.
- e) Cambio del régimen aplicable a maquiladoras.
- f) Eliminación del estímulo fiscal para inversionistas en Sociedades Inmobiliarias de Bienes Raíces.
- g) Cambios en el esquema de acumulación de la Ley del ISR para enajenaciones a plazos (ventas en abonos).
- h) Cambios en el esquema de deducciones de los gastos por beneficios a los empleados en la Ley del ISR.
- i) Cambio de la tasa de ISR.
- j) Abrogación del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU). Derivado de la abrogación de este impuesto a partir de 2014, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó IETU, tanto para los ingresos como para las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue de 17.5%.
- k) Cambios en la determinación de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad de las Empresas (PTU).
- l) Impuesto al Activo (IMPAC) por recuperar.
- m) Derechos especiales sobre minería.
- n) Abrogación del Impuesto a los Derechos en Efectivo (IDE).

La Institución llevó a cabo el análisis del impacto de estas reformas en su operación.

NOTA 36. AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El 16 de febrero de 2016, los funcionarios que suscriben los estados financieros consolidados, autorizaron la emisión de los mismos y sus notas correspondientes.

Estas notas son parte de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.



Dr. Jacques Rogozinski Shtulman
Director General



Dr. Federico Ballí González
Director General Adjunto de Administración y
Finanzas



C.P. Sergio Navarrete Reyes
Director de Contabilidad y Presupuesto

ANEXO C

Consejos Consultivos

REGIÓN NOROESTE

BAJA CALIFORNIA

Presidente
Gustavo Camarena Salinas

BAJA CALIFORNIA SUR

Presidente
Armando Sánchez Porras

SINALOA

Presidente
José Lauro Meléndez Parra

SONORA

Presidente
Roberto Gómez del Campo Laborín

REGIÓN NORESTE

COAHUILA

Presidente
Ricardo Santibáñez Cepeda

CHIHUAHUA

Presidente

DURANGO

Presidente
José Jaime Gutiérrez Núñez

NUEVO LEÓN

Presidente
Francisco Garza Zambrano

TAMAULIPAS

Presidente
Juan Miguel Rubio Elosúa

REGIÓN OCCIDENTE

AGUASCALIENTES

Presidente
José Manuel Gómez Marmolejo

COLIMA

Presidente
José Manuel Costa Lavín

GUANAJUATO

Presidente
José Martínez González

JALISCO

Presidente
Miguel Alfaro Aranguren

MICHOACÁN

Presidente
Germán Oteiza Figaredo

NAYARIT

Presidente
Guillermo Valdez Menchaca

SAN LUIS POTOSÍ

Presidente
Alejandro Hernández de la Rosa

ZACATECAS

Presidente
José de Jesús Aguirre Campos

REGIÓN CENTRO	REGIÓN SURESTE
<p>CIUDAD DE MÉXICO Presidente Juan Murguía Pozzi</p>	<p>CAMPECHE Presidente Víctor Manuel Abraham Elías</p>
<p>ESTADO DE MÉXICO Presidente Simón Cohen Hamui</p>	<p>CHIAPAS Presidente Adrián Marengo Olavarrieta</p>
<p>GUERRERO Presidente Roberto Sampedro Rosas</p>	<p>OAXACA Presidente Felipe Martínez Vasconcelos</p>
<p>HIDALGO Presidente José David Maauad Abud</p>	<p>QUINTANA ROO Presidente Cristina Alcayaga Núñez</p>
<p>MORELOS Presidente Salvador Castañeda Brilanti</p>	<p>TABASCO Presidente Cristóbal Broca Hernández</p>
<p>PUEBLA Presidente Erich Junghanns Diestel</p>	<p>VERACRUZ Presidente Fernando Sedano Zapata</p>
<p>QUERÉTARO Presidente Francisco Núñez Elías</p>	<p>YUCATÁN Presidente Emilio José Sansores Font</p>
<p>TLAXCALA Presidente Enrique Morodo Santisteban</p>	

ANEXO D

Directorio de Oficinas Regionales y en el Exterior

OFICINAS REGIONALES

DIRECCION REGIONAL NOROESTE

LIC. SAID SAAVEDRA BRACAMONTE
Director

Blvd. Eusebio Kino No. 309
Torre Hermosillo 5° piso
Col. Country Club
Hermosillo, Son.
C.P. 83010
Tel: 01-662-289-2301 to 2303
Correo: ssaavedra@nafin.gob.mx

DIRECCION REGIONAL CENTRO

LIC. DAVID GARIBAY MENDOZA
Director

Insurgentes Sur 1971, torre 4, piso 11, Plaza Inn
Col. Guadalupe Inn,
Delegación Álvaro Obregón
México D. F.
C.P. 01020
Tel: 01-55-5325-6132
Correo: dgaribay@nafin.gob.mx

DIRECCION REGIONAL NORESTE

LIC. LUIS ROBERTO REYNA ORTIZ
Director

Av. El Roble No. 300, Edificio Torre Alta,
P.B. Esq. Gómez Morín
Col. Valle del Campestre
San Pedro Garza García, N.L.
C.P. 66265
Tel: 01-81-8173-1201 y 1211
Correo: lrreynao@nafin.gob.mx

DIRECCION REGIONAL SUR

LIC. MARÍA TERESA CAVAZOS SAMIA
Directora

Calle 17 No. 135 Esq. Calle 28
Col. México
Mérida, Yuc.
C.P. 97125
Tel: 01 999 948-4883
01 999 948-4884
Correo: mcavazos@nafin.gob.mx

DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE

ING. JORGE ALBERTO GUERRA MÁRQUEZ
Director

Rubén Darío No. 1109-5A,
Col. Providencia
Guadalajara, Jal.
C.P. 44620
Tel: 01-33-3648-5501 y 5502
Correo: jaguerra@nafin.gob.mx

SUCURSAL LONDRES

LIC. PEDRO GUERRA MENÉNDEZ
* Encargado en suplencia por ausencia
del titular.

28th Floor, 30 St. Mary Axe
London EC3A 8BF
Tel: 00 (44) 020-7469-4123
Fax: 00 (44) 020-7469-4122

La integración de la información fue realizada
por la Dirección de Planeación y Programación Financiera.

La edición estuvo al cuidado
de la Dirección de Mercadotecnia y Publicidad.



/nafinsa



/nafinsa



/nafinsamf



nacional financiera
Banca de Desarrollo

